



INFORME DE GESTIÓN 2025

INFORME DE GESTIÓN

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDR D

2025

INFORME DE GESTIÓN 2025

Contenido

1. <u>INTRODUCCIÓN</u>	6
• DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	8
2. <u>GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</u>	10
2.1. PROYECTO DE INVERSIÓN 8154: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BOGOTÁ DEPORTIVA DESDE LA INICIACIÓN HASTA EL RENDIMIENTO EN BOGOTÁ D.C.	10
2.2. PROYECTO DE INVERSIÓN 8155: DESARROLLO DE PROGRAMAS RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN BOGOTÁ D.C.	34
2.3. PROYECTO DE INVERSIÓN 8159: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD A TRAVÉS DE PROCESOS DE EXPLORACIÓN, APROPIACIÓN E INICIACIÓN MEDIANTE EL JUEGO Y EL DEPORTE EN BOGOTÁ D.C.	47
2.4. PROYECTO DE INVERSIÓN 8162: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS CONFIABLES Y SEGUROS PARA PROMOVER EL ENCUENTRO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ D.C.	54
2.5. PROYECTO DE INVERSIÓN 8165: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA UNA GESTIÓN PÚBLICA, EFICIENTE Y OPORTUNA EN BOGOTÁ D.C.	66
2.6. PROYECTO DE INVERSIÓN 8167: FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN BOGOTÁ D.C.	68
2.7. PROYECTO DE INVERSIÓN 8168: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN RECREO-DEPORTIVA, LA PARTICIPACIÓN INCIDENTE Y LA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD DESDE LOS BARRIOS EN BOGOTÁ D.C.	72
2.8. PROYECTO DE INVERSIÓN 8169: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS RECREO-DEPORTIVOS PARA EL ENCUENTRO Y DISFRUTE DE LOS HABITANTES DE BOGOTÁ D.C.	88
3. <u>PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS</u>	97
ODS 3-SALUD Y BIENESTAR	97
ODS 4-EDUCACIÓN DE CALIDAD	97
ODS 8- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	97
ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	98
ODS 13- ACCIÓN POR EL CLIMA	98
ODS 16- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	98
ODS 17- ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	99

INFORME DE GESTIÓN 2025

<u>4. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.....</u>	100
4.1. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 100	
4.2. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025	101
4.3. PLAN DE BIENESTAR LABORAL E INCENTIVOS 2025.....	101
<u>2. GESTIÓN APOYO CORPORATIVO.....</u>	102
5.1 PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA-.....	102
5.2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	104
5.3 COMODATO SEDE ADMINISTRATIVA	106
5.4 ACTIVIDADES DEL ALMACÉN GENERAL	106
<u>6. GESTIÓN DE SISTEMAS.....</u>	108
6.1 AVANCES Y LOGROS EN PROCESOS INTERNOS	108
6.2 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN SGSI.....	108
6.3 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN SGSI.....	109
6.4 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	109
6.5 OTROS PROYECTOS Y ACTIVIDADES RELEVANTES	110
<u>7. GESTIÓN FINANCIERA.....</u>	116
7.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL	116
7.1.1 PRESUPUESTO IDR D	116
7.1.2 PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	116
7.1.3 PRESUPUESTO DE GASTOS	117
7.1.3 PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.....	118
7.1.4 RESERVAS PRESUPUESTALES.....	119
7.1.5 PASIVOS EXIGIBLES.....	121
7.1.6 VIGENCIAS FUTURAS.....	122
7.1.7 MEDIDAS DE AUSTERIDAD – DECRETO 62 DE 2024.....	122
7.2 GESTIÓN CONTABLE.	123
7.2.1 ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	123
7.3 GESTIÓN DE TESORERÍA.....	123
7.3.1 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PROPIOS.....	123
7.3.2 INVERSIONES	124
7.3.3 PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA – PAC.....	124

INFORME DE GESTIÓN 2025

7.3.4 INGRESOS.....	127
7.3.5 PAGOS.....	128
7.4 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	129
7.6 IMPLEMENTACIÓN DE LA CUENTA ÚNICA DISTRITAL.....	130
7.8 APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE PAGO	132
FUENTE: PORTAL CONTRATISTA	133
<u>8. OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES – OAC</u>	<u>133</u>
8.1 GESTIÓN PERIODÍSTICA	133
8.2 GESTIÓN EN REDES SOCIALES	134
8.3 RELACIONAMIENTO CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN	135
8.4 ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PARA EL POSICIONAMIENTO DE MARCA	137
8.4.1 PÁGINA WEB.....	139
8.4.2 APP AGENDA.....	139
8.4.3 CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN	140
8.4.4 AUDIOVISUALES	141
8.4.5 TRANSMISIONES	141
8.4.6 EDICIÓN.....	142
8.4.7 FOTOGRAFÍA	142
8.5 COMUNICACIONES INTERNAS.....	142
8.5.1 HERRAMIENTA GLPI.....	142
8.5.1 DISEÑO DE PIEZAS.....	143
8.5.3 OTRAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERNA	144
<u>9. OFICINA JURÍDICA – OAJ</u>	<u>145</u>
<u>10. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – OAP</u>	<u>147</u>
10.1 SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN.....	147
10.2 TRÁMITES, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (OPA´S) Y SERVICIOS.....	150
10.3 POLÍTICAS PÚBLICAS.....	151
10.4 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	154
<u>11 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO – OCDI.....</u>	<u>155</u>
11.1 ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO.....	155
11.2 ROL DE ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN.....	156
11.3 ROL DE RELACIONAMIENTO CON ENTES DE CONTROL EXTERNO.....	158

INFORME DE GESTIÓN 2025

11.4 PLANES DE MEJORAMIENTO A CARGO DE LA ENTIDAD.	159
11.5 ROL DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEL RIESGO.	159
11.6 ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.	160
<u>12. SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN – SC.....</u>	
12.1 RELACIÓN CONTRATOS SUSCRITOS	163
12.3 TRÁMITES DE GESTIÓN CONTRACTUAL.	164
<u>13. SECRETARÍA GENERAL – SG.....</u>	
13.1 PETICIONES CIUDADANAS.....	167
13.2 OPORTUNIDAD Y CALIDAD DE RESPUESTAS A PQRSD.	168
13.3 CANALES DE RECEPCIÓN DE PETICIONES.....	169
13.4 MODELO DE RELACIONAMIENTO INTEGRAL CON LA CIUDADANÍA.....	171
13.5 LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	171
13.6 GESTIÓN DOCUMENTAL:	172
13.6 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.....	176
<u>14. OFICINA DE ASUNTOS LOCALES – OAL.....</u>	
14.1 POLÍTICA PÚBLICA DRAFE (DEPORTE, RECREACIÓN ACTIVIDAD FÍSICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS).....	176
14.2 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (EPC)	177
14.3 FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DE LA OFICINA DE ASUNTOS LOCALES	178
14.4 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.....	179

INFORME DE GESTIÓN 2025

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la implementación del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, adoptado mediante el Acuerdo 927 de 2024, cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las y los bogotanos mediante el abordaje de problemáticas estructurales y la creación de oportunidades para un futuro más prometedor, el IDRD cumple un rol esencial.

Desde sus funciones, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte contribuye significativamente al bienestar físico y mental de la ciudadanía, con especial énfasis en los procesos formativos dirigidos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, quienes participan activamente aprovechando su tiempo libre de manera positiva. Paralelamente, se avanza en el mantenimiento y construcción de nuevos espacios y equipamientos que respondan a las crecientes demandas en materia de deporte, recreación y actividad física, con una visión de ciudad más competitiva e incluyente.

Este informe presenta los principales avances y logros alcanzados por el IDRD al 31 de marzo de 2025, incluyendo los proyectos de inversión inscritos y registrados en el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” 2024-2027, en cumplimiento de sus líneas estratégicas y apuestas de transformación social y cultural.

PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO: “BOGOTÁ CAMINA SEGURA” 2024-2027

PROPÓSITO/ PROGRAMA / Proyecto de Inversión	Subdirección responsable
Objetivo Estratégico:1. Bogotá avanza en su seguridad	
Programa:1.05. Espacio público seguro e inclusivo	
8162 Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C	Subdirección Técnica de Parques
Objetivo Estratégico:2. Bogotá confía en su bien-estar	
Programa: 2.14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural	
8168 Fortalecimiento de la gestión recreodeportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	Oficina de Asuntos Locales
8154 Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
8155 Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	

INFORME DE GESTIÓN 2025

PROPÓSITO/ PROGRAMA / Proyecto de Inversión	Subdirección responsable
Objetivo Estratégico:3. Bogotá confía en su potencial	
Programa:3.16. Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano	
8159 Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
8167 Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	Subdirección Técnica de Parques
Objetivo Estratégico: 4.Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática	
Programa: 4.24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión	
8169 Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	Subdirección Técnica de Construcciones
Objetivo Estratégico:5. Bogotá confía en su gobierno	
Programa:5.33. Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable	
8165 Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	Subdirección Administrativa y Financiera

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

INFORME DE GESTIÓN 2025

- **Direccionamiento estratégico**

El IDRD es un establecimiento público del orden distrital con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, sujeto a las normas del derecho público.

El IDRD centra sus servicios en el desarrollo masivo del deporte y la recreación en el Distrito Capital en coordinación con las entidades del sector, así como planeación y ejecución de programas y actividades recreativas para todos los sectores de la Comunidad.

Mediante Acuerdo No. 4 de 1978 el Concejo de Bogotá creó el IDRD como ente rector de la recreación y el deporte en Bogotá, en 1995 asumió el manejo de la ciclovía, en 1997 la Junta Administradora Seccional de Deportes de Bogotá se incorporó al IDRD y éste quedó como único ente encargado del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

A partir del Acuerdo 257 de 2006 hace parte, como entidad adscrita, de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

- **Misión**

Fomentar el bienestar integral de la ciudadanía a través de estrategias de actividad física, recreación, deporte y la sostenibilidad de parques, escenarios y equipamientos deportivos, para impulsar el desarrollo territorial, la cohesión y el tejido social.

- **Visión**

A 2028, ser una entidad participativa, reconocida nacional e internacionalmente, que cuente con parques, escenarios y equipamientos recreodeportivos sostenibles, valorados por la ciudadanía, para desarrollar estrategias y programas innovadores adaptados a las diversas necesidades de la ciudad y sus habitantes.

- **Valores Código de Integridad**

Honestidad

Es la cualidad del servidor público del IDRD, que sabe diferenciar entre lo que está bien y mal y actúa con base en los valores inclinados al bien común.

Responsabilidad

Es la cualidad de servidor público del IDRD, comprometido de manera sincera con aquello que hemos ofrecido, prometido o propuesto cumplir como entidad a todos nuestros usuarios.

INFORME DE GESTIÓN 2025

Compromiso

Es la cualidad que tiene el servidor público del IDR para cumplir con lo prometido aún ante circunstancias adversas. A pesar de todo, es una obligación o una palabra que se ha contraído con nuestros usuarios. En ocasiones, también es una promesa o una declaración de principios.

Justicia

Es el principio moral que aplica el IDR para dar a cada uno lo que le corresponde o le pertenece, fundamentado en el valor que se inclina a obrar y juzgar sus funcionarios como a sus usuarios, teniendo por guía la verdad socialmente aceptada.

Diligencia

Es el cuidado, prontitud, agilidad y eficiencia con que actúa el IDR para llevar a cabo su gestión institucional, trabajando con esmero en el cumplimiento de su misión social, para llegar con oportunidad a solucionar las expectativas de la comunidad en todo el Distrito Capital.

INFORME DE GESTIÓN 2025

2. GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

2.1. Proyecto de Inversión 8154: Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.

Objetivo general: Participar en los programas deportivos por parte de la ciudadanía, facilitando el relevo generacional del deporte en el Distrito Capital.

Objetivo Específico: Promocionar la oferta de los programas deportivos y dar a conocer los beneficios de la práctica deportiva

Metas	Ejecución física a marzo 2025			Ejecución presupuestal a marzo 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Beneficiar 14.000 personas en escuelas deportivas.	0	0	0%	\$69.113.608.066	\$21.649.612.040	31.32%
2. Realizar 3 eventos deportivos del sector educativo.	1	1	100%			
3. Realizar 1 evento de eSports y Deportes Alternativos.	0	0	0%			
4. Implementar 1 estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá.	0	0	0%			
5. Preparar 2.100 personas en el programa de Rendimiento Deportivo.	2100	2101	100%			
6. Desarrollar 4 certámenes deportivos distritales, nacionales e internacionales deporte con altura.	1	1	100%			
7. Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento con enfoque de género y deporte seguro.	0	0	0%			
8. Diseñar e implementar una estrategia de medición e investigación sobre las acciones deportivas.	0.25	0.25	100%			
Pagar el 100% de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	0	0	0%			

INFORME DE GESTIÓN 2025

2.1.1. Meta 1. Beneficiar 14.000 personas en escuelas deportivas - Deporte de 0 a 100.

Para este periodo la meta no tuvo programación sin embargo, se adelantaron las siguientes acciones:

En el primer trimestre se avanza en los procesos de contratación de talento humano y se realiza el estudio para la oferta deportiva teniendo en cuenta los antecedentes del año 2023 y 2024, considerando que son procesos sistemáticos y se proponen otros escenarios deportivos para ampliar la oferta en aproximadamente 270 puntos.

De otra parte, se acompañaron mesas de trabajo locales en las localidades de Sumapaz – DRAFE – Engativá y CEFE San Cristóbal. En estas mesas de trabajo, básicamente está relacionado con la oferta deportiva en los CEFES y en los campos deportivos de cada sector de influencia requerido por la comunidad para sitios proyectados 2025.

Por último, se apoya la Oficina de Asuntos Locales con la exposición de los criterios de viabilidad y lineamientos generales relacionados con el sector de la Formación Deportiva para menores de edad y personas mayores de edad en las localidades.

2.1.2. Meta 2. Realizar 3 eventos deportivos del sector educativo - De las aulas al deporte

El porcentaje de ejecución con corte a 31 de marzo fue del 100% correspondiente a la realización de 1 evento deportivo así:

➤ Actividad Festivales Escolares y/o los Juegos de educación superior

En el primer trimestre se realizaron los festivales escolares, estos comprenden el desarrollo de un circuito compuesto por cinco (5) pruebas, las cuales, se deben realizar de manera consecutiva a tiempos determinados. Son una serie de pruebas físicas y técnicas, que estimulan las habilidades y la destreza motora de los participantes, así como su adaptación a unos propósitos específicos, propiciando la participación incluyente de los niños y niñas en los diferentes sectores poblacionales del país.

INFORME DE GESTIÓN 2025



A continuación, se resume la participación en los festivales escolares de los juegos Intercolegiados:

- 31 instituciones educativas
- 5699 participantes

La información específica de instituciones, participantes y fechas, la puede visualizar a continuación:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FESTIVALES ESCOLARES ZONA 1			
No	INSTITUCION EDUCATIVA	CANTIDAD DE ESCOLARES	FECHA
1	DELIA ZAPATA OLIVELLA (IED)	180	13/02/2025
		180	14/02/2025
2	FILARMÓNICO SIMON BOLIVAR (IED)	180	18/02/2025
		180	19/02/2025
3	GERARDO PAREDES (IED)	375	14/02/2025
4	INSTITUTO TÉCNICO DISTRITAL JULIO FLOREZ (IED)	100	27/02/2025

INFORME DE GESTIÓN 2025

5	MANUELA BELTRAN (IED)	80 80	17/02/2025 18/02/2025
6	NUEVA ZELANDIA (IED)	300	17/02/2025 18/02/2025
7	TOBERÍN (IED)	150 150	18/02/2025 19/02/2025

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FESTIVALES ESCOLARES ZONA 3

No	INSTITUCION EDUCATIVA	CANTIDAD DE ESCOLARES	FECHA
1	CIUDAD BOLIVAR ARGENTINA (IED)	336	21-02-2025
2	REPUBLICA DE CANADA (IED)	69	18-02-2025
3	CONFEDERACION BRISAS DEL DIAMANTE (IED)	123	28-02-2025
4	RURAL JOSE CELESTINO MUTIS (IED)	257	18-02-2025

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FESTIVALES ESCOLARES ZONA 2

No	INSTITUCION EDUCATIVA	CANTIDAD DE ESCOLARES	FECHA
1	COLEGIO FRANCISCO PRIMERO S.S. (IED)	66	MIERCOLES 19 DE FEBRERO
2	COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED)	39	JUEVES 20 DE FEBRERO
3	COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED)	381	MIERCOLES 19 DE FEBRERO
4	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (IED)	185	JUEVES 13 DE FEBRERO
5	COLEGIO JOSE ASUNCION SILVA (IED)	12	VIERNES 14 DE FEBRERO
6	COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO (IED)	67	MARTES 11 Y MIERCOLES 12
7	COLEGIO LUIS ANGEL ARANGO (IED)	118	MIERCOLES 12 DE FEBRERO

INFORME DE GESTIÓN 2025

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FESTIVALES ESCOLARES ZONA 4			
No	INSTITUCION EDUCATIVA	CANTIDAD DE ESCOLARES	FECHA
1	IED LA CANDELARIA	39	21-feb-2025
2	IED BRAVO PAEZ	191	25-feb-2025
3	IED MORALBA SUR-ORIENTAL	36	18-feb-2025
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FESTIVALES ESCOLARES ZONA 5			
No	INSTITUCION EDUCATIVA	CANTIDAD DE ESCOLARES	FECHA
1	COLEGIO DE LA BICI	19	13/02/2025
2	COLEGIO EL PORVENIR	507	18/02/2025
3	COLEGIO CARLOS ARANGO VELEZ	124	24/02/2025
4	COLEGIO ATANASIO GIRARDOT	157	19/02/2025
5	COLEGIO CULTURA POPULAR	108	14/02/2025
6	COLEGIO KIMMY PERNIA	348	21/02/2025
7	COLEGIO PABLO DE TARSO	31	24/02/2025
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FESTIVALES ESCOLARES ZONA 6			
No	INSTITUCION EDUCATIVA	CANTIDAD DE ESCOLARES	FECHA
1	COLEGIO TENERIFE GRANADA SUE	91	19/02/2025
2	COLEGIO CHUNIZA	170	20/02/2025
3	COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE	270	19/02/2025

INFORME DE GESTIÓN 2025

2.1.3. Meta 3. Realizar 1 evento de eSports y Deportes Alternativos.

Para este periodo la meta no tuvo programación de actividades.

El programa eSports y Deportes Alternativos está diseñado para apoyar a las comunidades que practican deportes alternativos en Bogotá, gestionando nuevas y emocionantes oportunidades en los ámbitos del deporte y la recreación. Fomentamos la organización de entidades deportivas, apoyamos emprendimientos relacionados, promovemos la participación en actividades alternativas y facilitamos la creación de eventos de gran impacto que impulsan la masificación de deportes no convencionales y el crecimiento de la comunidad de eSports en la ciudad.

2.1.4. Meta 4. Implementar una estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá – Talentos deportivos.

Para el trimestre comprendido entre enero y marzo de 2025 en la etapa de Talento y Reserva programa de Talentos Deportivos, se logra un cumplimiento del 100% de lo planeado correspondiente al 25% del avance con las siguientes acciones:

Se definió el cronograma de actividades de la estrategia del plan cuatrienal correspondiente al año 2025, donde se establecen las diferentes líneas de acción que se desarrollarán en el transcurso del año en curso y que, para el primer trimestre, se tuvo el cumplimiento del 100% de las actividades programadas y que corresponden al programa de Talento Deportivos, las cuales se presentan a continuación:

ACTIVIDAD	2025-1	2025-2	2025-3	2025-4
1.3. Diagnóstico talentos deportivos				
Georeferenciación oferta talentos institucional	Base de datos en Excel programas institucionales			Presentación de informe de resultados

Fuente: Proyecto de Inversión 8154 Construcción propia en base al informe del primer cuatrienio

➤ Presentación de la Georeferenciación del programa Talentos Deportivos en los escenarios deportivos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

El programa en su intención de ampliar la cobertura de atención a la comunidad y brindar espacios apropiados para llevar a cabo los entrenamientos y desarrollo de las prácticas deportivas, se ha distribuido en diez (10) localidades de la ciudad que corresponden a Santafé, San Cristóbal, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos y Teusaquillo, atendiendo los deportes tanto del sistema olímpico como del sistema paralímpico que en el presente año se establecen en 27 deportes o modalidades deportivas.

INFORME DE GESTIÓN 2025

De igual manera con relación a la cantidad de personas atendidas que han sido intervenidas en la etapa de Talento y Reserva en su programa de Talentos Deportivos, que fluctúan en su proceso hasta el 31 de marzo han sido atendidos 1075 deportistas:

LOCALIDAD	DEPORTE	CANTIDAD DE DEPORTISTAS
03 - SANTA FE	CICLISMO	15
	SKATEBOARD	15
04 - SAN CRISTÓBAL	LEVANTAMIENTO DE PESAS	30
	LUCHA OLIMPICA PARA NATACION	30
		10
	PATINAJE	30
06 - TUNJUELITO	ACTIVIDADES SUB ACUATICAS	30
	ATLETISMO	75
	BADMINTON	15
	CICLISMO	30
	NATACION	30
	PARA NATACION	10
	TAEKWONDO	40
07 - BOSA	ATLETISMO	40
08 - KENNEDY	ATLETISMO	12
	BOXEO	30
	CICLISMO	15
	GIMNASIA	25
	LEVANTAMIENTO DE PESAS	30
	PARAATLETISMO	10
09 - FONTIBÓN	PARAATLETISMO	5
10 - ENGATIVÁ	ATLETISMO	24
	BADMINTON	20
	BOLOS	15
	CICLISMO	30
	ESGRIMA	10
	PARAATLETISMO	25
	PARACYCLING	10
	SKATEBOARD	15
	SQUASH	16
11 - SUBA	CICLISMO	30
	ESGRIMA	30
	ESQUI	20
	JUDO	40
	KARATE DO	28

INFORME DE GESTIÓN 2025

LOCALIDAD	DEPORTE	CANTIDAD DE DEPORTISTAS
	NATACION	57
	PATINAJE	20
	SKATEBOARD	15
	TRIATLON	25
12 - BARRIOS UNIDOS	ARQUERIA	15
	ESGRIMA	15
	PARA NATACION	5
	PARA POWERLIFTING	5
	TENIS DE MESA	18
13 - TEUSAQUILLO	CANOTAJE	60
TOTAL DEPORTISTAS INSCRITOS		1075

Tabla 3. Construcción propia por parte del equipo de Talento y Reserva

➤ **Deportistas ingresados con apoyo en la etapa de Talento y Reserva y el programa Talentos Deportivos**

Manteniendo la dinámica establecida en el Sistema Deportivo Distrital y que se soporta en la resolución 1510 de octubre de 2024 donde se establecen las etapas, el modelo de implementación relacionados con la búsqueda, transición y evaluación, así como en el capítulo III se dan los lineamientos para postulación, permanencia y retiro de la etapa, durante el primer trimestre transcurrido se realizaron las acciones que a continuación se presentan en el cuadro de apoyo

ESTADOS	ENERO	FEBRERO	MARZO
INGRESOS	31	9	0
PERMANENCIA	3	0	0
LEVANTAR SUSPENSIÓN	3	4	4
RETIROS	14	3	1
RETIRO POR RECLASIFICACIÓN.	18	0	0
SUSPENSIÓN 1er MES	9	2	0
MANTENER SUSPENSIÓN 2do Mes	0	3	0
TOTAL	78	21	5

Fuente: Proyecto de Inversión 8154 Construcción propia del equipo de Talento y Reserva

- **Convenio Interadministrativo IDR D - Transmilenio**

Con el objetivo de brindar apoyo a los deportistas que hacen parte del registro deportivo de la etapa de Talento y Reserva mediante servicios que favorezcan su oportuna preparación, el Instituto tiene definido dentro de sus estrategias de aporte, el realizar convenios

INFORME DE GESTIÓN 2025

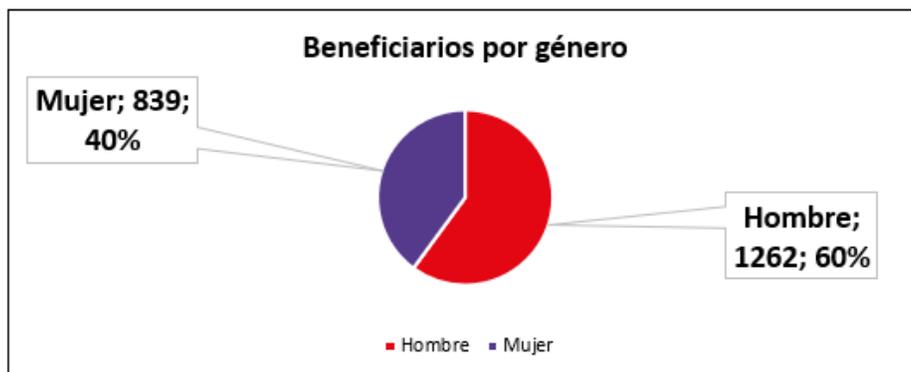
interadministrativos. En la actualidad se tiene vigente el convenio interadministrativo No 4135 de 2024 con Transmilenio S.A. por un valor total de \$ 300.000.000, a través del cual se brinda apoyo para transporte que se maneja mediante aportes que se realizan mensualmente a las tarjetas personalizadas de los deportistas. Al ser una recarga de tramite mensual, para mantener el seguimiento financiero, los recursos se manejan a través de una fiducia, que define un periodo de tiempo para que los beneficiados se acerquen a los puntos de recarga y la efectúen e igualmente reportan terminado el mes la cantidad de recursos que se utilizaron y el dinero que se tiene disponible para poder realizar la siguiente recarga. La fecha de inicio del contrato se fijó para el 27 de diciembre de 2024, pero su ejecución real se aplicó a partir del mes de febrero de 2025.

2.1.5. Meta 5. Preparar 2.000 personas en el programa de Rendimiento Deportivo – Bogotá competitiva

El porcentaje de ejecución con corte a 31 de marzo fue del 100% correspondiente a la atención de 2101 deportistas.

Tiene como objetivo articular las acciones públicas y privadas para la preparación, competencia y proyecto de vida de las y los atletas con proyección hacia el alto rendimiento deportivo en representación de la ciudad y el país en certámenes deportivos nacionales e internacionales desde la formación hasta la etapa de transición al retiro deportivo. La población objeto de Bogotá competitiva son aquellos y aquellas atletas del deporte olímpico y paralímpico, deportistas con proyección de la Etapa de Talento y Reserva Deportiva, así como, atletas con registro deportivo activo, vinculados a un club o liga que tengan reconocimiento deportivo vigente, pertenecientes al programa de rendimiento deportivo.

Para el primer trimestre del 2025 se logró la atención deportistas 2101 deportistas de los cuales 1575 son del sector olímpico y 526 del sector paralímpico, a su vez el porcentaje de beneficiarios por genero fue:



INFORME DE GESTIÓN 2025

Fuente: Proyecto de Inversión 8154

A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas:

Resultados Deportivos:

Resultados generales consolidados de medallería:

Olímpico y paralímpico

SECTOR	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL MEDALLAS	TOTAL EVENTOS
CONVENCIONAL	17	10	16	9	9
PARALÍMPICO	42	24	25	91	7

Fuente: Proyecto de Inversión 8154

Distribución de medallas por sexo

SECTOR	MASC	FEM	MIXTO	TOTAL MEDALLAS
CONVENCIONAL	16	18	0	34
PARALÍMPICO	5	0	0	5

Fuente: Proyecto de Inversión 8154

Medallería eventos de carácter Nacional

SECTOR	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL MEDALLAS	TOTAL EVENTOS
CONVENCIONAL	15	9	15	39	5
PARALÍMPICO	0	0	0	0	0

Fuente: Proyecto de Inversión 8154

Medallería eventos de carácter Internacional

SECTOR	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL MEDALLAS	TOTAL EVENTOS
CONVENCIONAL	2	1	1	4	4
PARALÍMPICO	3	0	2	5	3

Fuente: Proyecto de Inversión 8154

En el período de enero a marzo de 2025 los y las deportistas de Bogotá Competitiva del sector Olímpico y Paralímpico han obtenido participaciones y resultados destacados en los siguientes eventos deportivos:

Sector Olímpico

- Campeonato Nacional Jamor 2025 – Atletismo – Lisboa, Portugal
- Copa Davis / PlayOffs Grupo Mundial I – Tenis – Ibagué, Colombia
- Campeonato Nacional Sub 20 – Ajedrez – Bogotá, Colombia
- I & II Valida Copa Nacional BMX 2025 – Armenia, Colombia
- The Circuit NYC 2025 – Atletismo – Nueva York, Estados Unidos

INFORME DE GESTIÓN 2025

- Media Maratón de Caracas – Atletismo, Caracas, Venezuela
- IV Valida Nacional Interclubes 2025 – Patinaje – Bogotá, Colombia
- XX Clásica de Ciclismo Ciudad Santiago de Arma, Rionegro 2025 – Ciclismo - Rio negro, Colombia
- Nacional de Ruta Sub 23 y Mayores 2025 – Ciclismo – Bucaramanga, Colombia
- Campeonato Suramericano Indoor 2025 – Atletismo – Cochabamba, Bolivia



Fuente: Proyecto de Inversión 8154

Sector Paralímpico

- Abierto Ecuador riffs cuenca- Tenis silla de Ruedas
- Clasificación para la Copa mundial de equipos BNP paribas-Tenis silla de Ruedas
- World cup Brasil. - Esgrima
- Campeonato nacional interligas Federación colombiana de para atletismo
- Campeonato Nacional Interligas -Única, Barebow y Para-Arquería
- Abierto de Miami Tenis en Silla de Ruedas Invitación
- Campeonato nacional de para bádminton

INFORME DE GESTIÓN 2025



Fuente: Proyecto de Inversión 8154

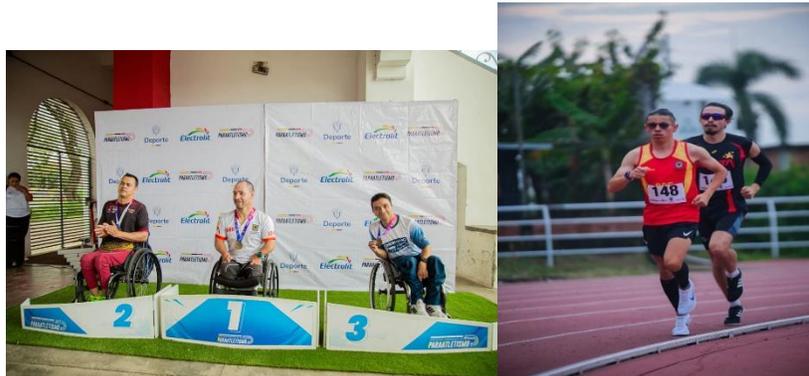


Fuente: Proyecto de Inversión 8154



Fuente: Proyecto de Inversión 8154

INFORME DE GESTIÓN 2025



Fuente: Proyecto de Inversión 8154

Algunos resultados importantes de la participación de nuestros para atletas durante este primer trimestre:

- ✓ En Tenis en Silla la clasificación del Equipo masculino conformado por tres tenistas del Equipo de Bogotá a la Copa del Mundo por Equipos en Turquía mayo 2025.
- ✓ También en Tenis en Silla, María Angélica Bernal raqueta Numero 1 de Colombia, en el primer trimestre ha participado en 9 eventos y logra ubicarse en el ranking como el número 6 del mundo en sencillos y 12 en dobles.
- ✓ En Atletismo Paralímpico, del 14 al 16 de marzo en la ciudad de Cali se cumplió la primera cita del año de los mejores exponentes del atletismo paralímpico nacional de las discapacidades física, intelectual, parálisis cerebral y visual.
- ✓ El campeonato permitió ver en escena a los campeones del país en más de 120 pruebas con la participación de tres o más regiones. Organizado por la Federación Colombiana de Par atletismo contó con la participación de invitados especiales de cuatro países del sector continental.
- ✓ Valle con un equipo de más de 80 integrantes dominó el Campeonato con 146 preseas en total de ellas 62 de Oro, Bogotá quedó en segundo lugar con una delegación de 32 deportistas alcanzando 76 medallas en total 33 de ellas de Oro, en una apuesta interesante por la renovación.
- ✓ En él Para bádmiton se cumplió el primer campeonato nacional interligas en el ciclo de competencias que permitirá que este deporte paralímpico ingrese por primera vez en el año 2027 al programa de los Juegos Para nacionales.
- ✓ Bogotá dominó el certamen disputado entre el 20 y 24 de marzo en la ciudad de Bucaramanga organizado por la Federación Nacional de Bádmiton y su comisión especializada de Para bádmiton y el apoyo del ente deportivo territorial, participaron 6 ligas y más de 30 atletas. Hubo 8 medallas en disputa para deportistas en las diversas clasificaciones funcionales, desde atletas en silla, pasando por aquellos de movilidad reducida caminantes hasta amputados. Bogotá logro 6 oros y es favorita en este ciclo para dominar esta disciplina de cara a los VII Juegos Para nacionales 2027.

INFORME DE GESTIÓN 2025

Preparación Física

Los preparadores físicos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) desarrollan actualmente su labor en ocho unidades de fuerza física, ubicadas estratégicamente en la ciudad de Bogotá. Desde estos espacios, se lidera la planificación y periodización del entrenamiento físico de los deportistas de rendimiento, talento y reserva, en articulación con las diferentes ligas deportivas del distrito. Este trabajo se fundamenta en la evaluación sistemática de las capacidades físicas de los atletas, permitiendo diseñar planes de entrenamiento individualizados, ajustados a la especificidad de cada disciplina y orientados al fortalecimiento del rendimiento deportivo.

De manera integral, se implementan programas de preparación física que abarcan todas las fases del proceso de entrenamiento: diagnóstico, preparación general, preparación especial y específica, competencia y transición. Se aplican principios científicos y metodológicos del entrenamiento deportivo, con el apoyo de herramientas tecnológicas para el control de cargas, monitoreo del rendimiento y prevención de lesiones. Asimismo, se promueve el trabajo interdisciplinario junto a entrenadores, médicos, fisioterapeutas, nutricionistas y psicólogos deportivos, con el objetivo de garantizar un acompañamiento técnico completo. Todo ello contribuye a consolidar una cultura de alto rendimiento en Bogotá, sustentada en la evidencia científica y en la mejora continua del proceso formativo de los deportistas.

Resumen General del Primer Trimestre 2025

Deportistas atendidos (enero - marzo)	653
Frecuencia promedio semanal	3 sesiones/semana
Semanas en el trimestre	12 semanas
Impactos realizados	27,508
Test físicos aplicados por trimestre	459
Deportes atendidos	32
Agrupaciones	Sistema Olímpico y Paralímpico
Rehabilitación	62 deportistas
Recuperación física, Piscina Sauna Crioterapia	156 deportistas
Visitas a campo	103
Acompañamiento a competencias	25

Fuente: Proyecto de Inversión 8154

Agrupaciones y Deportes Atendidos

Agrupación	Deportes
Tiempo y Marca Terrestre	Levantamiento de Pesas, Ciclismo Pista, Patinaje de Carreras, Atletismo
Tiempo y Marca Acuático	Canotaje, Triatlón, Natación
Combate	Karate do, Lucha, Taekwondo, Boxeo
Arte Competitivo y Precisión 1	Gimnasia, Bowling, Esquí Náutico, Tiro, Arquería, Patinaje Artístico.

INFORME DE GESTIÓN 2025

Agrupación	Deportes
Arte Competitivo y Precisión 2	Billar
Deportes Urbanos	Skateboard, Escalada
Raqueta	Squash, Tenis de Mesa
Pelotas	Baloncesto, Balonmano, Fútbol, Fútbol Sala, Softball
Paralímpicos	Natación Paralímpica, Atletismo Paralímpico, Paracycling, Parapowerlifting

Fuente: Proyecto de Inversión 8154

Unidad de Ciencias Aplicadas Al Deporte – UCAD.

Se realizaron atenciones e intervenciones a los y las deportistas del registro de Bogotá en las áreas de Medicina del Deporte, Psicología, Psicología del desempeño, Nutrición, Fisioterapia, Ortopedia Laboratorio Clínico y Laboratorio de Fisiología; se realizó el seguimiento al servicio de alimentos. Los servicios del área médica se realizan en la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte sede del PRD, Cayetano Cañizares y Tunal. Actualmente contamos con 5 puntos de atención para el servicio de alimentos distribuidos en Tunal, Fontanar, PDR, Complejo y San Cristóbal. Durante el primer trimestre del presente año tuvimos una disminución en el número de intervenciones que se relacionan con un menor número de competencias, el inicio de procesos contractuales y otros factores que se mitigaron durante el último mes del informe aquí descrito:

INTERVENCIONES INDIVIDUALES REALIZADAS A DEPORTISTAS							
MES	MEDICINA	PSICOLOGIA	NUTRICIÓN	FISIOTERAPIA	LAB. CLINICO*	LAB. FISILOGIA	TOTAL, ACTIVIDADES INTERNAS
ENERO	193	141	118	370	0	2	824
FEBRERO	198	93	160	318	0	4	773
MARZO	52	1	39	54	3	0	149
TOTAL	443	235	317	742	3	6	1746

Fuente: Proyecto de Inversión 8154 Registro de actividades – UCAD

ACTIVIDADES (GRUPALES)					
MES	ACOMP ENTRENO	ACT. EDUCATIVA	ASIST. COMPETENCIA	INT. ENTRENO / C. CAMPO	VISITA SERV ALIMENTOS
ENERO	48	17	0	11	10
FEBRERO	27	16	2	14	6

INFORME DE GESTIÓN 2025

MARZO	3	0	0	0	2
I TRIMESTRE	78	33	2	25	18
TOTAL	78	33	2	25	18
Fuente: Proyecto de Inversión 8154 Registro de actividades – UCAD					

Servicio Integral de Atención a Atletas y Deportistas de Bogotá – SIAB

Convocatoria de Motivadores

- Se abrió proceso para seleccionar dos nuevos motivadores deportivos entre deportistas activos en la etapa de Rendimiento Deportivo.
- Se recibieron 20 postulaciones, todas cumpliendo con los requisitos.
- Se preseleccionaron 6 candidatos, actualmente en evaluación por el área de comunicaciones para valorar habilidades de divulgación y representación institucional.

Fortalecimiento de la Carrera Dual

- Se ejecutó convocatoria de apoyo educativo por reembolso: 87 postulaciones (71 en Rendimiento Deportivo y 16 en Talento y Reserva).
- Se brindó acompañamiento psicosocial integral en temas como manejo del tiempo, estrés y planificación.
- Se avanzó en la creación de alianzas con empresas para brindar oportunidades laborales compatibles con la vida deportiva.

Apoyo de Transporte

- En convenio con TRANSMILENIO S.A., se benefició a 168 deportistas con recarga del sistema de transporte.
- 144 deportistas (85.7%) completaron exitosamente el proceso.
- Se identificaron 22 casos con dificultades; se activaron protocolos de acompañamiento y mejora.

Estrategia Deporte Seguro

- Se fortalecieron acciones de prevención de violencias en contextos deportivos.
- Se detectaron y atendieron oportunamente situaciones de riesgo, activando rutas institucionales.
- Se desarrollaron espacios de formación y sensibilización para fomentar entornos deportivos protectores.

INFORME DE GESTIÓN 2025

Gestión y Trámites Administrativos: La gestión se realizó cumpliendo los lineamientos de la Resolución 1510 de 2024

- Entre enero y marzo de 2025, se atendieron 11 requerimientos formales institucionales.

2.1.6. Meta 6. Desarrollar 4 certámenes deportivos distritales, nacionales e internacionales deporte con altura – Competencias con altura.

Para el primer trimestre del 2025 entre enero y marzo el porcentaje de ejecución fue del 100% de lo programado:

Eventos Internacionales:

- Copa Mundo de Billar Bogotá 2025

La Copa mundo de Billar Bogotá D.C. 2024, en la modalidad de Billar a tres bandas individual es la primera del ciclo de 7 copas que se realizan cada año en los 5 Continentes; como un hecho histórico a nuestro País fue asignada la sede para América por los años 2024, 2025, 2026 y 2027 la organización a cargo de la Federación Colombiana de Billar con el aval de las máximos entes rectores del deporte del billar a nivel mundial, UNION MUNDIAL DE BILLAR (UMB) y CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE BILLAR (CPB), a las cuales se encuentra debidamente afiliada esta entidad.

El escenario en el cual se realizó el evento fue el Palacio de los Deportes (asignado por la Subdirección Técnica de Parques), lugar central para las Delegaciones asistentes y el público en general.

Cobertura y participación:

Confirmada participación de 147 billaristas de 28 países.

Participantes Hombres: 144

Participantes Mujeres: 3 (Turquía, Holanda y Grecia)

Total, Participantes:147

Deportistas Colombianos: José Juan García, Daniel Morales, Pedro González, Huberney Cataño, Harley Montoya, Mauricio Gutiérrez, Guillermo Ortega, Javier Guancha, Geovanny Llano, Jaime Montoya, Julio Ayala (Registro Bogotá), Cristian Sánchez, Mario Insignares, Miguel Ángel Ruiz, Oscar Castaño, Camilo Gámez, Steven Ortiz, Iván Cita, Santiago Torres, Luis Martínez, Fabián Ordoñez, Eleazar Ramírez (Registro Bogotá), Andrés Lizarazo (Registro Bogotá), Sandro Londoño.

La organización del evento por segundo año consecutivo ratifico a la ciudad de Bogotá como la potencia en afición del Billar, de igual manera conto con la asistencia de público

INFORME DE GESTIÓN 2025

de todo el País y de América, con una participación de 450 asistentes como público en cada día de competencia.



Fuente: Proyecto de Inversión 8154



Fuente: Proyecto de Inversión 8154



Fuente: Proyecto de Inversión 8154

Eventos Nacionales:

- Campeonato Nacional Lucha Olímpica Categoría U15 y U23 y Lucha Playa

Se realiza evento Nacional de dos Categorías U15 y U23 en sus modalidades Lucha

INFORME DE GESTIÓN 2025

estilo libre, grecorromano, playa. El evento es Clasificatorio a los Campeonatos Panamericanos U15, U23 Y Juegos Panamericanos Juveniles como corresponde.

Se realizaron en los escenarios Coliseo de Parque Recreo deportivo el Salitre y en la Cancha de Voleibol Playa del mismo escenario.

Cobertura y participación:

Se contó con la presencia de 11 ligas nacionales en participación y asistencia de 600 personas aproximadamente cada día, con deportistas participantes, equipos técnicos, médicos, equipos metodológicos, equipos arbitrales, logísticos y organización del evento.

El evento contó la participación de más de 361 deportistas pertenecientes a 11 Delegaciones de todas las regiones del país.

Hombres:235

Mujeres:126

Total: 361

La Delegación de Bogotá contó con presencia de equipo en ambas categorías obteniendo cupos en ambas para los eventos Internacionales.



Fuente: Proyecto de Inversión 8154

INFORME DE GESTIÓN 2025



Fuente: Proyecto de Inversión 8154



Fuente: Proyecto de Inversión 8154



Fuente: Proyecto de Inversión 8154

INFORME DE GESTIÓN 2025



Fuente: Proyecto de Inversión 8154

2.1.7. Meta 7. Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento con enfoque de género y deporte seguro.

Para el primer trimestre del 2025 esta meta no contó con programación, sin embargo, se avanzó en los siguientes componentes:

Actualización de documentos:

- Revisión de la modificación de la Resolución 981 de 2021 por parte de la Oficina Jurídica, la cual emitió observaciones para que el equipo realice los ajustes correspondientes y posteriormente se presente nuevamente a revisión.
- Avance de la actualización del “Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los Casos de las Violencias Basadas en Género en el IDR D” el cual da paso al “Protocolo para la salvaguardia del deporte seguro en Bogotá. Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los Casos de Violencias, con énfasis en las Violencias Basadas en Género en el IDR D”.

Fortalecimiento de equipos de trabajo, familias de deportistas y usuarias-os:

- Se llevaron a cabo **10** jornadas de fortalecimiento dirigidas tanto a equipos de trabajo como a familias y/o acudientes de deportistas, con el objetivo de abordar temáticas relacionadas con la prevención de violencias, rutas de atención y funcionamiento del protocolo institucional en el IDR D “Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los Casos de las Violencias Basadas en Género en el IDR D”.
- En el marco del día internacional de los derechos de las mujeres, el equipo de género brindó acompañamiento técnico para las actividades correspondientes al 8

INFORME DE GESTIÓN 2025

de marzo, mediante la asesoría y la construcción del documento base institucional, elaborado a partir de los lineamientos proporcionados por la Secretaría Distrital de la Mujer. Se ofrecieron orientaciones sobre el sentido histórico de la conmemoración, recomendaciones para el uso adecuado del lenguaje inclusivo y se reforzaron mensajes clave para la prevención de violencias contra las mujeres en el ámbito deportivo.

- Así mismo, el equipo de género acompaña de manera pedagógica 4 espacios de ciclo vía, a los eventos que fueron programados en el marco del 8M, con el objetivo de sensibilizar y visibilizar los derechos de las mujeres, promoviendo la igualdad de género y la participación activa de las mujeres en actividades recreativas y deportivas. De esta manera se refuerza el compromiso institucional con la equidad y el bienestar de las mujeres en todos los espacios públicos.



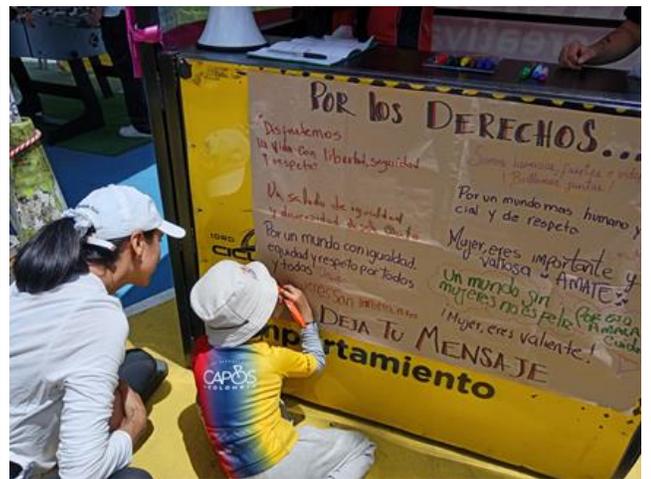
Anuncios de actividades en el marco de la conmemoración del día Internacional de los Derechos de las Mujeres



INFORME DE GESTIÓN 2025

Socialización de rutas de atención e identificación de violencias con entrenadores IDRD.

CAPACITACIÓN CON EQUIPO DE SEGURIDAD DE PARQUES



Actividad pedagógica con usuarios de Ciclovía - Puntos itinerantes 8M-



Actividad pedagógica con guardianas de ciclo vía IDRD

Atención de casos

Durante el primer trimestre se atendieron **14** casos relacionados con violencias de género, brindando acompañamiento y garantizando la implementación de protocolos de atención adecuado según el “Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de

INFORME DE GESTIÓN 2025

los Casos de las Violencias Basadas en Género en el IDR" Además, se gestionaron las derivaciones necesarias a las instancias pertinentes para que las víctimas pudieran acceder a los recursos adecuados.

Participación en mesas técnicas a nivel distrital, acorde a la política pública

Participación en 7 mesas técnicas de género y prevención de violencias con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional y la construcción colectiva de estrategias integrales. Esta asistencia permite compartir experiencias y conocimientos especializados, fortalecer las rutas de atención y los mecanismos de prevención, además de mantenerse actualizado sobre los avances normativos y metodológicos en el tema. A través de estos espacios, el equipo contribuye activamente en la formulación de políticas públicas más efectivas y contextualmente pertinentes, estableciendo alianzas estratégicas con otros actores sectoriales e incorporando buenas prácticas que enriquecen el trabajo institucional del IDR.

2.1.8. Meta 8. Diseñar e implementar una estrategia de medición e investigación

Para el primer trimestre del 2025 entre enero y marzo el porcentaje de ejecución fue del 100% de lo programado.

Durante el trimestre se desarrollaron las actividades que dan cumplimiento a la programación de la meta del periodo, se proyectó un informe con el análisis de los resultados obtenidos a partir de encuestas, análisis estadísticos y procesos de observación realizados entre las poblaciones participantes. La caracterización incluye variables demográficas y socioeconómicas, mientras que las mediciones de satisfacción exploran la percepción de calidad y los niveles de disfrute y compromiso con los programas. Adicionalmente, los comportamientos asociados a los programas permiten evidenciar los niveles de actividad física, el uso del tiempo libre y hábitos saludables.

INFORME DE GESTIÓN 2025

2.2. Proyecto de Inversión 8155: Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C.

Objetivo general: Desarrollar la práctica de actividad física para promover estilos de vida saludables.

Objetivo Específico: Ampliar la oferta de programas recreativos y de actividad física para los diferentes grupos etarios y poblacionales de la ciudad de Bogotá.

Actividades	Ejecución física a marzo 2025			Ejecución presupuestal a marzo 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Realizar 105.300 actividades físicas dirigidas para la promoción de hábitos saludables.	8.590	9.778	113.83%	\$68.515.918.984	\$15.125.164.953	22.08%
2. Desarrollar 12.950 actividades de promoción de uso de la bicicleta.	3.235	3.269	101%			
3. Realizar 69 jornadas de Ciclovías dominicales y festivas	16	16	100%			
4. Beneficiar 35.000 personas con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable.	5.800	6.328	109%			
5. Realizar 26.155 actividades de Recreación para grupos etarios y poblacionales.	3.729	3.802	102%			
6. Desarrollar 37 Experiencias para la Paz.	0	0	0%			
7. Desarrollar 1 torneos deportivos que fortalezcan el deporte femenino en la ciudad	0	0	0%			
8. Realizar 1 torneos por la igualdad que permitan espacios de integración familiar, comunitaria y de construcción de paz y convivencia.	0	0	0%			
9. Desarrollar 31 eventos metropolitanos.	1	1	100%			
10. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre las acciones recreativas.	0.25	0.25	100%			
11. Pagar 100% de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	0	0	0%			

INFORME DE GESTIÓN 2025

2.2.1. Meta 1. Realizar 105.300 actividades físicas dirigidas para la promoción de hábitos saludables – Bogotá en forma.

Para el primer trimestre del 2025 entre enero y marzo el porcentaje de ejecución fue del 113,83% de lo programado con la realización de 9.778 actividades beneficiando a 230.563 personas. Estas personas pudieron asistir a una o más sesiones del programa.

El programa Bogotá en Forma tiene como propósito promover hábitos y estilos de vida saludables mediante la práctica regular de actividad física. Realizando actividades específicas para la comunidad en general, personas mayores, y en las Manzanas del Cuidado. Buscamos facilitar el acceso a sesiones de actividad física organizadas y dirigidas, con técnicas adecuadas para distintos grupos poblacionales, brindando igualdad de condiciones y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los usuarios en Bogotá.



Fuente: Archivo comunicaciones.

Actividad física para la comunidad en general: Se ofrecen sesiones grupales en parques y escenarios del Distrito, dirigidas a toda la ciudadanía. La programación incluye una amplia variedad de actividades enfocadas en el desarrollo de capacidades físicas, el fortalecimiento de la salud mental y la apropiación de los espacios públicos.

Entre las líneas destacadas se encuentran las Recreo vías, los Gimnasios Nocturnos y Box Cross Hiit, que a su vez integran sesiones como Entrenamiento Funcional, Combat Training, Yoga, Rumba Fitness, Actividad Física para la Familia, Aero beat, calistenia y Cross Hiit.

Durante el periodo de enero a marzo de 2025, se realizaron 4.037 actividades, impactando a 76.212 personas.

Actividad Física Para Personas Mayores: El componente ofrece sesiones adaptadas a las necesidades de la población mayor con el objetivo de promover hábitos saludables y el

INFORME DE GESTIÓN 2025

bienestar integral a través de actividades seguras, tanto de manera virtual como presencial en los parques y escenarios del Distrito.

De enero a marzo de 2025 se realizaron 2.296 actividades con 52.980 personas beneficiadas.

Pasaporte Vital: La tarjeta Pasaporte Vital fue creada mediante el Acuerdo 06 de 1997 del Concejo de Bogotá para facilitar el acceso a servicios de recreación, deportes, cultura, educación y turismo a las personas mayores con el fin de promover e incentivar la participación en actividades que posibiliten el mejoramiento de su calidad de vida y bienestar integral. El pasaporte es para mujeres mayores de 55 años y hombres mayores de 60 años.

Durante el periodo se generaron 513 tarjetas en diversos puntos de atención, facilitando el acceso a servicios de recreación, cultura y deportes para esta población, de los cuales 37 se tramitaron de forma virtual a través del micrositio creado para tal fin.

Actividad Física en las Manzanas del Cuidado: Este componente está especialmente dirigido a las cuidadoras y cuidadores, ofreciéndoles sesiones de actividad física como forma de respiro, con el objetivo de fortalecer su salud física y mental. A través de estas actividades, se promueve el bienestar integral y se brinda un espacio de cuidado y desconexión.

De enero a marzo de 2025 se llevaron a cabo 3.445 actividades, beneficiando a 101.371 personas.

2.2.2. Meta 2. Desarrollar 12.950 actividades de promoción de uso de la bicicleta – Bogotá en Bici

Para el periodo comprendido entre enero a marzo de 2025, el porcentaje de ejecución fue del 101% de lo programado con un total de 3.269 actividades de la bici impactando a 50.331 personas en la promoción del uso de la bicicleta.

El programa Bogotá en Bici busca fomentar la actividad física mediante el uso de la bicicleta, promoviendo el desarrollo de interrelaciones sociales y ambientales. A través de este enfoque, se busca crear sinergias que faciliten una actividad física constante y contribuyan a enfrentar la crisis de salud ambiental. La bicicleta se convierte en un medio para generar procesos culturales significativos que promuevan diálogos cooperativos, reflexivos, inclusivos y críticos sobre su relevancia social y ambiental.

INFORME DE GESTIÓN 2025



Fuente: Archivo comunicaciones IDRD - 2025

Este programa se desarrolla mediante dos actividades principales: Escuela de la Bicicleta y las Bici-experiencias.

Escuela de la Bicicleta. El objetivo de la Escuela de la Bicicleta es promover la actividad física, la recreación y el deporte entre las personas habitantes de Bogotá, mediante procesos de enseñanza del uso de la bicicleta impartidos a personas desde los 4 años en adelante, con el fin de contribuir al fomento de hábitos de vida saludables.

Actualmente, presta servicios de manera permanente en 12 localidades de Bogotá, abarcando 12 puntos permanentes beneficiando a la comunidad en horarios de lunes (incluyendo festivos) a sábado de 8:00 am a 16:00 pm. Adicionalmente, 2 puntos itinerantes en el marco de la Ciclovía que son publicados en el boletín semanal del programa.

El proceso formativo de la Escuela de la Bici incluye talleres teóricos y prácticos sobre señalización, conductas del buen ciclista, mecánica y ergonomía, con el objetivo de mejorar la experiencia y conocimiento de los/as participantes.

Al finalizar el proceso, los/as usuarios/as participan en ciclo-expediciones de graduación, en colaboración con entidades como el Jardín Botánico y el Planetario de Bogotá, entre otros. Asimismo, los/as graduados/as tienen la oportunidad de continuar en la Escuela 2.0, que refuerza habilidades y destrezas en el uso de la bicicleta y fomenta la participación en eventos deportivos y recreativos. Por otro lado, se desarrollan acciones complementarias en articulación con otras entidades, organizaciones y consejos.



Fuente: Archivos Programa Bogotá en Bici 2025 – IDRD

INFORME DE GESTIÓN 2025

De enero a marzo de 2025 se realizaron 1.155 actividades y se beneficiaron 17.758 personas. Estas personas pudieron asistir a una o más sesiones.

Escuela de la Bici – Manzanas del cuidado: Las manzanas del cuidado son espacios físicos donde se articulan diversos servicios como jardines infantiles, espacios para el adulto mayor y para las personas en condición de discapacidad con lugares para la recreación, formación, capacitación y la transformación cultural. Allí se busca reconocer, redistribuir y reducir las cargas del cuidado que en la actualidad está en los hombros de las mujeres.

El IDRD, en articulación con la Secretaría de la Mujer, brinda apoyo y espacios de respiro con la Escuela de la Bicicleta para beneficiar a las cuidadoras y los cuidadores de las Manzanas.

Actualmente, presta servicios de manera permanente en 25 puntos permanentes para el beneficiando de la comunidad, en horarios de lunes (incluyendo festivos) a sábado de 8:00 am a 16:00 pm. Como también, 10 puntos itinerantes en los que se presta el servicio 2 veces por mes.



Fuente: Archivos Programa Bogotá en Bici 2025 – IDRD

De enero a marzo de 2025 se realizaron 2.112 actividades y se beneficiaron 32.241 personas. Estas personas pudieron asistir a una o más sesiones.

Bici Experiencias: Estas tienen como objetivo crear un espacio que promueva la participación ciudadana, incentivando la actividad física, la adopción de hábitos de vida saludable y la apreciación cultural de la movilidad en bicicleta. A través de un plan estructurado de eventos y actividades relacionadas con el uso de la bicicleta, se impulsan diversas modalidades de turismo recreativo en la ciudad, fomentando la interacción con distintos territorios y entidades. De esta manera, se busca ofrecer a los/as participantes una experiencia en bicicleta que sea tanto significativa como segura.

De enero a marzo de 2025, se desarrollaron los eventos “Salida MTB – Alto de la Viga” y “Ciclo Cometas”, ofreciendo una experiencia de integración y disfrute para las bogotanas y bogotanos.

INFORME DE GESTIÓN 2025

Ascenso MTB – Alto de la Viga

Con el objetivo de Incentivar el uso de la bicicleta MTB (ciclo montañismo) en toda la comunidad bogotana, se realizó evento desde el Parque Nacional, incentivando el uso de la bicicleta y el reconocimiento de los diferentes corredores turísticos dentro de la localidad.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

Ciclo Cometas – CEFÉ en dos ruedas

El “Ciclo Cometas” fue un evento diseñado para promover la cultura ciclista y el aprendizaje de las habilidades en bicicleta, organizado por el IDRD. Este evento ofreció una variedad de actividades interactivas, espacios y dinámicas que fomentan la participación y diversión de todos los amantes del ciclismo.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

De enero a marzo de 2025 se realizaron 2 actividades beneficiando a 332 personas.

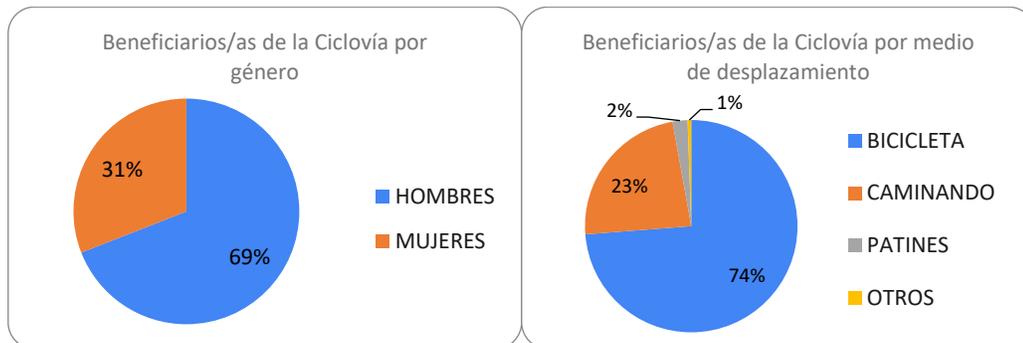
2.2.3. Meta 3. Realizar 69 jornadas de Ciclovías dominicales y festivas.

Durante el periodo de enero a marzo de 2025, se cumplió el 100% de la meta con la realización de 16 jornadas de Ciclo vía, donde han participado en promedio 2'013.236 personas, de las cuales han sido 1'390.135 hombres y 623.101 mujeres. Estos participantes se desplazan de diferentes formas por la Ciclovía, de allí, se distingue entre la bicicleta,

INFORME DE GESTIÓN 2025

patines, caminando u otros, siendo el desplazamiento en bicicleta predominante, como se evidencia a continuación.

Este espacio tiene un recorrido de 127,69 kilómetros y está disponible en un horario que inicia entre las 6:30 a.m. y 7:00 a.m., extendiéndose hasta las 2:00 p.m. para el tránsito exclusivo de ciclistas, patinadores, peatones, entre otros, fomentando así la recreación y la actividad física en la ciudad.



Fuente: Archivo Estadístico programa Ciclovía

Sobre la Ciclovía se desarrollan también otras actividades complementarias que son dirigidas por parte del programa, en las cuales, se comparte con usuarios de todas las edades y hasta con sus animales de compañía, como lo son los puntos de Ciclo vía te cuida, Ciclo vía en patines, Walk Bike, Lúdica e infancia, Bienestar animal, Ciclo paseó a ciegas, Promoción y prevención, Ciclo vía Internacional y Campañas pedagógicas.



Fuente: Archivo fotográfico programa Ciclovía

En ocasiones, desde el programa Ciclovía se apoyan eventos que se desarrollan sobre las calzadas habilitadas, como ciclo paseos, trotes o salidas de running y caminatas, entre ellos se destacan los siguientes:

- Trote + kms de amistad

INFORME DE GESTIÓN 2025

- Bogotá Diversa – Curvas en Bici
- Trote y caminata colegio John Dewey
- Trote Let's run
- Ciclo vía Alternativa
- Trote “El man que corre”
- Trote De runners para runners
- Trote Start run
- Ciclopaseo Mujeres en movimiento
- Batucada BogoTAM TAM
- Demostración Copa Col sanitas Zurich



Fuente: Archivo fotográfico programa Ciclovía

2.2.4. Meta 4. Beneficiar 20.000 personas con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable – Muévete Bogotá

En el periodo comprendido entre enero y marzo de 2025, el porcentaje de ejecución fue del 109% de lo programado. Se desarrollaron 48 jornadas de promoción y formación en alfabetización física, beneficiando así a 6.328 personas en Bogotá

El programa es una estrategia pedagógica, promocional y de intervención que busca modificar los comportamientos frente a la actividad física y disminuir el comportamiento sedentario de los habitantes adultos de Bogotá a través de la inclusión en la rutina diaria de 150 a 300 minutos semanales de actividad física de intensidad moderada o 75 a 150 minutos de actividad física de intensidad vigorosa o una combinación de las dos; 60 minutos diarios de actividad física de intensidad moderada a vigorosa en niños y adolescentes y promover hábitos de vida activa desde primera infancia, con el propósito de aportar en el mejoramiento de la calidad y expectativa de vida. Asesoría a poblaciones en los entornos escolar, laboral y/o comunitario en temas relacionados con la actividad física en el distrito

INFORME DE GESTIÓN 2025

para diferentes grupos poblacionales, se realizan procesos formativos con comunidad de dichos entornos en Alfabetización Física.

El programa brinda asesoría en actividad física a diversas poblaciones en entornos escolares, laborales y comunitarios, desarrollando procesos formativos en Alfabetización Física. Durante el periodo se implementaron acciones de la estrategia de Muévete Bogotá a las Instituciones Educativas, orientada a la promoción de actividad física y hábitos saludables. Estas acciones incluyeron la implementación de sesiones de consejería y asesoría en actividad física, así como talleres de aptitud física guiados dirigidos a las poblaciones adultas intervenidas. Estas actividades buscan fortalecer la capacidad de los/as participantes para tomar decisiones informadas respecto a su salud, promoviendo hábitos de vida activa. Las estrategias desarrolladas fueron:

- **Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO):** Se desarrolla en cumplimiento del componente curricular exigido para la formación integral del estudiante, sensibilizando frente a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad, para que adquiera y desarrolle compromisos, actitudes y acciones que respondan a la misma, mediante Resolución No.4210 de 1996 del Ministerio de Educación y Resolución No. 334 de 2014 del IDR. Se implementan estrategias de promoción y formación en Alfabetización Física, aportando al fortalecimiento de los cuatro dominios (Cognitiva, Social, físico y psicológico) de los estudiantes, quienes a su vez lo replican al interior de sus familias, docentes y administrativos de las instituciones educativas

En el primer trimestre se realizó la presentación de la estrategia con las instituciones educativas, consejería en actividad física y hábitos saludables para poblaciones, proceso de ayuda entre profesionales de la salud y la actividad física y usuarios con el fin de mejorar o promover hábitos de vida activa, fomentando la capacidad de tomar decisiones frente a su salud.

En el primer trimestre de 2025 se implementó la consejería a través de sesiones de recomendación y asesoría en actividad física y talleres de aptitud física guiados en las poblaciones de adultos intervenidas. Jornadas de Capacitación de alfabetización física para primera infancia De acuerdo con las diferentes estrategias de abordaje en el aspecto de la promoción y formación en temas relacionados con la actividad física en el distrito, se gestan estrategias locales de capacitación en Alfabetización Física para la primera infancia, siendo espacios dirigidos a cuidadoras, técnicas, profesionales o padres de familia a cargo de esta población en las diferentes localidades de la ciudad.

- **Articulación Intersectorial e Interinstitucional:** para la implementación de estas acciones, resulta esencial la colaboración con Instituciones como el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), la SDIS (Secretaría Distrital de Integración Social), la SED (Secretaría de Educación Distrital) y las Cajas de Compensación Familiar con jardines en convenio con entidades públicas. De manera mensual, el equipo de Muévete Bogotá participa en sesiones ordinarias del Comité Local de

INFORME DE GESTIÓN 2025

Seguridad Alimentaria y Nutricional (CLSAN) de cada localidad, un espacio liderado por el sector salud, en el cual se coordinan acciones con representantes de entidades distritales y locales relacionadas con la alimentación y la actividad física.

De esta manera, a la fecha se han revisado, actualizado y aportado en la construcción de los planes de acción en donde se plasman las metas de actividad física que se tiene en el IDRD con los programas que ejecutan acciones para dicha temática. En este sentido se tiene el compromiso de realizar el reporte de actividades y población cubierta por los programas de actividad física de manera trimestral para cada localidad.

2.2.5. Meta 5. Realizar 26.155 actividades de Recreación para grupos etarios y poblacionales – Bogotá Feliz

Para el periodo de enero a marzo el porcentaje de ejecución fue del 102% de lo programado con la realización de 3.802 actividades beneficiando a 183.440 personas.

El programa Bogotá Feliz tiene por objetivo promover la actividad física y los hábitos de vida saludable de los ciudadanos de Bogotá a través de actividades recreativas diseñadas para brindar un impacto integral en diferentes segmentos de la población, las actividades de esta meta están distribuidas en grupos etarios (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Adultez) y grupos poblacionales (Discapacidad, Familia y Otras Poblaciones).

Para el primer trimestre de 2025, se realizaron los siguientes eventos

- **Vacaciones Recreativas para Infancia:** del 13 al 18 de enero, participaron 1080 niños y niñas, de los 6 a los 11 años, en 27 puntos de la ciudad.



Fuente: Archivo Bogotá Feliz - Localidad de Usaquén

- **Vacaciones Recreativas para Adolescencia:** del 13 al 17 de enero, participaron 140 adolescentes de los 12 a 17 años, en 4 puntos de la ciudad.



INFORME DE GESTIÓN 2025

Fuente: Archivo Bogotá Feliz - Plaza de Artesanos

- **Festi bienestar:** en conmemoración del Día Internacional de los Derechos de la Mujer, el domingo 9 de marzo en el parque Ciudad Montes, se realizó un trote recreativo para mujeres y familias, dos caminatas históricas en la Hacienda de Antonio Nariño, presentaciones culturales, muestras de diferentes deportes alternativos, feria de servicios, bases recreativas y actividad física musicalizada, con la participación de 2.462 personas.



Fuente: Pagina de Facebook IDRD



Fuente: Archivo Bogotá Feliz

2.2.6. Meta 6. Desarrollar 37 Experiencias para la Paz – Deporte para la paz.

INFORME DE GESTIÓN 2025

Para este periodo la meta no tuvo programación.

El programa Deporte para la Paz, se presenta como "la nueva cara del deporte social comunitario". Este programa tiene como objetivo primordial fomentar la convivencia pacífica y la inclusión social, mediante la organización de torneos y competencias que promueven valores ciudadanos fundamentales como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo.

Este programa se ejecuta mediante las siguientes actividades:

- **Juegos Comunales Distritales:** Buscan crear espacios de participación para fortalecer la cohesión social y la convivencia pacífica. Estos juegos integran a diversas comunidades adscritas a las Juntas de Acción Comunal de Bogotá, a través de torneos, competencias y juegos tradicionales. De esta manera, se busca fomentar la inclusión social y valores como el respeto y la solidaridad.
- **Torneos Barriales para la Paz:** Tienen como objetivo integrar a las comunidades de distintos barrios y localidades de Bogotá. Estos torneos y competencias no solo promueven el respeto y la solidaridad, sino que también son herramientas clave para fomentar la convivencia pacífica y la inclusión social en la ciudad.
- **Torneos para Poblacionales con enfoque diferencial:** tiene como objetivo enaltecer la identidad cultural, la integración comunitaria y la convivencia pacífica de los diferentes grupos poblacionales que habitan nuestra ciudad a través de torneos, competencias y juegos tradicionales autóctonos, promoviendo valores como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo. En este programa se prestará apoyo a la ejecución de los torneos y propuestas concertadas con los diferentes grupos poblacionales que habitan en la capital.
- **Torneo de fútbol infantil “Nuevas Estrellas Bogotanas”:** Incentivamos el deporte en las nuevas generaciones a través de espacios y competencias recreo-deportivas para la identificación de nuevas figuras y talentos barriales.

2.2.7. Meta 7. Implementar 1 programa de Recreación Escolar

La Meta 7, correspondiente a la implementación de un programa de Recreación Escolar, está programada para los años 2026 y 2027.

2.2.8. Meta 8. Desarrollar 1 torneo deportivo que fortalezcan el deporte femenino en la ciudad – Torneos femeninos

Para este periodo la meta no tuvo programación.

El Torneo de Fútbol Femenino promueve la equidad de género, la integración comunitaria y la convivencia pacífica, al mismo tiempo que impulsa la inclusión social

INFORME DE GESTIÓN 2025

2.2.9. Meta 9. Realizar 1 torneo por la igualdad que permita espacios de integración familiar, comunitaria y de construcción de paz y convivencia

Para este periodo la meta no presentó programación de actividades.

Los “Juegos por La Igualdad” tienen como finalidad promover la inclusión social, la convivencia pacífica y el respeto por la diversidad. Este evento contó con la participación de los sectores sociales LGBTI y de personas con diversas orientaciones sexuales e identidades de género, quienes participan en torneos, competencias y juegos tradicionales, promoviendo así valores fundamentales

2.2.10. Meta 10. Desarrollar 4 eventos metropolitanos – Eventos con altura

De enero a marzo de 2025 se presenta un cumplimiento del 100% de los programado con la ejecución de un (1) evento beneficiando a 2.355 personas. Es importante aclarar que estas personas pudieron asistir a uno o más eventos de la meta.

Estos eventos recreativos son dirigidos a todos los habitantes de Bogotá, con el propósito de promover hábitos de estilos de vida saludable y brindar espacios de esparcimiento y sana convivencia.

FESTIBIENESTAR

En marzo del 2025 se realizó el Festi bienestar, un evento que busco fortalecer la integración social y el bienestar de los ciudadanos a través de actividades recreativas, culturales y deportivas. Se desarrolló en el Parque Ciudad Montes, bajo el lema ‘Bogotá, mi Ciudad, mi Casa’. Este evento tuvo como objetivo resaltar la importancia del espacio público como punto de encuentro y convivencia para todos los ciudadanos.

Este evento se proyectó para que diferentes grupos sociales se apropien del espacio público y disfruten de una jornada llena de energía, entretenimiento y promoción de hábitos saludables.



Fuente: Archivo Eventos con altura

INFORME DE GESTIÓN 2025

2.2.11. Meta 11. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre las acciones recreativas.

Para el primer trimestre del 2025 entre enero y marzo el porcentaje de ejecución fue del 100% de lo programado. Se proyectó un informe con el análisis de los resultados obtenidos a partir de encuestas, análisis estadísticos y procesos de observación realizados entre las poblaciones participantes. La caracterización incluye variables demográficas y socioeconómicas, mientras que las mediciones de satisfacción exploran la percepción de calidad y los niveles de disfrute y compromiso con los programas. Adicionalmente, los comportamientos asociados a los programas permiten evidenciar los niveles de actividad física, el uso del tiempo libre y hábitos saludables.

2.3. Proyecto de Inversión 8159: Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.

Objetivo general: Ampliar la oferta motriz y deportiva para favorecer la formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

Objetivo(s) Específico(s):

- Crear nuevos centros de interés de acuerdo con la identificación de necesidades en la población escolar.
- Aumentar la oferta de los centros de psicomotricidad en la ciudad para los niños de primera infancia.

Metas	Ejecución física a marzo 2025			Ejecución presupuestal a marzo 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Beneficiar a 39.300 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a través de los centros de interés ofertados por la Jornada Escolar Complementaria.	3.600	3.634	101%	27.606.000.000	\$7.515.813.098	27.23%
2. Implementar 1 estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá.	0	0	0%			
3. Realizar 3 procesos de valoración pedagógicos y psicosociales a los beneficiarios del programa	0	0	0%			

INFORME DE GESTIÓN 2025

Metas	Ejecución física a marzo 2025			Ejecución presupuestal a marzo 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
Jornada Escolar Complementaria.						
4. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre la formación integral.	0.25	0.25	100%			
5. Beneficiar a 2.900 Niños y Niñas de la primera infancia con procesos de formación psicomotriz.	200	292	146%			
6. Pagar 100% de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	0	0	0%			

2.3.1. Meta 1. Beneficiar 39.300 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a través de los centros de interés ofertados por la Jornada Escolar Complementaria.

Para el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de marzo el porcentaje de ejecución fue del 101% de lo programado en donde se atendieron 3.634 de Niños Niñas Adolescentes y Jóvenes, con un total de 341 sesiones.

El proyecto Jornada Escolar Complementaria para 2025, cuenta para su operación con los formadores especializados, como proyección de atención directa y convenio, a través de 34 centros de interés así:

CENTROS DE INTERÉS 2025										
P E L O T A	<table border="1"> <tr><td>FÚTBOL</td></tr> <tr><td>FUTSAL</td></tr> <tr><td>FÚTBOL DE SALÓN</td></tr> <tr><td>BALONCESTO</td></tr> <tr><td>VOLEIBOL</td></tr> <tr><td>BALONMANO</td></tr> <tr><td>RUGBY</td></tr> <tr><td>BÉISBOL</td></tr> <tr><td>SOFTBOL</td></tr> </table>	FÚTBOL	FUTSAL	FÚTBOL DE SALÓN	BALONCESTO	VOLEIBOL	BALONMANO	RUGBY	BÉISBOL	SOFTBOL
FÚTBOL										
FUTSAL										
FÚTBOL DE SALÓN										
BALONCESTO										
VOLEIBOL										
BALONMANO										
RUGBY										
BÉISBOL										
SOFTBOL										
P R E C I S I O N Y	<table border="1"> <tr><td>AJEDRÉZ</td></tr> <tr><td>GIMNASIA</td></tr> <tr><td>BAILE DEPORTIVO</td></tr> <tr><td>PORRISMO</td></tr> <tr><td>ACTIVIDAD FÍSICA</td></tr> <tr><td>INICIACIÓN AL MOVIMIENTO</td></tr> </table>	AJEDRÉZ	GIMNASIA	BAILE DEPORTIVO	PORRISMO	ACTIVIDAD FÍSICA	INICIACIÓN AL MOVIMIENTO			
AJEDRÉZ										
GIMNASIA										
BAILE DEPORTIVO										
PORRISMO										
ACTIVIDAD FÍSICA										
INICIACIÓN AL MOVIMIENTO										
D E L P O E R R T N E A S T	<table border="1"> <tr><td>ESCALADA</td></tr> <tr><td>ULTIMATE</td></tr> <tr><td>BMX</td></tr> <tr><td>CAPOEIRA</td></tr> <tr><td>SKATEBOARDING</td></tr> </table>	ESCALADA	ULTIMATE	BMX	CAPOEIRA	SKATEBOARDING				
ESCALADA										
ULTIMATE										
BMX										
CAPOEIRA										
SKATEBOARDING										
T I M P O	<table border="1"> <tr><td>NATACIÓN</td></tr> <tr><td>ATLETISMO</td></tr> <tr><td>PATINAJE</td></tr> <tr><td>CICLISMO</td></tr> </table>	NATACIÓN	ATLETISMO	PATINAJE	CICLISMO					
NATACIÓN										
ATLETISMO										
PATINAJE										
CICLISMO										
R A Q U E T A	<table border="1"> <tr><td>TENIS DE CAMPO</td></tr> <tr><td>TENIS DE MESA</td></tr> <tr><td>BÁDMINTON</td></tr> <tr><td>SQUASH</td></tr> </table>	TENIS DE CAMPO	TENIS DE MESA	BÁDMINTON	SQUASH					
TENIS DE CAMPO										
TENIS DE MESA										
BÁDMINTON										
SQUASH										
C O M B A T E	<table border="1"> <tr><td>LUCHA</td></tr> <tr><td>JUDO</td></tr> <tr><td>ESGRIMA</td></tr> <tr><td>TAEKWONDO</td></tr> <tr><td>KARATE</td></tr> <tr><td>BOXEO</td></tr> </table>	LUCHA	JUDO	ESGRIMA	TAEKWONDO	KARATE	BOXEO			
LUCHA										
JUDO										
ESGRIMA										
TAEKWONDO										
KARATE										
BOXEO										

Fuente: PI 8159 Formación Integral

INFORME DE GESTIÓN 2025

La atención de los beneficiarios del programa de Jornada Escolar Complementaria se divide en:

- Atención directa: Beneficiarios atendidos con los recursos financieros propios del IDRD.
- Convenio: Beneficiarios atendidos con los recursos del convenio con la Secretaría de Educación.

La cantidad de NNAJ, beneficiados en el primer trimestre por el IDRD correspondió a 3041 atención directa y en convenio a 593.

Desarrollo de las sesiones de clase y actividades.



ACTIVACIÓN – ABEL RODRIGUEZ NARIÑO



ACTIVIDAD FÍSICA – ANTONIO



FESTIVAL ESCOLAR - DELIA ZAPATA



FESTIVAL ESCOLAR J.A.S

INFORME DE GESTIÓN 2025



GIMNASIA ZONA 4



FESTIVAL ESCOLAR ZONA 5

Fuente: PI 8159 Formación Integral

2.3.2. Meta 2. Implementar centros de interés nuevos.

Para este periodo la meta no tuvo programación de actividades, sin embargo, se adelantaron las siguientes acciones:

En el presente trimestre el componente pedagógico avanzó en la construcción del plan pedagógico y la malla curricular de E-sports. Este proceso fue liderado por el componente pedagógico y contó con la participación del gestor de E-sports y el componente psicosocial. Para esto se llevaron a cabo mesas de trabajo donde, previa revisión teórico- empírica, se construyó el documento y se realizaron varias revisiones hasta la conseguir la última versión de los documentos. Estos documentos representan un insumo muy importante para la ejecución de los centros de interés de E-sports, ya que contienen los lineamientos pedagógicos para su práctica adecuada.

2.3.3. Meta 3. Implementar 1 estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá.

Para este periodo la meta no tuvo programación de actividades, sin embargo, se adelantaron las siguientes acciones:

Durante el primer trimestre, se diseñó la estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá, en el marco del componente de semilleros. A continuación, se presenta la propuesta:

Durante los próximos tres años, el enfoque se centrará en la evaluación integral de los deportistas, la identificación de talentos y la ampliación de la base de atletas en diversas disciplinas, garantizando un proceso estructurado y progresivo. Para ello, se han establecido objetivos estratégicos con metas medibles a lo largo del tiempo.

En el primer año, se priorizará la evaluación física de los deportistas mediante el uso de tecnologías avanzadas, permitiendo identificar fortalezas, áreas de mejora y posibles riesgos para optimizar su rendimiento y bienestar. Simultáneamente, se crearán los semilleros escolares y se implementarán pruebas abiertas para detectar nuevos talentos

INFORME DE GESTIÓN 2025

deportivos. Además, se avanzará en la inclusión mediante la creación de semilleros adaptados para atletas con discapacidad.

Para diciembre del primer año, se trabajará en garantizar el bienestar físico de los atletas a través de evaluaciones médicas, pruebas físicas y análisis de composición corporal. También se desarrollará un método estandarizado para la identificación de talentos, permitiendo una evaluación sistemática de las habilidades de los deportistas en diversas disciplinas. Por último, se actualizarán los planes pedagógicos y las mallas curriculares con el fin de integrar la identificación y proyección de talentos, asegurando un enfoque inclusivo y adaptado a las necesidades de los atletas

Estos avances nos permitirán consolidar un sistema de detección y formación de talentos deportivos más eficiente, equitativo e inclusivo, asegurando un impacto sostenible en el desarrollo del deporte en la ciudad.



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

2.3.4. Meta 4. Realizar 3 procesos de valoración pedagógicos y psicosociales a los beneficiarios del programa Jornada Escolar Complementaria.

Para este periodo la meta no tuvo programación de actividades sin embargo, se adelantaron las siguientes acciones:

Para el presente trimestre, el componente pedagógico llevó a cabo mesas de trabajo donde se revisaron y actualizaron los criterios de las valoraciones formativas para la vigencia 2025.

Asimismo, el componente psicosocial llevó a cabo la reestructuración de los indicadores de valoración, con el propósito de ajustarlos de manera más precisa a la realidad de los servicios que se brindan a los NNAJ a través de los centros de interés. Estos centros se orientan bajo los lineamientos establecidos por el componente psicosocial, mediante los módulos formativos que se enmarcan en los ejes de Ciudadanía y Convivencia. Esta gestión requirió la revisión teórica y empírica y el desarrollo de mesas de trabajo donde se revisaron y actualizaron los criterios teniendo en cuenta las temáticas de: las cualificaciones psicosociales y los planes pedagógicos.

INFORME DE GESTIÓN 2025

	Motivaciones	Desarrollo personal	Convivencia	Ciudadanía
CRITERIOS DE VALORACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Motivación intrínseca Motivación extrínseca 	<ul style="list-style-type: none"> Emociones Hábitos de vida 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad Respeto Amistad Relaciones interpersonales 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo académico Familia La conciencia ambiental

Caracterización psicosocial:

En cuanto a la caracterización psicosocial, durante el primer trimestre de 2025, el proyecto avanzó en la validación del constructo de riesgo psicosocial y revisión del cuestionario como parte del proceso de optimización de la herramienta de caracterización psicosocial y mapeo de riesgos psicosociales. En primer lugar, se completó el desarrollo del constructo que sustenta la herramienta, garantizando así los fundamentos conceptuales necesarios para su aplicación en las Instituciones Educativas Distritales (IED) beneficiarias de la Jornada Escolar Complementaria. A continuación, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la versión utilizada en 2024, identificando fortalezas y áreas de mejora. Con base en este diagnóstico, se definieron los ajustes metodológicos y de contenido que permitirán adaptar la herramienta a las particularidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) de las IED de Bogotá, de cara a su implementación durante el presente año. De este modo, se demuestra un avance sustantivo en la preparación y validación de la herramienta, aún con las acciones limitadas por el calendario escolar.

Adicionalmente, se llevó a cabo un acercamiento con 12 IED, con el propósito de socializar la estrategia de caracterización. En este proceso, se presentó la cartilla de resultados de la caracterización realizada en 2024 con los NNAJ de los semilleros deportivos, proporcionando así una introducción al proceso que se implementará este año con las IED participantes. Este proceso se realizó para mostrar los beneficios de la caracterización psicosocial y mapeo de riesgos psicosociales y poder motivar a las IED a participar del ejercicio.

2.3.5. Meta 5. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre la formación integral.

Para el primer trimestre del 2025 entre enero y marzo el porcentaje de ejecución fue del 100% de lo programado. Se desarrollaron las actividades que dan cumplimiento al 25% de la programación de la meta del año, se proyectó un informe con el análisis de los resultados obtenidos a partir de encuestas, análisis estadísticos y procesos de observación realizados entre las poblaciones participantes. La caracterización incluye variables demográficas y socioeconómicas, mientras que las mediciones de satisfacción exploran la percepción de calidad y los niveles de disfrute y compromiso con los programas. Adicionalmente, los

INFORME DE GESTIÓN 2025

comportamientos asociados a los programas permiten evidenciar los niveles de actividad física, el uso del tiempo libre y hábitos saludables.

2.3.6. Meta 6. Beneficiar a 2.900 Niños y Niñas de la primera infancia con procesos de formación psicomotriz.

Para el primer trimestre del 2025 entre enero y marzo el porcentaje de ejecución fue del 146% de lo programado beneficiando a 292 niños y niñas de la primera infancia. Se desarrollaron atenciones en los diferentes puntos de atención que para este periodo se ubicaron en 8 localidades de la ciudad y donde actualmente se brindaron atención en 10 puntos fijos.

Las sesiones de atención a los beneficiarios se brindan bajo una planificación metodológica, distribuida en cuatro subetapas, según sus edades biológicas acorde a los diferentes estadios del desarrollo físico, motriz, cognitivo y emocional y en donde también se atiende población en condición de discapacidad (física, motriz o cognitiva).

El desarrollo de actividades para este periodo se focalizó en el desarrollo motor en entorno terrestre sin ninguna afectación en relación con la atención de la meta programada

2.3.7. Meta 7. Implementar centros de psicomotricidad nuevos.

Para este periodo la meta no tuvo programación de actividades sin embargo, se adelantaron las siguientes acciones:

En el presente periodo se realizaron gestiones de articulación con la alcaldía de chapinero, para poder articular acciones de visitas técnicas a unos espacios formulados por esta localidad y definir la pertinencia o no de la apertura de un nuevo punto en esta localidad.

INFORME DE GESTIÓN 2025

2.4. Proyecto de Inversión 8162: Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C.

Objetivo general: Mejorar la apropiación y uso por parte de la población de los parques y escenarios de la ciudad.

Objetivo Específico: Administrar parques y escenarios para consolidar espacios seguros, apropiados y con infraestructura adecuada dentro del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.

Metas	Ejecución física a marzo 2025			Ejecución presupuestal a diciembre a marzo 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Administrar, mantener o adecuar 146 parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.	143	143	100%	\$218.200.793.000	\$30.994.811.259	14.20%
2. Implementar 2 acciones de innovación en parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.	2	0	0%			
3. Implementar 2 acciones de gobernanza para los parques priorizados.	2	0	0%			

2.4.1. Meta 1. Administrar, mantener o adecuar 143 parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.

Para el primer trimestre del 2025 entre enero y marzo el porcentaje de ejecución fue del 100% de lo programado.

Durante el primer trimestre de 2025, se intervinieron 143 parques y escenarios administrados por el IDR mediante acciones de vigilancia, control, pago de servicios públicos, limpieza, aseo, fumigación y gestión administrativa, garantizando su adecuado funcionamiento y operación.

INFORME DE GESTIÓN 2025

Tabla 143 parques y Escenarios priorizados

No LOCALIDAD	Nombre	COD	Nombre del Parque
1	USAQUEN	01-012	La Vida
1	USAQUEN	01-023	Servita
1	USAQUEN	01-064	Nueva Autopista
1	USAQUEN	01-075	Alta Blanca
1	USAQUEN	01-1000	El Country
2	CHAPINERO	02-004	Gustavo Uribe Botero
2	CHAPINERO	02-014	Canal El Virrey- El Chico
2	CHAPINERO	02-019	Sucre O Hippies
3	SANTAFE	03-014	Los Laches La Mina
3	SANTAFE	03-035	Parque Nacional (Pm-2A) Enrique Olaya Herrera (Sector Historico)
3	SANTAFE	03-036	Las Cruces
3	SANTAFE	03-039	Independencia-Bicentenario
3	SANTAFE	03-051	Sendero Monserrate
3	SANTAFE	03-085	Tercer Milenio
3	SANTAFE	03-086	Ramon Jimeno
3	SANTAFE	03-093	Plaza De Toros
3	SANTAFE	03-148	Desarrollo Laches
4	SAN CRISTOBAL	04-013	Moralba
4	SAN CRISTOBAL	04-075	Villa De Los Alpes
4	SAN CRISTOBAL	04-103	Gaitan Cortes
4	SAN CRISTOBAL	04-122	La Victoria
4	SAN CRISTOBAL	04-127	San Cristobal
4	SAN CRISTOBAL		CEFE San Cristobal
4	SAN CRISTOBAL	04-196	Deportivo Primero De Mayo
5	USME	05-002	La Aurora li
5	USME	05-003	Valles De Cafam
5	USME	05-004	La Andrea
5	USME	05-016	El Virrey Sur
5	USME	05-086	Famaco
5	USME	05-087	Villa Alemana
5	USME	05-236	San Cayetano
5	USME	05-286	Antonio Jose De Sucre I Y li Sector
6	TUNJUELITO	06-017	Nuevo Muzu
6	TUNJUELITO	06-063	El Tunal
6	TUNJUELITO		CEFE Tunal
7	BOSA	07-035	Naranjos
7	BOSA	07-036	Timiza(Sector Villa Del Rio)
7	BOSA	07-152	Autopista Sur
7	BOSA	07-163	Clarelandia

INFORME DE GESTIÓN 2025

No LOCALIDAD	Nombre	COD	Nombre del Parque
7	BOSA	07-164	Parque Del Rio (San Jose De Maryland)
7	BOSA	07-165	Palestina
7	BOSA	07-260	El Recreo
7	BOSA	07-273	Urbanizacion La Esperanza
7	BOSA	07-274	Tibanica
7	BOSA	07-391	El Porvenir
7	BOSA	07-436	Campo Verde
8	KENNEDY	08-034	Patio Bonito
8	KENNEDY	08-066	Marsella Sector Norte I Etapa, Pinos De Marsella
8	KENNEDY	08-109	El Tintal - Biblioteca
8	KENNEDY	08-110	El Porvenir (Gibraltar)
8	KENNEDY	08-144	Bellavista-Dindalito
8	KENNEDY	08-200	Castilla
8	KENNEDY	08-212	La Igualdad
8	KENNEDY	08-219	Timiza
8	KENNEDY	08-241	Cayetano Cañizares
8	KENNEDY	08-355	La Amistad
8	KENNEDY	08-552	Las Margaritas (Gilma Jimenez)
8	KENNEDY	08-554	Estadio de Techo
8	KENNEDY	08-791	Urb San Ignacio Parque 1 Zonal
9	FONTIBON	09-020	Carmen De La Laguna
9	FONTIBON	09-050	Canal Boyaca Modelia
9	FONTIBON	09-104	Atahualpa
9	FONTIBON	09-111	Sauzalito
9	FONTIBON	09-125	Zona Franca (Pm-16)
10	ENGATIVA	10-018	Villa Luz
10	ENGATIVA	10-102	Villas De Granada
10	ENGATIVA	10-169	El Carmelo
10	ENGATIVA	10-171	Parque Juan Amarillo
10	ENGATIVA	10-187	Bonanza
10	ENGATIVA	10-192	Tabora
10	ENGATIVA	10-215	Urbanizacion La Bonanza
10	ENGATIVA	10-223	La Serena
10	ENGATIVA	10-234	San Andres
10	ENGATIVA	10-290	Simon Bolivar (Sector Unidad Deportiva El Salitre)
10	ENGATIVA	10-311	La Florida
10	ENGATIVA	10-531	Planta De Tratamiento Salitre
10	ENGATIVA	10-812	Los Cerezos
11	SUBA	11-003	Cordoba
11	SUBA	11-062	SANTA HELENA
11	SUBA	11-069	Casa Blanca

INFORME DE GESTIÓN 2025

No LOCALIDAD	Nombre	COD	Nombre del Parque
11	SUBA	11-078	San Jose De Bavaria
11	SUBA	11-113	Morato
11	SUBA	11-191	NIZA XII
11	SUBA	11-205	La Gaitana
11	SUBA	11-212	Tibabuyes
11	SUBA	11-368	Fontanar Del Rio
11	SUBA		CEFE Fontanar del Rio
11	SUBA	11-796	Atabanza
11	SUBA	11-204	Parque Del Indio O De Las Cometas
11	SUBA		CEFE Cometas
12	BARRIOS UNIDOS	12-002	Canal Del Rio Negro
12	BARRIOS UNIDOS	12-015	Alcazares
12	BARRIOS UNIDOS	12-023	Gimnasio Distrital Del Norte
12	BARRIOS UNIDOS	12-091	Simon Bolivar (Sector Parque Deportivo El Salitre PRD)
12	BARRIOS UNIDOS	12-092	Simon Bolivar (Sector Parque De Los Novios)
12	BARRIOS UNIDOS	12-110	Simon Bolivar (Sector Plaza De Artesanos)
12	BARRIOS UNIDOS	12-1000	Simon Bolivar (Sector Complejo Acuatico)
12	BARRIOS UNIDOS	12-125	Simon Bolivar (Sector Palacio De Los Deportes)
12	BARRIOS UNIDOS	12-141	Simon Bolivar (Sector Ciudad De Los Niños)
12	BARRIOS UNIDOS	12-093	La Estacion
13	TEUSAQUILLO	13-010	Esmeralda
13	TEUSAQUILLO	13-038	Nicolas De Federman 3
13	TEUSAQUILLO	13-088	Simon Bolivar (Sector Virgilio Barco)
13	TEUSAQUILLO	13-089	Simon Bolivar (Sector Central)
14	MARTIRES	14-009	Santa Isabel
14	MARTIRES	14-030	Eduardo Santos
14	MARTIRES	14-036	Calle 26 (El Renacimiento - Parque Cementerio Central - Dam
14	MARTIRES	14-037	Reconciliacion
15	ANTONIO NARIÑO	15-027	Ciudad Jardin
15	ANTONIO NARIÑO	15-036	Villa Mayor Cementerio Del Sur
15	ANTONIO NARIÑO	15-040	La Fragua

INFORME DE GESTIÓN 2025

No LOCALIDAD	Nombre	COD	Nombre del Parque
16	PUENTE ARANDA	16-024	Unidad Deportiva La Alqueria
16	PUENTE ARANDA	16-099	Milenta Tejar San Eusebio
16	PUENTE ARANDA	16-112	Ciudad Montes
16	PUENTE ARANDA	16-204	El Jazmin
16	PUENTE ARANDA	16-221	Agua Viva
16	PUENTE ARANDA	16-416	Parque Industrial (Los Ejidos)
17	CANDELARIA	17-008	La Concordia
17	CANDELARIA	17-028	La Catedral - Candelaria Convenio IDU
18	RAFAEL URIBE	18-028	Bosque San Carlos
18	RAFAEL URIBE	18-031	Diana Turbay
18	RAFAEL URIBE	18-073	Santa Lucia
18	RAFAEL URIBE	18-090	Pijaos Jorge E.Caballer
18	RAFAEL URIBE	18-162	Los Molinos II
18	RAFAEL URIBE	18-205	Quiroga
18	RAFAEL URIBE	18-207	Parque Estadio Olaya Herrera
18	RAFAEL URIBE	18-452	Gimnasio Del Sur
18	RAFAEL URIBE	18-457	Hacienda Los Molinos
19	CIUDAD BOLIVAR	19-058	Desarrollo Arborizadora Alta
19	CIUDAD BOLIVAR	19-188	Arborizadora Alta
19	CIUDAD BOLIVAR	19-189	Candelaria La Nueva
19	CIUDAD BOLIVAR	19-190	Sierra Morena
19	CIUDAD BOLIVAR	19-215	Las Brisas (Zanjon De La Muralla)
19	CIUDAD BOLIVAR	19-229	Arborizadora Alta

INFORME DE GESTIÓN 2025

No LOCALIDAD	Nombre	COD	Nombre del Parque
19	CIUDAD BOLIVAR	19-230	Meissen
19	CIUDAD BOLIVAR	19-231	Urbanizacion La Estancia
19	CIUDAD BOLIVAR	19-346	Illimani (Paraiso)
19	CIUDAD BOLIVAR	19-347	Buenavista El Porvenir
19	CIUDAD BOLIVAR	19-348	El Taller (El Ensueño)
19	CIUDAD BOLIVAR	19-349	La Joya
19	CIUDAD BOLIVAR	19-756	Altos De La Estancia
19	CIUDAD BOLIVAR	19-788	Mirador Illimani
19	CIUDAD BOLIVAR	19-791	Cerro seco

*Fuente: Territorialización Meta 1 Subdirección Técnica de Parques 2025.



INFORME DE GESTIÓN 2025



*Fuente: INFORME TÉCNICO - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. IDRD-STP-CD-0076-2025

Se realizaron intervenciones de mantenimiento recurrente, preventivo y correctivo. Entre ellas, se destacan la limpieza de canales de oxigenación y cuerpos de agua en los parques Virgilio Barco y Timiza, lo cual mejoró la circulación y el drenaje. También se efectuó la limpieza de la cubierta del coliseo en el parque Las Cruces para prevenir inundaciones, y se realizaron reparaciones en los sistemas sanitarios de la Unidad Deportiva El Salitre, mejorando las condiciones de salubridad para los usuarios.



Durante el primer trimestre de 2025, la intervención en 143 parques y escenarios mediante acciones de mantenimiento, vigilancia, limpieza, pago de servicios públicos y gestión administrativa garantizó su adecuado funcionamiento, fortaleciendo la infraestructura de los parques y escenarios administrados por el IDRD y elevando la calidad de vida de los

INFORME DE GESTIÓN 2025

ciudadanos. Estas labores permitieron ofrecer espacios recreativos y deportivos más seguros, limpios y embellecidos, favoreciendo el uso y disfrute de toda la comunidad.

En el marco de la restauración ecológica y manejo de espacios verdes, se realizaron acciones como: en el sendero Pico del Águila se adelantó un proceso de restauración ecológica con la siembra de 1.012 nuevos árboles, en el marco del Plan de Restauración Ecológica aprobado por la CAR. Además, se llevaron a cabo 131 actividades de manejo del arbolado, distribuidas así: 45 talas, 40 podas y 46 recolecciones de árboles volcados.

En el Parque Regional La Florida se realizaron tres ciclos de corte de césped, cubriendo superficies de 387.157 m² (32,64 ha), 423.290 m² (42,32 ha) y 247.983 m² (24,80 ha), respectivamente.

En marzo se realizaron tres ciclos de mantenimiento de áreas ajardinadas, en 55.510 m², con actividades como bordeo, preparación de suelos, limpieza de macetas, reemplazo de material vegetal y control fitosanitario.



Fuente: INFORME TÉCNICO - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. IDRD-STP-CD-0076-2025

Adicionalmente, se ejecutaron tres ciclos de mantenimiento en cuerpos de agua de 16 parques y escenarios, así como el mantenimiento del pozo profundo del parque El Tunal.

INFORME DE GESTIÓN 2025



Fuente: INFORME TÉCNICO - CONTRATO IDRD-DG-CD-3861-2024

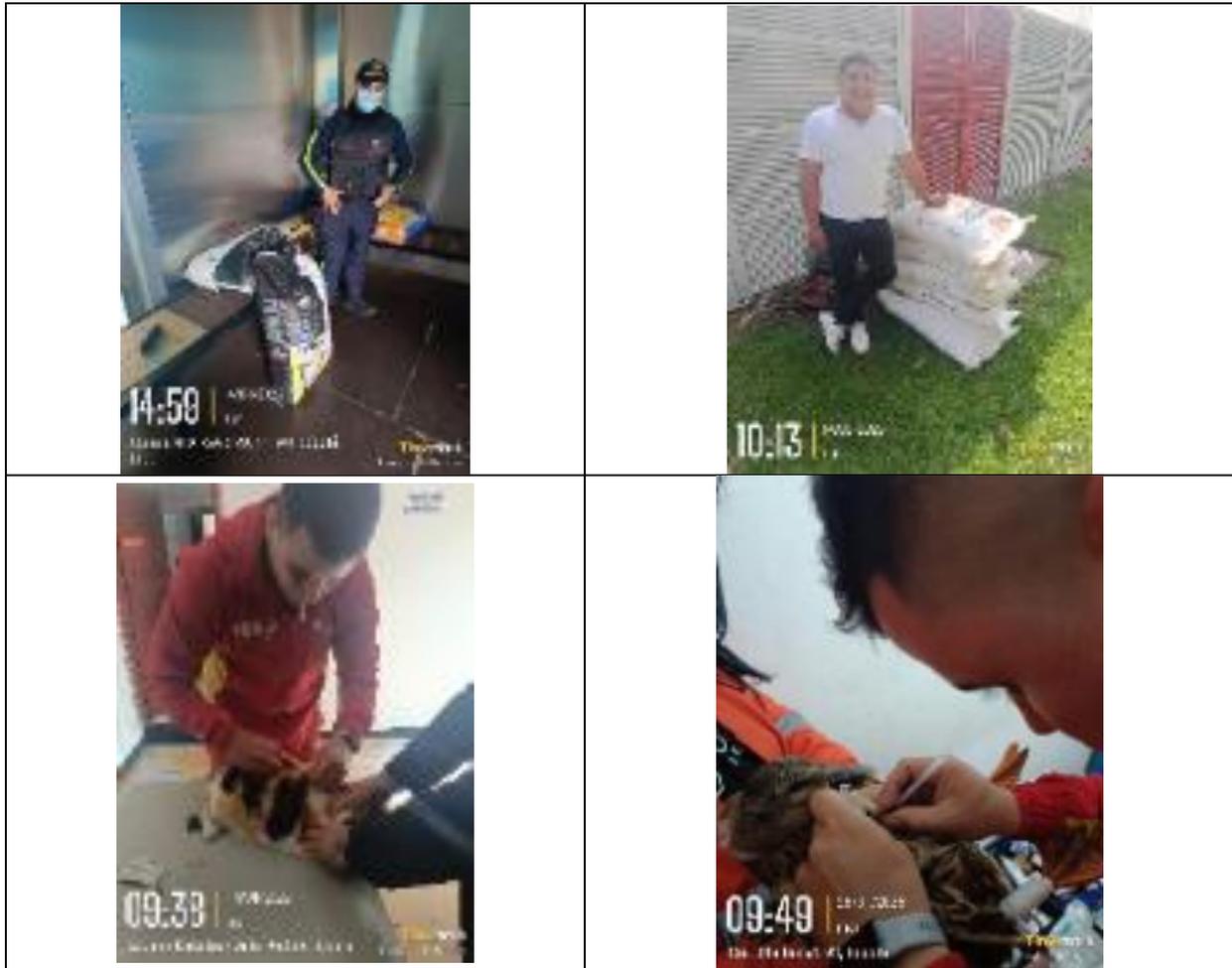
En cuanto a gestión de residuos, en el Parque La Florida se recolectaron 3.657 kg de material aprovechable, principalmente PET y plásticos, alcanzando una tasa de reciclaje del 54%. También se procesaron 900 kg de residuos orgánicos, dispuestos adecuadamente en canecas.

Durante este periodo se expidieron cuatro viabilidades de huertas urbanas y se realizaron tres visitas de seguimiento a parques de la red estructurante para evaluar sus condiciones.

El mantenimiento constante de las zonas verdes y la plantación de árboles contribuyó a la mejora del entorno natural, aumentando la biodiversidad local y promoviendo un ambiente más saludable. Además, la gestión de limpieza y mantenimiento de cuerpos de agua ayudaron a preservar los ecosistemas y mejorar la calidad ambiental. La optimización del proceso de compostaje y la recolección de material reciclable en el Parque La Florida permitió reducir la cantidad de residuos enviados a vertederos y promovió la reutilización de materiales. Esto no solo mejoró el manejo de residuos en el parque, sino que también contribuyó a la reducción de la huella de carbono y el fomento de prácticas sostenibles. El otorgamiento de viabilidades para huertas urbanas fomentó la agricultura urbana y el contacto de la comunidad con la naturaleza

Respecto al bienestar animal, se brindó atención veterinaria a 31 animales (entre perros y gatos) en los parques estructurantes, suministrando medicamentos y realizando jornadas de vacunación. Además, se entregaron 33 bultos de comida para perros y gatos, 15 bultos de concentrado para patos y 12 de maíz.

INFORME DE GESTIÓN 2025



Al brindar atención veterinaria, vacunación y entrega de alimento para diversas especies, garantizando su cuidado y promoviendo el bienestar de la fauna que habita en los parques, se asegura que estos espacios sean adecuados para el refugio y cuidado de los animales. Las campañas de vacunación también contribuyeron a la prevención de enfermedades, protegiendo tanto a los animales como a las personas.

2.4.2 Meta 2. Implementar 2 acciones de innovación en parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.

Para este periodo la meta no tuvo programación, sin embargo, se adelantaron las siguientes acciones:

Con el objetivo de implementar tecnologías en parques y escenarios, durante el primer trimestre de 2025, se avanzó significativamente en la elaboración de la Cartilla de Mobiliario Urbano para Publicidad Exterior Visual (PEV). Se finalizó el primer borrador completo,

INFORME DE GESTIÓN 2025

incluyendo las fichas técnicas, y se socializó con las áreas involucradas. Actualmente, tanto la cartilla como las fichas técnicas se encuentran en proceso de revisión y a la espera de observaciones por parte de las áreas involucradas.

En relación con la certificación de carbono neutralidad, se avanzó en la actualización del Parque Simón Bolívar – Sector Central para los años 2022 y 2023, con la auditoría correspondiente. También se recopiló y analizaron datos para estimar los Gases de Efecto Invernadero (GEI) generados en 2024, con el fin de gestionar los bonos de carbono requeridos para la compensación.

También se avanzó en la revisión de una metodología para estimar el potencial de remoción de CO₂ del Parque Simón Bolívar – Sector Central.

2.4.3 Meta 3. Implementar 2 acciones de gobernanza para los parques priorizados.

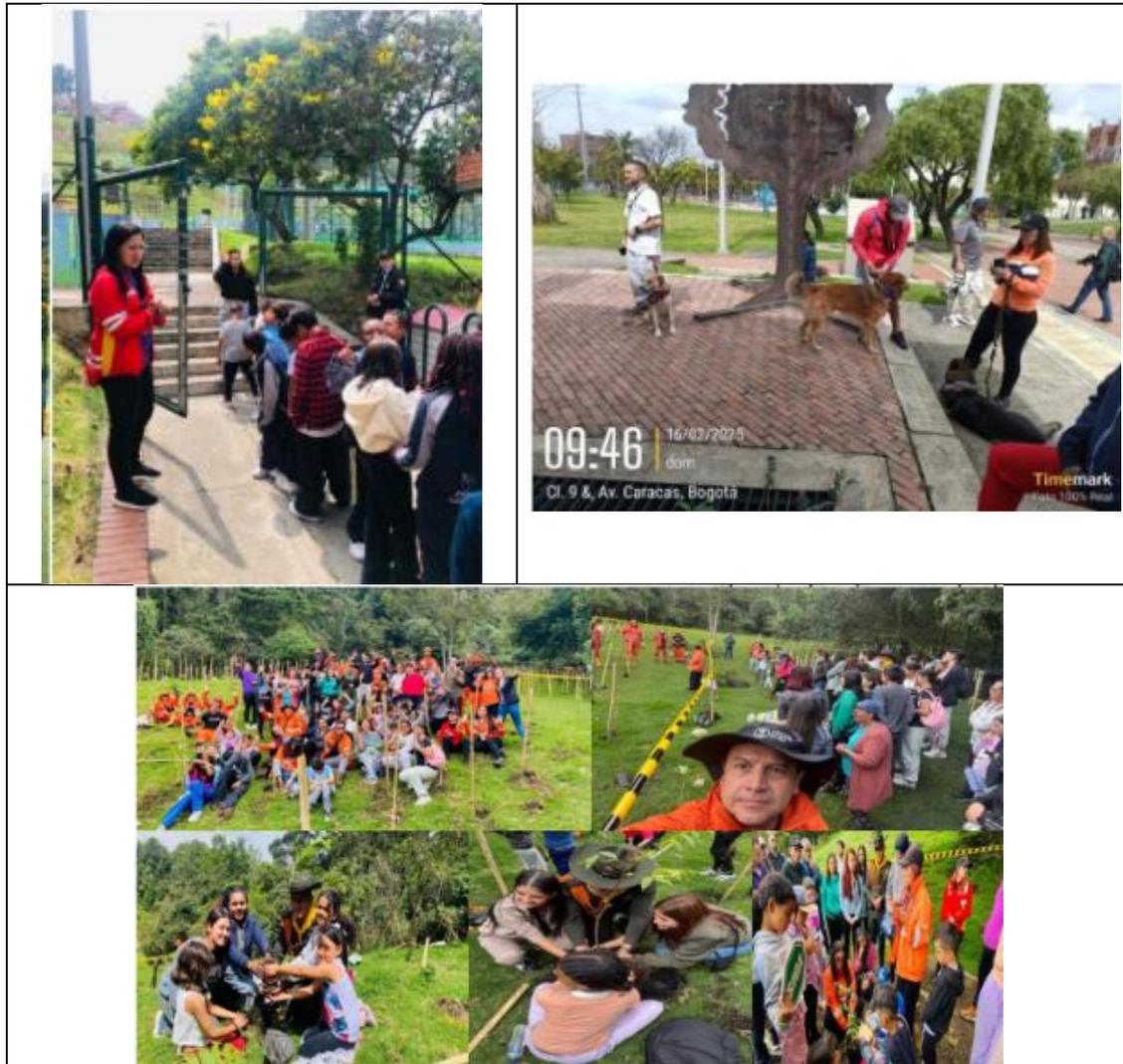
Para este periodo la meta no tuvo programación, sin embargo, se adelantaron las siguientes acciones:

En el marco de la estrategia de participación y apropiación ciudadana, se fortaleció la atención al ciudadano, el uso del espacio público y la articulación interinstitucional en parques de la Red Estructurante y de Proximidad. En los CEFES (Fontanar, Cometas, Tunal y San Cristóbal) se implementaron pilotos de atención, jornadas con enfoque diferencial y reuniones con entidades como Colsubsidio y Compensar. Se promovió la cultura ciudadana con actividades lúdicas y formativas. En el Parque Nacional y en senderos como Pico del Águila se realizaron jornadas de restauración ambiental con participación comunitaria. También se abordaron problemáticas locales en parques como Tercer Milenio, El Jazmín, Porvenir y Ciudad Montes a través de mesas de trabajo, encuentros ciudadanos y jornadas de sensibilización. En los parques de proximidad se impulsó la estrategia de apadrinamiento y se fortaleció el rol de los guardaparques como promotores del cuidado del entorno.

El equipo de Guardaparques implementó la estrategia "Guardianes Verdes", con el objetivo de fomentar la participación comunitaria, especialmente infantil, en la conservación ambiental de los parques de Bogotá. Mediante un enfoque pedagógico que integra clases presenciales, virtuales y masterclass con expertos, se busca generar conciencia ambiental desde edades tempranas y fortalecer el sentido de pertenencia hacia el espacio público. Como parte de esta estrategia, se llevó a cabo un masterclass sobre especies arbóreas en Bogotá, liderada por el ingeniero forestal Edgar Calderón, donde se abordaron temas como los beneficios del arbolado urbano, la gestión a través del sistema CIGAU y el uso de herramientas como Árbol App. Además, se brindó acompañamiento técnico a padres de familia para facilitar el acceso a la plataforma educativa y garantizar el cumplimiento de las

INFORME DE GESTIÓN 2025

actividades formativas, consolidando así un proceso integral de aprendizaje y compromiso con el ambiente.



Las estrategias de participación ciudadana, como el apadrinamiento de parques, jornadas de sensibilización y formación en cultura ciudadana, fortalecieron el sentido de pertenencia y el compromiso colectivo con el cuidado de los espacios públicos, consolidando entornos más convivenciales, sostenibles y apropiados por la comunidad.

Con ocasión del lanzamiento de la oferta en práctica libre en los cuatro CEFES, se amplió el horario de atención de 6:00 a.m. a 10:00 p.m., lo que permitió una mayor accesibilidad y facilitó que un número creciente de ciudadanos disfrutara de los servicios y espacios ofrecidos, promoviendo así el aprovechamiento del tiempo libre, el bienestar y la actividad física en un entorno seguro y de calidad.

INFORME DE GESTIÓN 2025

2.5 Proyecto de Inversión 8165: Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.

Objetivo general: Mejorar la apropiación y articulación del sistema de gestión de la entidad.

Objetivo Específico: Gestionar acciones que permitan mejorar la gestión integral de la información, la interoperabilidad de los sistemas de información y fomentar una cultura de medición en la entidad, así como disponer de adecuados y suficientes recursos informáticos, físicos, técnicos y operacionales.

Metas	Ejecución física a marzo 2025			Ejecución presupuestal a marzo 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Implementar el 95% de las actividades del plan de acción para el cierre de brechas de las políticas de gestión y desempeño institucional.	95%	0	0%	\$14.971.309.950	\$8.159.845.192	54.50%
2. Desarrollar el 100% de las acciones requeridas para la actualización y mejoramiento de los sistemas de información y la infraestructura tecnológica.	100%	10	100%			

2.5.1 Meta 1. Implementar el 95% de las actividades del plan de acción para el cierre de brechas de las políticas de gestión y desempeño institucional.

Para este periodo la meta no tuvo programación, sin embargo, se adelantaron las siguientes acciones:

2.5.1.1 Desarrollar actividades relacionadas para la sostenibilidad y mejora del sistema de gestión

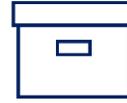
En el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), se han desarrollado diversas actividades encaminadas a promover la participación en la estrategia de la Secretaría Distrital de Movilidad, particularmente en el programa *Día de la Movilidad Sostenible*. Este evento, que se celebra el primer jueves de cada mes, tiene como objetivo fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible.

Adicionalmente, se han llevado a cabo charlas y actividades de sensibilización ambiental que abordan temas como el ahorro de agua y energía, el cuidado de los recursos hídricos y la correcta gestión de residuos. Estas iniciativas buscan generar conciencia y promover prácticas responsables para contribuir al desarrollo sostenible.

2.5.1.2 Desarrollar actividades relacionadas para la sostenibilidad y mejora del sistema de gestión documental

INFORME DE GESTIÓN 2025

En el marco del sistema de Gestión documental la Subdirección Administrativa como área transversal y de apoyo a todo el Instituto brinda soporte a este sistema para el logro de sus objetivos. Para el primer trimestre de la vigencia se adelantaron las fichas técnicas y estudios previos para la publicación de los procesos de contratación de adquisición de cajas y carpetas de archivo con el objetivo de cuidar, almacenar correctamente la documentación generada por el IDR.



2.5.1.3 Suministrar los apoyos requeridos para el desarrollo de las actividades de soporte y apoyo a la gestión para el fortalecimiento del desempeño institucional

A través del proyecto se brinda soporte a cerca de 20 dependencias y áreas transversales de la entidad, en los procesos de gestión financiera, gestión de recursos físicos, gestión de servicio a la ciudadanía, gestión documental, gestión jurídica, gestión de comunicaciones, gestión de talento humano, gestión de la tecnología y la información, planificación de la gestión y a los procesos de control, evaluación y seguimiento.

2.5.1.4 Suministrar los elementos, bienes y servicios necesarios para la gestión institucional

Como parte del apoyo a actividades institucionales, se suministraron los bienes y servicios requeridos por las dependencias para la ejecución y promoción de sus actividades, como son los mantenimientos de bienes muebles e inmuebles, servicios de aseo y cafetería, asistencia en la ejecución de talleres y capacitaciones, entre otros.

2.5.2 Meta 2. Desarrollar el 100% de las acciones requeridas para la actualización y mejoramiento de los sistemas de información y la infraestructura tecnológica.

Para este periodo la meta no tuvo programación, sin embargo, se adelantaron las siguientes acciones:

2.5.2.1 Procesos y actividades para el robustecimiento de la infraestructura tecnológica requeridos para la gestión del Instituto

Para la vigencia 2025 el Instituto contempla Mejorar infraestructura tecnológica: mediante el proceso de adquisición, actualización, mantenimiento y soporte del hardware y software, implementación y configuración de nuevas funcionalidades, servidor alternativo con el fin de expandir la red, agregar capacidades para abordar necesidades actuales y futuras y mantener la funcionalidad y operación de sistemas de información y conectividad, respaldo y protección a la infraestructura tecnológica ante una falla hardware o software. Este

INFORME DE GESTIÓN 2025

proceso para el primer trimestre de 2025 se ha adelantado las etapas de estudio de sector y cotizaciones, estudio de mercado para iniciar el proceso contractual.

2.5.2.2 Efectuar la actualización, mantenimiento, migración e integración de los sistemas de información de acuerdo con los requerimientos



Una de las principales iniciativas desarrolladas durante este periodo ha sido migración a las nuevas herramientas ofimáticas para facilitar el acceso a la información, micrositos colaborativos y capacidades que simplifiquen actividades y respondan oportunamente a las labores de funcionarios y contratistas. Esto contribuirá a la transformación digital y gestión del conocimiento. El detalle se encuentra el numeral siete (7) del presente documento.



2.6 Proyecto de Inversión 8167: Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C.

Objetivo general: Fortalecer la economía del sector del deporte y la recreación en el Distrito Capital.

Objetivo Específico: Implementar componentes de la economía del deporte, la recreación y la actividad física en el Distrito Capital.

Metas	Ejecución física a marzo 2025			Ejecución presupuestal a marzo 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Gestionar 310 alianzas para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.	67	67	100%	\$2.300.000.000	\$936.593.000	40.72%
2. Gestionar el 100% de las asociaciones Público Privadas, para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.	25%	25 %	100%			
3. Ejecutar el 100% de las acciones priorizadas para la promoción y medición de la economía del deporte.	25%	25%	100%			

INFORME DE GESTIÓN 2025

2.6.1 Meta 1. Gestionar 310 alianzas para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.

Para el primer trimestre del 2025 entre enero y marzo el porcentaje de ejecución fue del 100% de lo programado con la concreción de 67 alianzas.

Se establecieron actividades para vincular entidades públicas y privadas a través de la expedición de autorizaciones de alianzas estratégicas, para la consecución de recursos adicionales que se invierten en la visibilidad y participación ciudadana de los eventos, programas y espacios administrados por el IDR, con el fin de fortalecer la sostenibilidad económica de los mismos.

Durante el primer trimestre de 2025, se gestionaron recursos complementarios para los programas institucionales a través del desarrollo de alianzas con diversos actores. A cambio, se recibieron contraprestaciones en especie y en efectivo, que fueron utilizadas para mejorar las condiciones físicas de parques, escenarios y canchas administradas por el IDR. Entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025, se concretaron 67 alianzas para actividades comerciales y de aprovechamiento de la infraestructura recreo deportiva en la Ciclovía y parques de la ciudad, generando ingresos en efectivo por \$3.008.087.114 y un valor adicional en especie por \$175.623.368. Igualmente, se establecieron convenios con organizaciones deportivas que permitieron el uso y aprovechamiento de la infraestructura recreo deportiva, representando un aporte institucional estimado en \$2.771.102.963.

Los recursos gestionados han sido reinvertidos para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los programas del IDR.

2.6.2. Meta 2. Gestionar el 100% de las asociaciones Público-Privadas, para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.

Para el primer trimestre del 2025 entre enero y marzo el porcentaje de ejecución fue del 100% de lo programado. Se realizó seguimiento y gestión activa de las tres Asociaciones Público-Privadas (APP) del IDR: el Complejo Cultural y Deportivo El Campin, el Nuevo Parque Salitre Mágico (SAMA) y el Coliseo Cubierto El Campin (Movistar Arena), con el fin de garantizar su adecuado desarrollo y sostenibilidad.

- Complejo Cultural y Deportivo El Campin: Durante el periodo reportado, el equipo de APP del IDR realizó un seguimiento integral a la ejecución contractual del proyecto, abordando aspectos financieros, jurídicos y técnicos para garantizar su correcta implementación. Se asistió a los comités fiduciarios de noviembre y diciembre de 2024 y marzo de 2025, donde se presentó la información financiera del Patrimonio Autónomo, y se desarrollaron mesas de trabajo con el concesionario

INFORME DE GESTIÓN 2025

para habilitar la plataforma de pagos. Se llevaron a cabo comités de seguimiento con la interventoría, donde se revisaron temas sociales, ambientales y comunicacionales, y se solicitó establecer comités gerenciales para tratar asuntos prioritarios. Adicionalmente, se realizó un comité gerencial liderado por el Director del IDRD con los directivos del concesionario, y se mantuvieron reuniones de seguimiento a la etapa de preconstrucción, incluyendo la radicación de trámites ante el DADEP. En cuanto a la contraprestación, se objetaron las primeras actas, acordando dejar el 1% de los ingresos brutos en cuentas del IDRD. Se confirmó el cumplimiento de obligaciones contractuales por parte del concesionario en temas de gestión social, parafiscales y cronogramas ambientales. Asimismo, se avanzó en la conformación del panel de amigables componedores, se sostuvo una reunión con la Orquesta Filarmónica de Bogotá para un nuevo convenio de apoyo, y con el IDU para revisar intervenciones viales. Finalmente, se enviaron al concesionario los poderes necesarios y el plano avalado por el DADEP para avanzar con los permisos, trámites y licencias requeridas para el desarrollo del proyecto.

- **Nuevo Parque Salitre Mágico:** Durante el primer trimestre de 2025, el IDRD realizó seguimiento integral al contrato de concesión del Nuevo Parque Salitre Mágico, verificando mensualmente los aportes al Patrimonio Autónomo, revisando informes fiduciarios y participando en los comités respectivos. En la etapa de construcción, se avanzó simultáneamente en los frentes norte y sur del parque, ejecutando obras como reforzamientos estructurales, cimentaciones y cerramientos, alcanzando un 7,48% de avance general. Se realizaron comités semanales de obra con todos los actores involucrados, donde se evaluaron avances, compromisos y programación. En cuanto a la operación del parque, se monitoreó el funcionamiento de atracciones, el cumplimiento normativo y la calidad del servicio. Asimismo, se desarrollaron comités integrales y se suscribió un Otrosí para fortalecer mecanismos de resolución de controversias. Finalmente, se dio seguimiento técnico, jurídico y financiero al contrato, con especial atención al cumplimiento de indicadores y la gestión de potenciales riesgos contractuales.
- **Coliseo Cubierto El Campin (Movistar Arena):** Durante el periodo reportado, se recibieron y socializaron los informes de seguimiento de la interventoría sobre la gestión financiera, ambiental y operativa de la Concesión IDR-APP 01 de 2015, con el fin de evaluar el estado actual del contrato y el cumplimiento de sus obligaciones. Se verificaron y validaron, junto con la interventoría, los ingresos monetarios y no monetarios derivados del recaudo por uso, derechos de patrocinio e ingresos por explotación comercial, asegurando que fueran la base para la liquidación de la contraprestación y su posterior reporte al área financiera, conforme al Plan de Sostenibilidad Contable. Asimismo, se ejerció control sobre la liquidación y el aval de la retribución al concesionario, garantizando la correcta aplicación de la fórmula contractual y el registro histórico de los valores reconocidos. Se confirmó el

INFORME DE GESTIÓN 2025

cumplimiento de los niveles de servicio y la normatividad vigente en el Escenario Movistar Arena para cada evento realizado, así como la ejecución del plan de mantenimiento de obras voluntarias, asegurando la adecuada presentación del parque y su mobiliario. Finalmente, se revisó y ajustó la ficha técnica para adelantar el proceso contractual de selección de la nueva firma interventora, ante el vencimiento del contrato con el Consorcio M&M el 30 de mayo de 2025, incorporando aprendizajes adquiridos y un capítulo especial sobre manejo y prevención de riesgos para fortalecer el seguimiento al contrato de concesión.

La gestión activa de las APP permitió avanzar en la ejecución de los proyectos, desde la firma de contratos y la gestión de licencias hasta la supervisión de operaciones y la corrección de aspectos financieros, asegurando el cumplimiento de los acuerdos y la mejora de la infraestructura.

2.6.3. Meta 3. Ejecutar el 100% de las acciones priorizadas para la promoción y medición de la economía del deporte.

Para el primer trimestre del 2025 entre enero y marzo el porcentaje de ejecución fue del 100% de lo programado.

En el marco del Clúster del Deporte, se lograron avances significativos durante el primer trimestre del año. El 12 de febrero se llevó a cabo una mesa de trabajo con los líderes de las distintas mesas temáticas, en la que se revisaron propuestas estratégicas para su fortalecimiento y se alinearon con el Plan Operativo 2025. En este espacio se definieron objetivos concretos, cronogramas con hitos trimestrales, equipos de trabajo con roles claros e indicadores para evaluar los avances. Por su parte, el 11 de febrero se realizó el lanzamiento oficial de la oferta de servicios 2025 del macro sector de turismo, recreación y deporte, en un evento que reunió a múltiples actores del ecosistema. Allí se socializaron programas enfocados en el desarrollo de infraestructura deportiva, la articulación institucional, la sostenibilidad y la inclusión. Durante el evento, el stand de Economía del Deporte facilitó la interacción con los asistentes y permitió recopilar información de 25 visitantes, identificando inquietudes y oportunidades del sector.

En cuanto a la generación de conocimiento sectorial, se llevó a cabo una revisión técnica y metodológica del instrumento de caracterización del sector deporte, con la participación de la Cámara de Comercio de Bogotá, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y el IDR. Esta revisión permitió mejorar su precisión y utilidad como herramienta para la recolección de datos estratégicos. Adicionalmente, el 24 de enero se realizó una mesa de trabajo con actores de la academia, en la que el DANE presentó los resultados de la Cuenta Satélite del Deporte, la Cámara de Comercio expuso el plan de acción 2025 y el IDR compartió el mapa de actores del sector, generando un espacio de retroalimentación para

INFORME DE GESTIÓN 2025

fortalecer la articulación con el ámbito académico. En esta línea, también se avanzó en la propuesta de caracterización de la economía observada, la cual servirá como insumo clave para la formulación de políticas públicas y el fortalecimiento empresarial del sector.

Como parte de la estrategia de difusión y acceso al conocimiento, se lanzó el micrositio de Economía del Deporte en la página web institucional del IDR D. Este nuevo espacio digital visibiliza los avances en medición, análisis y consolidación del sector, y se constituye como un punto de encuentro entre actores públicos, privados y académicos interesados en el desarrollo del clúster. Finalmente, se destaca que el entorno económico del deporte en Bogotá continúa fortaleciéndose como una plataforma estratégica para el desarrollo de emprendimientos, caracterizándose por un ecosistema cada vez más dinámico, con creciente demanda de productos y servicios, y con un alto potencial para impulsar la economía creativa y productiva de la ciudad

El Clúster del Deporte de Bogotá, es la primera iniciativa que fomenta la mejora de la competitividad y productividad del sector deporte, recreación y actividad física, ha desarrollado acciones concretas en pro de un reconocimiento y posicionamiento de las actividades económicas de los empresarios. Para las empresas y emprendimientos del sector recreo-deportivo, estas acciones representaron oportunidades significativas de crecimiento y desarrollo

2.7. Proyecto de Inversión 8168: Fortalecimiento de la gestión recreo-deportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C.

Objetivo general: Fortalecer la gestión territorial, el apoyo a iniciativas recreo-deportivas barriales de base comunitaria, el impulso a procesos de participación incidente y la sinergia institucional en las 20 localidades de Bogotá.

Objetivo Específico: Fortalecer la gestión territorial, la participación y los consejos del sistema DRAFE, los laboratorios de cocreación social, la gestión e implementación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario.

Metas	Ejecución física a marzo 2025			Ejecución presupuestal a marzo 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Desarrollar 21 estrategias de fortalecimiento, cualificación, visibilización y movilización de la participación en general y de	2	2	100%	\$4.000.000.000	\$1.741.406.667	43.54 %

INFORME DE GESTIÓN 2025

Metas	Ejecución física a marzo 2025			Ejecución presupuestal a marzo 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
los espacios de participación del sistema DRAFE en particular.						
Implementar 10 laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario, y mecanismos de fortalecimiento a la sinergia y gestión territorial del IDR D	0	0	0%			
Desarrollar 32 estrategias de promoción, gestión y trabajo en red que faciliten la implementación de las iniciativas que surjan de los laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario.	0	0	0%			

2.7.1 Meta 1. Desarrollar 21 estrategias de fortalecimiento, cualificación, visibilización y movilización de la participación en general y de los espacios de participación del sistema DRAFE en particular.

Para el primer trimestre del 2025 entre enero y marzo el porcentaje de ejecución fue del 100% de lo programado.

Como parte de la Meta 1 del Proyecto de Inversión 8168, la Oficina de Asuntos Locales ejecutó las siguientes acciones para el fortalecimiento de la participación territorial:

Gestión Instancias de Participación Local

La Oficina de Asuntos Locales ejerció un acompañamiento integral a las Instancias de Participación Local (IPL), espacios de participación que congregaron a los diversos grupos de valor del Distrito (población LGBTI, adultos, niñez, jóvenes, personas con discapacidad, NARP y comunidades indígenas, entre otros).

Durante el primer trimestre de 2025 (2 de enero al 31 de marzo), se registró un total de 412 convocatorias emitidas por las secretarías técnicas de las IPL, con una asistencia del 100%. Los datos relevantes se presentan a continuación:

INFORME DE GESTIÓN 2025

Tabla Instancias de Participación Local (IPL) – Asistencia

IDRD - OFICINA ASUNTOS LOCALES ESTADÍSTICA GENERAL REGISTROS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN LOCAL Y OTROS I TRIMESTRE 2025	Total general
01. CLG CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO	6
02. UATUNIDAD DE APOYO TÉCNICO	37
03. CLJP COMISIÓN LOCAL INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN	22
04. COLMYG Comité operativo local de mujer y equidad de género	34
05. RED SECTORIAL SECTOR CRD (Cultura Recreación y Deporte)	1
06. COLJUV Comité operativo Local de Juventud	27
07. CLB Consejo local de la Bicicleta	1
08. NARP Mesa local de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	1
09. CLOPS Consejo Local de Política Social	1
10. COLEV Comité Local de envejecimiento y vejez	26
11. CLD Consejo local de discapacidad	7
12. COLIA Comité Local de Infancia y Adolescencia Mesa PETI (Prevención y erradicación del trabajo infantil)	34
13. CL SAN Comité local de Seguridad Alimentaria y Nutricional	1
14. CL LGBTQ+ Consejo Local o Mesa Inter LGBTQ+	8
15. HABITABILIDAD EN CALLE - COMITÉ OPERATIVO (Opcional por convocatoria)	10
16. REDES DEL BUEN TRATO SUBCOMITÉ LOCAL	3
17. BARRAS FUTBOLERAS	7
18. MESA LOCAL DE ESTUPEFACIENTES SPA	7
19. CONSEJO DRAFE	30
20. JAL (JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES)	11
21. FDL (FONDO DE DESARROLLO LOCAL)	23
22. MESA DE TRABAJO CON EDILES	14
23. MESA DE TRABAJO CON CONCEJAL(ES)	18
24. MESA DE TRABAJO CON COMUNIDAD	12
25. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO O ENCUENTROS CIUDADANOS	0
26. APOYOS TÉCNICO	10
27. ASESORIAS PROYECTOS	3
28. COLONNA (Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes)	1
29. COLFA (COMITÉ OPERATIVO PARA LAS FAMILIAS)	2
30. ENTIDADES DEL DISTRITO (REUNIONES/MESAS CON FUNCIONARIOS O ENTIDADES)	14
31. ENTORNO ESCOLARES	2
32. FERIA DE SERVICIO	4
33. JAC (JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL)	1
34. MESAS CON ALCALDÍA LOCAL	6
36. PARQUES Y/O ESCENARIOS	6
38. PETIA / PRUNNA (PREVENCIÓN Y RECLUTAMIENTO DE USO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES - EXPLORACIÓN SEXUAL Y COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES)	2
40. REUNIONES OAL	20
Total general	412

Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

El análisis de asistencia a las sesiones de Instancias de Participación Local durante el periodo enero a marzo 2025 muestra los siguientes resultados por localidad.

INFORME DE GESTIÓN 2025

Tabla 2: Instancias de Participación Local (IPL) – Localidad

IDRD - OFICINA ASUNTOS LOCALES ESTADÍSTICA REGISTRO ASISTENCIAS POR LOCALIDAD INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN LOCAL Y OTROS I TRIMESTRE 2025	01. USAQUÉN	02. CHAPINERO	03. SAN TATE	04. SAN CRISTÓBAL	05. USME	06. TUNJUELITO	07. BOSA	08. KENNEDY	09. FON TIBÓN	10. ENGATIVA	11. SUBA	12. BARRIOS UNIDOS	13. TEUSAQUILLO	14. MARTIRES	15. ANTONIO NARIÑO	16. PUENTE ARANDA	17. CANDELARIA	18. RAFAEL URIBE URIBE	19. CIUDAD BOLÍVAR	20. SUMPAZ	Total general
01. CLG CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO																					6
02. UAT UNIDAD DE APOYO TÉCNICO	1	3	2	3	2	2	2	2	1	1	2	3	2	3		1	3	3	1		37
03. CLJP COMISIÓN LOCAL INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN	2	1	1			2	2	2	2	1	1		1	1			2	2	1		22
04. COLMUG Comité operativo local de mujer y equidad de género	2	2	3	2		1	2	3	1		2	2	2	3	1			3	2	3	34
05. RED SECTORIAL SECTOR CRD (Cultura Recreación y Deporte)	1																				1
06. COLJUV Comité operativo Local de Juventud	1	2	2	1		1		3	2	1	2		1	1		3	4	1	1	1	27
07. CLB Consejo local de la Bicicleta																		1			1
08. NARP Mesa local de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras							1														1
09. CLOPS Consejo Local de Política Social								1													1
10. COLEV Comité Local de envejecimiento y vejez	1	1			3	1	3	3	2	2	1					1		3	3	2	26
11. CLD Consejo local de discapacidad		1				1		1	1	1	1								1		7
12. COLIA Comité Local de Infancia y Adolescencia Mesa PETI (Prevención y erradicación del trabajo infantil)	2	3	1	1	3			3	2	1	3	3			1		2	1	2	4	34
13. CL SAN Comité local de Seguridad Alimentaria y Nutricional									1												1
14. CL LGBTQ+ Consejo Local o Mesa Inter LGBTQ+	1						1				1				1		3	1			8
15. HABI TABILIDAD EN CALLE - COMITÉ OPERATIVO (Opcional por convocatoria)				1	2		2				3	2									10
16. REDES DEL BUEN TRATO SUBCOMITÉ LOCAL					1															1	3
17. BARRAS FÚTBOLERAS	3	1						1		1	1										7
18. MESA LOCAL DE ESTUPEFACIENTES SPA					1						1				2	1		1	1		7
19. CONSEJO DRAFE	2		1	1	3		1	1	3		4	2	1	1	1	3	1	2	2	1	30
20. JAL (JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES)			1			1				3	2	1	2							1	11
21. FDL (FONDO DE DESARROLLO LOCAL)		2			3		1	1				1	1						8	5	23
22. MESA DE TRABAJO CON EDILES	2		3						2	4	2								1		14
23. MESA DE TRABAJO CON CONCEJAL(ES)	2				1			4		7	2						1	1			18
24. MESA DE TRABAJO CON COMUNIDAD	1				1	2					3	1	1				1	1		1	12
25. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS O ENCUENTROS CIUDADANOS																					0
26. APOYOS TÉCNICO		1					1				3	1			2	2					10
27. ASESORIAS PROYECTOS							1		1						1						3
28. COLONNA (Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes)																					1
29. COLFA (COMITE OPERATIVO PARA LAS FAMILIAS)											1	1									2
30. ENTIDADES DEL DISTRITO (REUNIONES/MESAS CON FUNCIONARIOS O ENTIDADES)			2		1				2		2						3	2		2	14
31. ENTORNOS ESCOLARES												1						1			2
32. FERIA DE SERVICIO									1		1				1					1	4
33. JAC (JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL)											1										1
34. MESAS CON ALCALDIA LOCAL			1		1						1				1			1		1	6
36. PARQUES Y/O ESCENARIOS							2				1	1					1	1			6
38. PETIA / PRUNNA (PREVENCIÓN Y RECLUTAMIENTO DE USO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES - EXPLOTACIÓN SEXUAL Y COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES)																				1	1
40. REUNIONES OAL			1					4		7	1			2		1	1		3		20
Total general	21	17	18	9	22	9	19	26	26	24	48	19	13	19	6	24	25	28	28	11	412

Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

Del total de **412 sesiones** realizadas en las Instancias de Participación Local (IPL), se destacan las siguientes cifras:

- Instancias con mayor cobertura y participación:**
- **Unidades de Articulación Territorial (UAT):**

INFORME DE GESTIÓN 2025

- **Cobertura:** 18 de las 20 localidades (90%)
- **Sesiones:** 37 (mayor asistencia entre todas las instancias)
- **Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género (COLMYG):**
 - **Cobertura:** 16 localidades (80%)
 - **Sesiones realizadas:** 34
- **Comité Local de Infancia y Adolescencia - Mesa PETI (COLIA):**
 - **Cobertura:** 16 localidades (80%)
 - **Sesiones realizadas:** 34

En el marco de las 412 sesiones realizadas entre el 2 de enero y el 31 de marzo de 2025, se formalizaron 58 compromisos, cumplidos en su totalidad dentro de los plazos establecidos. Las IPL que generaron mayor número de compromisos fueron el Comité Operativo Local de Juventud y el Comité Local de Infancia y Adolescencia (COLIA) - Mesa PETI, cada uno con 9 compromisos adquiridos, seguidos por las mesas de trabajo con concejales, con 8 compromisos adicionales.

Sistema de Participación DRAFE

Durante el primer trimestre del 2025, desde el Sistema Distrital de Participación DRAFE, se realizaron acciones relacionadas al fortalecimiento, visibilización y posicionamiento de las instancias de participación en los territorios. En este sentido se avanzó desde el Consejo Distrital DRAFE en un (1) primer encuentro de sesión ordinaria, donde se abordaron temas estratégicos, con el fin de fortalecer los veinte (20) consejos locales de deporte, recreación, actividad, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos DRAFE, para la vigencia 2025.

De igual manera para este periodo reportado, se han realizado diversas acciones que han permitido el fortalecimiento de los consejos locales en el ámbito del deporte y la recreación.

Ciclo de Fortalecimiento a Consejeros y Consejeras DRAFE: En el primer trimestre del 2025, se avanzó con la planeación, organización y ejecución del Ciclo de Fortalecimiento a integrantes del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos (DRAFE), a través de la cualificación de los consejeros y consejeras que lo integran, proporcionando procesos formativos en temas estratégicos que favorezcan el desarrollo de conocimientos y capacidades, contribuyendo al trabajo de los consejeros en los territorios y en las instancias de participación.

En este sentido, se adelantó una (1) jornada de capacitación relacionada con el tema de Presupuestos Participativos y Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del Sector Recreación y Deporte, tema estratégico que permitió el desarrollo de conocimientos que aportan al quehacer de los consejeros y consejeras y la movilización participativa en las localidades. En este primer encuentro se logró la participación de 51 consejeros y consejeras, espacio que fue liderado por la Oficina de Asuntos Locales y donde se contó con la participación de

INFORME DE GESTIÓN 2025

invitados por parte de la Secretaría Distrital de Planeación y de las Subdirecciones del IDR D.

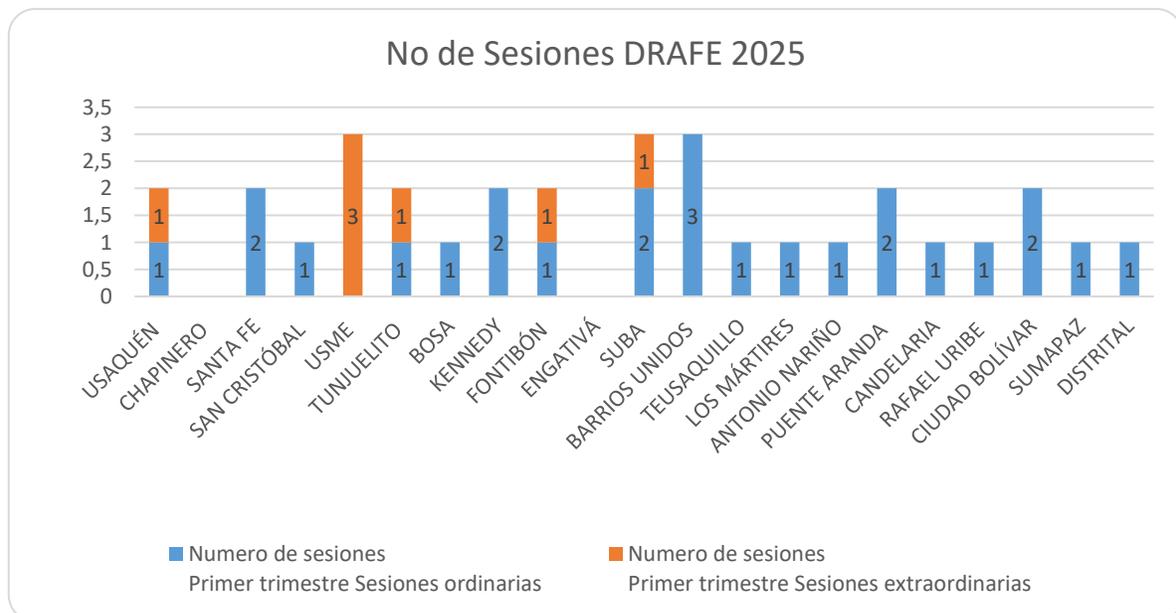
Apoyo en Planes de Acción: En este periodo se realizó indagación de acciones de los Consejos Locales DRAFE en el marco de los planes de acción, identificando las localidades que avanzaron en la planeación y aprobación del mismo, como hoja de ruta y accionar en los territorios.

Con el fin de apoyar las acciones propuestas por los Consejos Locales DRAFE, desde la Oficina de Asuntos Locales se apoyó en cuatro (4) actividades lideradas por las instancias en los territorios de: Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Barrios Unidos y Bosa, espacios que permitieron un mayor acercamiento del Sistema Distrital de Participación con la ciudadanía y los sectores a los que representan.

Apoyo en el ejercicio de Secretaría Técnica.

La Oficina de Asuntos Locales en el ejercicio de secretaria técnica en los veinte (20) Consejos Locales DRAFE y en el Consejo Distrital DRAFE, durante el periodo de 1 de enero a 31 de marzo de 2025, apoyo al fortalecimiento de la Instancia de Participación, ejerciendo las funciones de secretaria técnica en un total de 32 sesiones, de las cuales 25 sesiones (78,12%) fueron ordinarias y 7 sesiones (21,87%) extraordinarias y se distribuyeron de acuerdo a la información registrada en la siguiente gráfica:

Gráfica 1.



Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

INFORME DE GESTIÓN 2025

Se observa que, durante el primer trimestre del año 2025, las localidades con mayor cantidad de sesiones tanto ordinarias como extraordinarias, son Usme, Suba y Barrios Unidos, mientras que las localidades de Chapinero y Engativá son las localidades que menos cantidad de sesiones ha realizado.

Durante el trimestre se logró desde los Consejos Locales DRAFE, avanzar en acciones estratégicas internas como son la planeación, elaboración y aprobación de los planes de acción y consolidación de la conformación de las instancias con los nuevos consejeros y consejeras por el proceso de elecciones atípicas, quienes ingresaron a suplir las vacantes de los sectores que no tienen representación, donde se logró la elección de 24 consejeros(as) y 2 consejeros(as) por segundos en lista, ejercicio que permitió el fortalecimiento de los Consejos Locales DRAFE en los territorios, contando con 144 consejeros y consejeras activos del Sistema Distrital de Participación.

Presupuestos Participativos

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 168 de 2021 y su respectiva circular aclaratoria, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR D tiene la responsabilidad de brindar asesoría técnica a las Alcaldías Locales en relación con los siete indicadores correspondientes al campo del deporte, la recreación y los escenarios deportivos, los cuales se presentan a continuación:

Grafica 2.



Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

Por lo anterior, desde la Oficina de Asuntos Locales se llevó a cabo, entre los meses de enero y marzo del presente año, la recepción de las solicitudes de asesoría técnica,

INFORME DE GESTIÓN 2025

siguiendo la ruta preestablecida en la circular aclaratoria. Esta ruta indica que los Fondos de Desarrollo Local deben elaborar un oficio dirigido a la Secretaría Distrital de Gobierno – SDG, en el cual se especifican los indicadores sobre los cuales se requiere la asesoría para la formulación de proyectos de inversión. Una vez radicado dicho oficio, la SDG revisa y redirecciona las solicitudes al sector competente, en este caso, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, para su respectiva atención.

En este contexto, las primeras solicitudes por parte de las Alcaldías Locales se iniciaron en el mes de febrero, por lo cual resultó fundamental contar con una ruta interna previamente definida que permitiera articular el trabajo con las diferentes áreas del Instituto y garantizar la prestación oportuna de la asesoría técnica requerida. Como resultado de este proceso, se consolidó la siguiente ruta interna:

Grafica 3.



Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

De igual manera, y con el objetivo de identificar, organizar y articular adecuadamente la respuesta a las solicitudes recibidas, se diseñó un instrumento de consolidación que permitió registrar y hacer seguimiento a las solicitudes de asesoría técnica. Durante el primer trimestre del año se recibieron un total de seis solicitudes por parte de las Alcaldías Locales de Suba, Ciudad Bolívar, Kennedy, Tunjuelito, Usme y Los Mártires, específicamente en relación con el indicador “Colectivos u organizaciones recreo-deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial beneficiadas con apoyos económicos”, el cual es de competencia de la Oficina de Asuntos Locales.

En total, considerando todos los indicadores a cargo del IDRD, se consolidaron 22 solicitudes de asesoría técnica, las cuales fueron atendidas por las respectivas subdirecciones responsables de cada indicador, garantizando así una respuesta articulada y técnica a cada una de las necesidades planteadas por las Alcaldías Locales.

INFORME DE GESTIÓN 2025

Tabla 4: Asesorías técnicas

Indicador	Cantidad de solicitudes de asesoría
Beneficiar a los deportistas de alto rendimiento con apoyos económicos o en especie.	1
Colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial beneficiadas con apoyos económicos.	6
Construir m2 de Parques de la red de proximidad.	1
Intervenir Parques de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	1
Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias.	4
Personas beneficiadas con la entrega de dotaciones deportivas.	5
Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos.	4
TOTAL:	22 solicitudes por distinción de indicador

Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

Como resultado de esta identificación, desde la Oficina de Asuntos Locales se planeó, organizó, lideró y ejecutó una jornada de asesoría técnica dirigida a los 20 Fondos de Desarrollo Local, la cual tuvo lugar el 10 de marzo de 2025. El objetivo de esta jornada fue brindar, en un mismo espacio, respuestas y claridades frente a las dudas relacionadas con los indicadores establecidos. La actividad fue liderada por la Oficina de Asuntos Locales y contó con el acompañamiento de los profesionales de las áreas de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte (STRD), la Subdirección Técnica de Parques (STP) y la Subdirección Técnica de Construcciones (STC) del IDR D.

La jornada se desarrolló en dos sesiones con grupos diferenciados de Alcaldías Locales, y contó con la participación activa de las 20 localidades, sumando un total de 116 referentes y profesionales de los Fondos de Desarrollo Local. Durante este ejercicio se presentó información clave relacionada con cada uno de los siete indicadores y se atendieron inquietudes específicas en función de las metas establecidas en los Planes de Desarrollo Local. Asimismo, se lograron identificar necesidades puntuales de las Alcaldías Locales en torno a orientaciones técnicas requeridas para avanzar en el proceso de formulación de los proyectos de inversión local.

Gestión Juntas Administradoras Locales (JAL)

INFORME DE GESTIÓN 2025

Las Juntas Administradoras Locales, son de obligatorio cumplimiento, entendido como un requerimiento que efectúan al representante de la entidad, para efectuar exposición acerca de los temas contemplados en el cuestionario que previamente ha hecho llegar el Secretario(a) de las JAL, donde se desarrollará el debate, de conformidad con el Decreto Ley 1421 de 1993, Artículo 69, atribuciones de la junta en su numeral 11” Solicitar informes a las autoridades distritales, quienes deben expedirlos dentro de los diez (10) días siguientes a la radicación de cada solicitud.

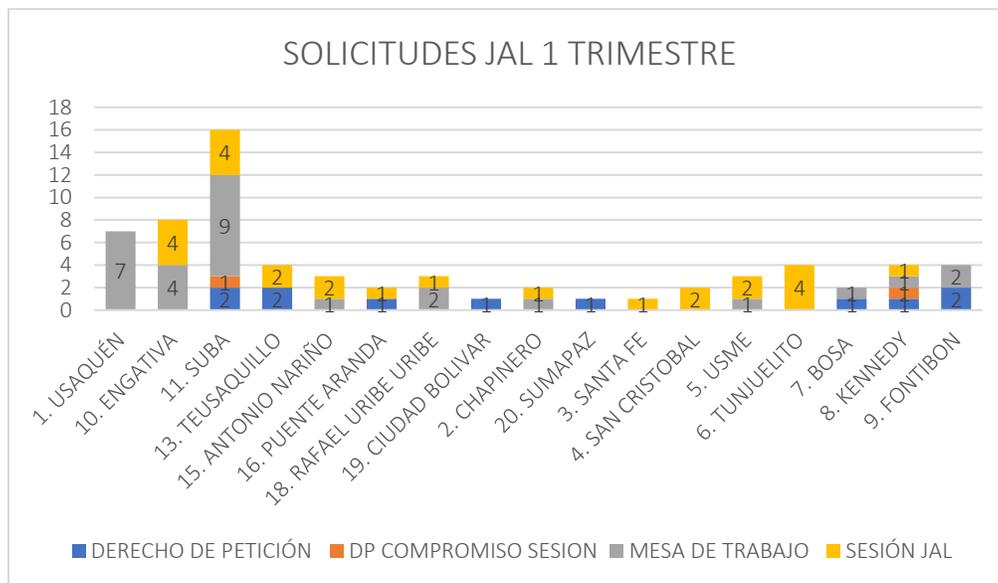
La Oficina de Asuntos Locales en el marco de sus funciones, tiene a cargo la delegación de atender los requerimientos que se deriven de las JAL, asistir a los debates de control político y recopilar inquietudes, compromisos y articular acciones para beneficio de las comunidades a nivel local en materia de Recreación y Deporte, de manera integral, con el fin de promover la participación ciudadana, brindar acompañamiento a las alcaldías locales en temas misionales de la entidad y ofertar sus programas.

Dentro de las funciones principales:

- Dar cumplimiento y respuesta a todas las solicitudes que llegaron a la Oficina de Asuntos Locales, por parte de las Juntas Administradoras locales, en articulación con diferentes áreas del IDRD:

Durante este periodo fueron atendidas en total ciento sesenta y siete (**67**) solicitudes realizadas por las diferentes JAL de la ciudad, resumidas en el siguiente gráfico, que muestra las respuestas emitidas por parte de la oficina de asuntos locales a cada una de éstas, por localidad en Bogotá:

Grafica 4.



Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

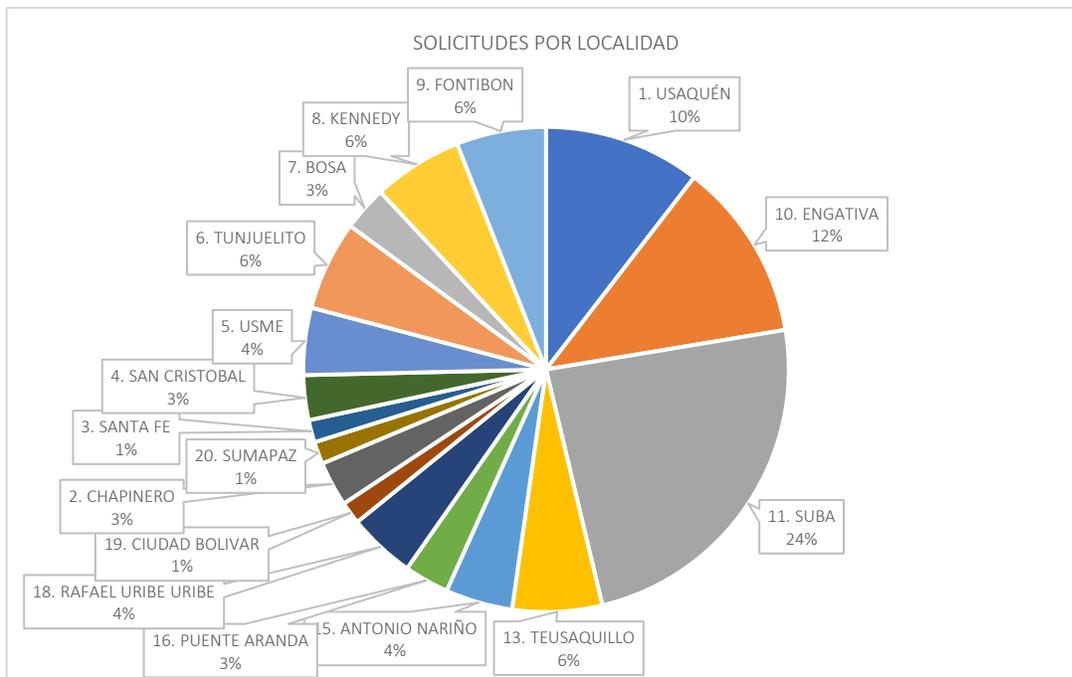
INFORME DE GESTIÓN 2025

En el Grafico 4 se observa que las localidades que más realizaron solicitudes fueron: Tunjuelito, Engativá y Suba, se registra un aumento de las solicitudes de mesas de trabajo, para dar soluciones a la comunidad.

Dentro de las solicitudes atendidas por la Oficina de Asuntos locales a las Juntas Administradoras locales de la ciudad, se encuentran las siguientes:

- Asistencia y respuesta a cuestionarios para asistir a sesiones de la JAL.
- Acompañamiento a mesas de trabajo solicitadas por las JAL.
- Respuesta a Derechos de Petición de las JAL.
- Respuesta a compromisos adquiridos durante las sesiones de las JAL, dentro de las cuales están mesas técnicas de trabajo, respuesta a preguntas de los ediles durante el desarrollo de las sesiones, envío de información adicional, entre otros.

Grafica 5.



Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

Durante este periodo se tendieron por parte de la Oficina de Asuntos Locales las siguientes solicitudes a las JAL:

- Asistencia y respuesta a cuestionarios para asistir a sesiones de la JAL, se atendieron **25** requerimientos que corresponde al **37.3%** de las funciones realizadas.
- Respuesta a Derechos de Petición elevados por parte de la JAL, se respondieron **11**, que corresponde al **16.4%** de las funciones ejecutadas, a las localidades, se

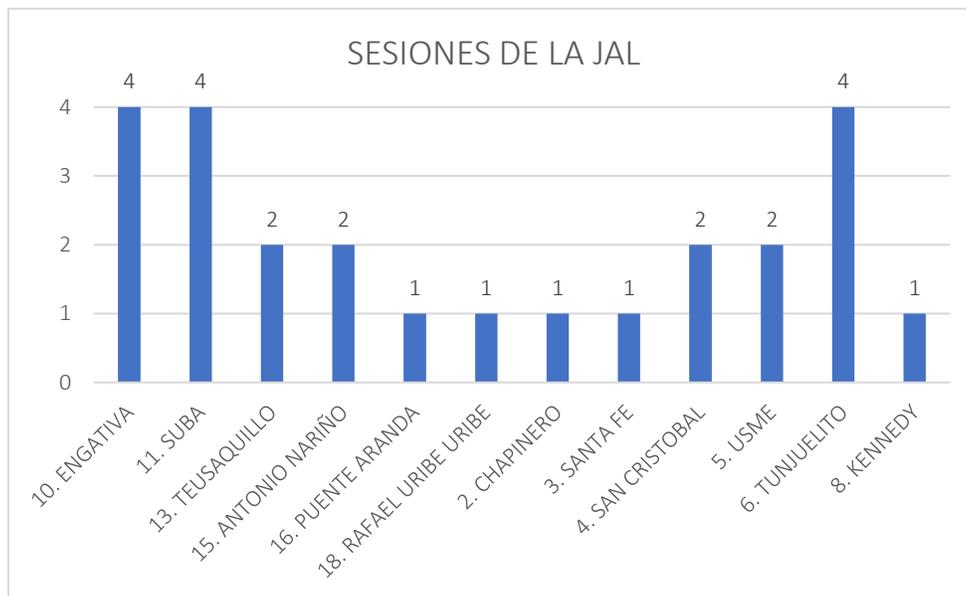
INFORME DE GESTIÓN 2025

observa que las localidades que más realizaron solicitudes fueron: Barrios Unidos, Fontibón, Suba y Tunjuelito.

- Atención a mesas de trabajo solicitadas por parte de la JAL, se acompañaron **29**, que corresponde al **43.3%** de las funciones ejecutadas, a las localidades, se observa que las localidades que más realizaron solicitudes fueron: Barrios Unidos, Fontibón, Suba y Tunjuelito.
- Respuesta a compromisos a las sesiones: se atendieron **2** solicitudes, correspondientes al **3.0%** de las funciones realizadas.
- Desde la Oficina de Asuntos Locales se asistió en representación del IDR D a todas las sesiones citadas por las Juntas administradoras locales y se sirvió como interlocutor entre las diferentes áreas, para dar respuesta y rendir cuenta a sus solicitudes, por cada localidad de Bogotá:

Dentro de la gestión realizada se participó en un total de veinticinco (25) Sesiones presenciales de la JAL en las siguientes localidades:

Grafica 6.



Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

Durante este periodo las Juntas de administración local que más invitaron al instituto a participar en sesiones fueron: Engativá, Suba y Tunjuelito.

Dentro de la descripción de las actividades desarrolladas en el marco de las sesiones, se presenta la siguiente tabla que consolida la información relacionada con los derechos de petición, las mesas de trabajo y las sesiones con las Juntas Administradoras Locales (JAL). A continuación, se detallan los aspectos más relevantes identificados en cada uno de estos espacios:

Tabla 5: Actividades desarrolladas - Juntas Administradoras Locales (JAL)

INFORME DE GESTIÓN 2025

LOCALIDAD	DERECHO DE PETICIÓN	DP COMPROMISO SESION	MESA DE TRABAJO	SESIÓN JAL	Total general
1. USAQUÉN			7		7
2. CHAPINERO			1	1	2
3. SANTA FE				1	1
4. SAN CRISTOBAL				2	2
5. USME			1	2	3
6. TUNJUELITO				4	4
7. BOSA	1		1		2
8. KENNEDY	1	1	1	1	4
9. FONTIBON	2		2		4
10. ENGATIVA			4	4	8
11. SUBA	2	1	9	4	16
13. TEUSAQUILLO	2			2	4
15. ANTONIO NARIÑO			1	2	3
16. PUENTE ARANDA	1			1	2
18. RAFAEL URIBE URIBE			2	1	3
19. CIUDAD BOLIVAR	1				1
20. SUMAPAZ	1				1
Total general	11	2	29	25	67

Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

Logros alcanzados por la oficina de asuntos locales en el primer trimestre de 2025:

- Respuesta del 100% a las sesiones y cuestionarios emitidos por las JAL, en articulación con las diferentes áreas del IDR D, dentro de los tiempos correspondientes.
- Cumplimiento al 100% de las solicitudes de acompañamiento de mesas de trabajo que llegaron a la Oficina de Asuntos Locales por parte de las JAL
- Cumplimiento al 100% de las respuestas a los derechos de petición que llegaron a la Oficina de Asuntos Locales por parte de las JAL
- Cumplimiento al 100% de las respuestas a compromisos adquiridos durante las sesiones.

INFORME DE GESTIÓN 2025

2.7.2 Meta 2: Implementar 10 laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario, y mecanismos de fortalecimiento a la sinergia y gestión territorial del IDR D

Para este trimestre la meta no contó con programación, sin embargo se adelantaron las siguientes acciones:

Los laboratorios recreodeportivos barriales y veredales RECREOLAB son una estrategia innovadora de ideación, cocreación y generación de capacidades, que buscan aportar a la transformación, la construcción del tejido social y la cualificación de los agentes del campo en los territorios, desde la participación directa de las comunidades.

La estrategia RECREOLAB promueve el desarrollo de los entornos barriales en el campo recreo-deportivo de Bogotá. A través de la participación y la innovación, se fortalecen las capacidades de las comunidades, fomentando la movilización ciudadana y el trabajo conjunto entre diversos vecinos del campo del deporte, la recreación y la actividad física. Estos espacios de encuentro permiten el intercambio de ideas y experiencias territoriales, impulsando la creación y el desarrollo colaborativo de iniciativas recreodeportivas. A partir de la sinergia, el interés común y la identificación de problemáticas, necesidades y/o intereses locales, se busca fortalecer las redes comunitarias en los territorios.

Como avances a 31 de marzo de 2025 se tiene:

Estructuración de la estrategia RECREOLAB: Para el desarrollo de la estrategia RECREOLAB en un primer momento se estructura la metodología a seguir, la cual comprende cinco (5) fases:

Tabla Fases Recreolab

Fase	Resultados esperados
Activalab	Implementación del Design Thinking con las ideas propias de las vecinas y vecinos.
Entrenalab	Creación y consolidación de iniciativas a través del Mandala y el Modelo Canva.
Fusión-lab	Reunión con los participantes de cada red de ideas barrial/veredal para socializar los resultados e iniciativas definidas abordadas en el Entrenalab.

INFORME DE GESTIÓN 2025

Fase	Resultados esperados
Playlab	Comunidades implementando sus iniciativas barriales / veredales.
Mega-lab	Conformación de red de ideas distrital.

Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

Los RECREOLAB se implementan, estructuran y ejecutan a partir de la innovación, gestión del conocimiento, la participación la comunicación promoviendo la memoria, la cultura, la recreación y el deporte en los barrios y veredas de Bogotá

1. Laboratorio RECREOLAB – Sumapaz: En la vereda de Santa Rosa (sector placitas) se inicia la primera fase del laboratorio con la realización de ejercicios de innovación que buscan activar el pensamiento y generación de ideas de los participantes, impulsando la creatividad y el uso de recursos a partir del conocimiento y los roles que ejercen los participantes en su cotidianidad.



Registro fotográfico – Oficina Asesora de Comunicación IDR D

En la sesión se desarrolla la metodología “Design Thinking” en la cual se realiza las siguientes actividades:

INFORME DE GESTIÓN 2025

- Identificación y definición de una problemática principal a través del ejercicio 5 ¿por-qué?
- Descripción detallada del problema: Lugar donde ocurre, actores afectados, formas en que afecta, teniendo claridad del reto que se debe solucionar.
- Generación de ideas: Se realiza el ejercicio “8 loco” que busca en poco tiempo generar muchas ideas como posibles soluciones o que contribuyeran a solucionar el reto y/o problemática identificada.

La sesión finaliza con la etapa de “PROTOTIPAR”, en la cual se presenta a través de dibujos las posibles soluciones a cada uno de los retos planteados y se socializa la misma con los participantes. En la actividad participaron 15 ciudadanos y ciudadanas de Sumpaz, quienes conocieron el proyecto RECREOLAB y el objetivo que tiene en los territorios.

No se realiza el reporte de este laboratorio considerando que el laboratorio finaliza con la culminación de las tres etapas: (Activalab -entrenalab y fusión-lab)

2.7.3 Meta 3: Desarrollar 32 estrategias de promoción, gestión y trabajo en red que faciliten la implementación de las iniciativas que surjan de los laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario.

Esta meta no presentó programación para el primer trimestre.

INFORME DE GESTIÓN 2025

2.8. Proyecto de Inversión 8169: Construcción y adecuación de parques y escenarios recreo-deportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.

Objetivo general: Construir y adecuar parques y escenarios para el desarrollo de actividades recreo-deportivas para los habitantes de la ciudad de Bogotá.

Objetivo Específico: Mejorar las condiciones del espacio público efectivo, idóneo para el desarrollo de actividades recreo deportivas en la ciudad de Bogotá de acuerdo con la densidad de población.

Metas	Ejecución física a marzo 2025			Ejecución presupuestal a marzo 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Realizar 2.6 estudios y diseños de parques y/o escenarios deportivos	0.20	0.20	100%	\$151.844.968.000	\$10.320.862.383	6.80%
2. Construir 8 parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas	0	0	0%			
3. Adecuar 1 parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas	0	0	0%			
4. Adelantar 100% de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos en fase final y de liquidación.	0.1	0.08	100%			

2.8.1 Meta 1. Realizar 2,6 estudios y diseños de parques y/o escenarios deportivos.

A 31 de marzo de 2025, se adelantaron las siguientes actividades relevantes para la ejecución del proyecto correspondientes al 0.2%:

INFORME DE GESTIÓN 2025

❖ ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR.

Objeto: Realizar los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para la adecuación de la plaza de eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar en la localidad de Teusaquillo.

Valor contratado con recursos 2024: \$ 1.851.641.676 (Contrato de Consultoría No. 4266-2024: \$ 1.342.490.840 y Contrato de Interventoría No. 4310-2024 \$ 509.150.836).

Avance: 11% lo cual corresponde al avance de la ejecución de las siguientes actividades:

- ✓ Aprobación cronograma por la interventoría y radicado al IDR con RAD 20252100070022 del 25 de febrero de 2025
- ✓ Preaprobación del Plan de Gestión, Salud y Seguridad en el Trabajo (SG-SST) por medio de correo electrónico del 26 de marzo de 2025, a la espera de su radicación.
- ✓ Preaprobación del Plan de Calidad por medio de correo electrónico del 25 de marzo de 2025, a la espera de su radicación.
- ✓ Participación en reunión de carácter institucional orquestada por el comité SUGA el 20 de febrero de 2025.
- ✓ Presentación y acercamiento con promotores de eventos a nivel distrital, con el fin de conocer sus experiencias y aportes sobre este espacio, comité de seguimiento No.2 llevado a cabo 29 de enero de 2025.

❖ SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES Y ESCENARIOS – IDR

Objeto: Desarrollar una metodología de diagnóstico y el levantamiento por tecnología GNSS para la captura de información geográfica de la infraestructura física de los parques que no se encuentran incorporados en el visor geográfico sistema distrital de parques y escenarios IDR.

Valor contratado con recursos 2023: \$ 6.680.133.179 (Contrato de Consultoría No. 3276-2023: \$ 4.850.737.500 y Contrato de Interventoría No. 3280-2023 \$ 1.829.395.679).

Avance: 100% contrato ejecutado en su totalidad con el levantamiento por tecnología GNSS para la captura de información geográfica de la infraestructura física de así mismo el levantamiento y revisión del polígono de parques de acuerdo con certificado DADEP de 4.964 Parques los parques, el contrato se encuentra y en trámite de alistamiento documentos para liquidación.

❖ APOYAR LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ESPECIALIZADO, MICROSOFT AZURE, LICENCIAMIENTO MICROSOFT SERVIDOR Y EQUIPOS DE TECNOLOGÍA E IMPRESIÓN.

INFORME DE GESTIÓN 2025

Adquisición instalación servicio de suscripción soporte técnico y actualizaciones de software especializado para diferentes dependencias del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD por un valor de \$ 100.000.000, suscripción del contrato de prestación de servicios No. 1342 de 2025.

❖ PERSONAL Y APOYOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA META DEL PROYECTO

En cuanto a la actividad de la contratación del personal de apoyo se ejecutaron recursos por un valor de \$ 564.650.000, se realiza el 100% de las contrataciones programadas para el primer trimestre 2025.

2.8.2 Meta 2. Construir parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Esta meta no presentó programación para el período, pero se avanzaron en las siguientes acciones:

❖ ESTRUCTURANTE LINEAL AMBIENTAL UNIDAD DE PAISAJE 3 Código 11-1362:

Objeto: contratar por el sistema de precios unitarios fijos las obras del parque lineal ambiental correspondientes a la unidad de paisaje 3.

Valor contratado con recursos 2023: \$ 16.024.085.863 (Contrato de Obra No. 3144-2023: \$14.372.120.021 y Contrato de Interventoría No. 3259-2023 \$ 1.651.965.842).

Valor contratado con recursos 2024: \$ 1.349.879.557 (Adición Contrato de Obra No. 3144-2023: \$ 730.392.367 y Contrato de Interventoría No. 3259-2023 \$ 619.487.190).

Avance 88,08 % en obra, lo cual corresponde al avance de la ejecución de las siguientes actividades:

- ✓ Avance del proyecto más del 80% del contrato.
- ✓ Construcción de zonas verdes que mejoran el entorno de la zona.
- ✓ Implementación del sendero de trote.
- ✓ Construcción de pondajes.
- ✓ Construcción del sistema de alumbrado público.
- ✓ Recuperación de espacio público.
- ✓ Construcción de zonas de juegos infantiles.
- ✓ Mejoramiento de cancha.

INFORME DE GESTIÓN 2025



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

❖ PERSONAL Y APOYOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA META DEL PROYECTO

En cuanto a la actividad de la contratación del personal de apoyo se ejecutaron recursos por un valor de \$ 628.999.000, se realiza el 100% de las contrataciones programadas para el primer trimestre 2025, así mismo, se gestiona los recursos necesarios para el pago de los aportes a la ARL de los contratistas de la dependencia clasificados en riesgo V por un valor de \$ 74.000.000.

2.8.3 Meta 3. Adecuar parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Para la presente vigencia la meta presenta programación de actividades para el segundo trimestre.

2.8.4 Meta 4. Adelantar 100% de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos en fase final y de liquidación.

A 31 de marzo de 2025, la meta presentó una ejecución de recursos por \$ 7.913.654.383 con el siguiente detalle de pago de pasivos:

PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES A 31 DE MARZO DE				
BENEFICIARIO	No. CONTRATO	OBJETO	FECHA DE PAGO	VALOR
901781400-UNION TEMPORAL	323 DE 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3232 2023 UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR	02/18/2025	6.130.177.063

INFORME DE GESTIÓN 2025

PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES A 31 DE MARZO DE				
BENEFICIARIO	No. CONTRATO	OBJETO	FECHA DE PAGO	VALOR
METROPOLITANO PORVENIR		CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELODROMO UBICADO EN EL PARQUE		
901748564- CONSORCIO PARQUES SCE	3144 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3144 2023 CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DEL PARQUE LINEAL AMBIENTAL CORRESPONDIENTES A LA UNIDAD DE PAISAJE 3	02/19/2025	1.360.147.4 69
901780784- CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR	3219 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO INTERVENTORIA 3219 2023 CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS 1 Y 2 A CARGO DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES STC DEL IDRD PARA EL PREDIO EL PORVENIR GIBRALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTA	03/19/2025	423.329.85 1

❖ PERSONAL Y APOYOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA META DEL PROYECTO

En cuanto a la actividad de la contratación del personal transversal y de apoyo se ejecutaron recursos por un valor de \$ 1.039.559.000, se realiza el 100% de las contrataciones programadas para el primer trimestre 2025.

INFORME DE GESTIÓN 2025

2.8.5 OBRAS EN EJECUCIÓN.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2025, la Subdirección Técnica de Construcciones realizó la ejecución y seguimiento de las obras contratadas en vigencias anteriores que se encuentran en construcción con el siguiente detalle:

OBRAS DE PARQUES EN CONSTRUCCIÓN:

➤ **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ESTRUCTURANTE SANTA LUCÍA, Cód. 18-073**

Objeto: Realizar la ingeniería de detalle y la construcción del sendero peatonal y obras complementarias para la conexión de los dos sectores que conforman el parque Santa Lucía código IDRD 18 073 localidad de Rafael Uribe e interventoría.

Valor contratado con recursos 2022: \$ 4.915.467.337(Contrato de obra No. 3330-2022: \$ 4.217.318.886 y Contrato de interventoría No. 3366-2022 por valor de \$ 698.148.451).

Avance de obra 5,8%: La etapa de estudios y diseños tiene un avance del 91,2%, en relación con la ejecución total del contrato se presenta un avance del 5,8%, se ha surtido la etapa de anteproyecto y en etapa de proyecto se han recibido diseño arquitectónico, estructural, paisajismo, Implementación de resolución silvicultural y con el inicio de las siguientes actividades:

- ✓ Inicio de construcción de módulos de baños.
- ✓ Inicio de conexión de parques anteriormente construidos.
- ✓ Sistema de iluminación para el sendero de conexión.
- ✓ Construcción del cerramiento para delimitar el predio a cargo del IDRD



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

➤ **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL VELÓDROMO GIBRALTAR, LOCALIDAD DE KENNEDY**

INFORME DE GESTIÓN 2025

Objeto: contratar las obras y actividades complementarias del velódromo ubicado en el parque metropolitano el porvenir Gibraltar en la localidad de Kennedy en Bogotá.

Valor contratado con recursos 2023: \$ 140.429.464.162,00 (Contrato de Obra No. 3232-2023: \$132.821.646.606 y Contrato de Interventoría No. 3219-2023: \$7.607.817.556).

Avance: 28.61 %: la obra presenta los siguientes avances:

- ✓ Se han hincado a la fecha 1364 pilotes de 1377, lo que representa un avance en esta actividad del 99.6%.
- ✓ Se dio inicio a la excavación del túnel administrativo, siendo el primero de los tres que contempla el proyecto.
- ✓ Se adelanta el armado de vigas y dados del módulo 16 correspondiente a la pasarela de acceso que rodea el edificio principal, así como, el armado del dado que soportará la torre grúa No. 1.
- ✓ Se cuenta con aprobación por parte de la interventoría del diseño estructural de la cubierta, lo cual permitió arrancar la elaboración de planos de taller que una vez entregados a validación por parte de interventoría dará inicio a la fabricación en planta.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

➤ **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO PORVENIR GIBRALTAR, LOCALIDAD DE KENNEDY**

INFORME DE GESTIÓN 2025

Objeto: contratar las obras y actividades complementarias del centro de alto rendimiento en el marco de la manzana del cuidado del porvenir Gibraltar en la localidad de Kennedy en Bogotá.

Valor contratado con recursos 2023: \$158.906.013.760 (Contrato de Obra No. 3203-2023: \$ 151.550.192.040 (Regalías 143.772.299.900 y Cupo Crédito 7.777.892.140) y Contrato de Interventoría No. 3219-2023: \$ 7.355.821.720 Cupo Crédito).

*Es de señalar que el proyecto es financiado en un 95% con recursos del Sistema General de Regalías.

Avance 40.80 %: la obra presenta los siguientes avances:

- ✓ Finalización de toda la cimentación del proyecto.
- ✓ El manejo correcto de los residuos peligrosos producto del manejo del suelo contaminado del proyecto
- ✓ Todos los planes de trabajo de CALIDAD, RIESGOS, SST y AMBIENTAL se encuentran en una buena ejecución.
- ✓ La ejecución está por encima de lo programado
- ✓ El manejo de la excavación a cielo abierto no ha presentado PQR ante la comunidad mostrando el correcto manejo de olores.
- ✓ Mediante Pre-barrenos y las mismas excavaciones ayudan en la desgasificación del suelo contaminados.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

- **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE – UDS Código 10-290**

Objeto: contratar las obras y actividades complementarias del Centro de Entrenamiento Deportivo UDS CODIGO IDR D 10 290

INFORME DE GESTIÓN 2025

Valor contratado con recursos 2023: \$ 48.105.456.314. (Contrato de obra No. 3113-2023: \$43.951.576.181 y Contrato de interventoría No. 3159-2023 por valor de \$4.153.880.133).

Avance 4%: el porcentaje de la etapa de estudios y diseños corresponde al 83,32%, el porcentaje del total del contrato tiene un avance del 4%, lo cual corresponde a la etapa de actividades complementarias ejecutando la sub-etapa de proyecto definitivo y detalles de ingeniería.

- ✓ Se ha avanzado en la obtención de trámites y permisos de conformidad con los diseños propuestos en la etapa de Actividades Complementarias para el inicio de la etapa de Obra.
- ✓ Aprobación de la AUTORIZACIÓN DE ANTEPROYECTOS EN BIENES DE INTERÉS CULTURAL DEL DISTRITO CAPITAL - Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC RESOLUCIÓN No. 626 DE 25-07-2024.
- ✓ Aprobación de ANUENCIA Radicado DADEP No. 20242010152001 del 23-10-2024
- ✓ ACTA WR - Acta de aprobación de los diseños de arbolado y Jardinería, Número de Acta de Aprobación: 1469-2024 Código: APL.PR.13. F.04 del 30-09-2024
- ✓ Aprobado - Estudios de Demanda y Atención de Usuarios (EDAU) SI 202522402162971 del 25-02-2025
- ✓ Licencia de Construcción: Oficio No. VUR2 25-2-003915, emitido el 6 de marzo de 2025 por la Curaduría Urbana No. 2 de Bogotá, en el cual se otorga viabilidad y liquidación de las expensas asociadas a la Licencia de Construcción del expediente 11001-2-24-1873. En proceso de legalización final por parte de Curaduría Urbana.

INFORME DE GESTIÓN 2025

3. PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS.

De conformidad con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Planeación, el IDR adelantó la revisión y asociación de los proyectos de inversión en el marco del plan de desarrollo “Bogotá Camina Segura 2024-2027 vinculándose a 7 ODS así:

ODS 3-SALUD Y BIENESTAR

Indicador 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

Proyectos de Inversión Asociados:

8154 Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.

8155 Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C

ODS 4-EDUCACIÓN DE CALIDAD

Indicador 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Proyectos de Inversión Asociados:

8159 Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.

ODS 8- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Indicador 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad

INFORME DE GESTIÓN 2025

y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

Proyectos de Inversión Asociados:

8167 Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C

ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Indicador 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Proyectos de Inversión Asociados:

8159 Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.

8168 Fortalecimiento de la gestión recreodeportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C

8169 Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.

Indicador 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

8169 Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.

ODS 13- ACCIÓN POR EL CLIMA

Indicador 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

Proyectos de Inversión Asociados:

8162 Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C.

ODS 16- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Indicador 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

Proyectos de Inversión Asociados:

INFORME DE GESTIÓN 2025

8165 Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.

ODS 17- ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Indicador 17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo

Proyectos de Inversión Asociados:

8155 Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C.

INFORME DE GESTIÓN 2025

4. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

4.1. Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR D, viene adelantando la implementación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual a corte 31 de marzo reporta un avance del **90,3%**.

Grafica. Avance del plan de implementación mensual.



Fuente: propia – Equipo SST

Actividades ejecutadas conforme al Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo

En el marco de la implementación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo a 31 de marzo de 2025, se han adelantado las siguientes actividades de promoción y prevención dirigida a los funcionarios y contratistas del IDR D:

- Presentación ante el COPASST y aprobación por parte de la Dirección General del Plan Anual de SST 2025.
- Reinducción en al SGSST para los funcionarios y contratistas del IDR D en donde se socializo la Política y objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, roles y responsabilidades, así como, la política de prevención de consumo de cigarrillo, alcohol y drogas y la política de seguridad vial
- Afiliación de ARL del personal de Planta y Contratistas que ingresan a la entidad
- Seguimiento y acompañamiento al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST
- Programación exámenes médicos ocupacionales de ingreso, retiro y periódicos de los funcionarios, según novedades.
- Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales

INFORME DE GESTIÓN 2025

- Inspecciones sistemáticas a las instalaciones, Equipos de atención de Emergencias, maquinaria o equipos con la participación del COPASST
- Elaboración Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias
- Implementar el programa de vigilancia epidemiológica de riesgo psicosocial
- Actualización del Programa de Protección contra caídas
- Realización jornadas virtuales y presenciales de Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
- Capacitación sobre Identificación de riesgos y auto reporte REPORT, Capacitación en Riesgo Público, enfermedades de aparición súbita, higiene postural, Capacitación en Seguridad Vial.
- Formación en pausas activas

4.2. Plan Institucional de Capacitación 2025

Mediante Resolución 131 del 29 de enero de 2025, el Instituto Distrital de Recreación “Por la cual se adopta el Plan Institucional de Capacitación para el periodo 2025 – 2026 para los Empleados Públicos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte y se reglamenta su ejecución”, el cual se encuentra publicado en el aplicativo Isolución y en la página web del Instituto, cuyo objetivo general es: “Afianzar los conocimientos, competencias, habilidades y las destrezas de los servidores públicos del IDR, en el área de desempeño, brindando herramientas de formación y capacitación, contribuyendo al cumplimiento de la misión y la visión institucional, así como, en la consolidación de una cultura del servicio y gestión integra a través del autoaprendizaje”.

A 31 de marzo de 2025, se tiene un avance de cumplimiento del **22,9%**, el cual corresponde a las actividades programadas en el marco del Plan Institucional de Capacitación.

4.3. Plan de Bienestar Laboral e Incentivos 2025

Mediante Resolución 127 del 29 de enero de 2025, se adoptó el Plan Anual de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2025 a fin de facilitar actividades que incidan favorablemente en el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los Servidores Públicos de la Entidad y sus familias, el desempeño laboral y el fortalecimiento del clima organizacional evidenciando en los servidores motivación y participación en el cumplimiento de los objetivos misionales.

A 30 de marzo de 2025, se reporta un avance de cumplimiento del 16% de las actividades programadas en el marco del Plan de Bienestar Laboral e incentivos

1.3.1 Convención Colectiva

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025, se dio cumplimiento a lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajadores Oficiales suscrita

INFORME DE GESTIÓN 2025

en las vigencias 2013-2015, de acuerdo con las apropiaciones presupuestales destinadas para tal fin

1.3.2 Encargos

Se viene cumpliendo conforme a lo dispuesto en el Instructivo para realizar los Encargos, y al 31 de marzo de 2025 se han realizado tres (3) convocatorias y se han otorgado 10 encargos

2. GESTIÓN APOYO CORPORATIVO.

5.1 Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA-

En el marco de la **Resolución 242 de 2014**, que establece los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), y en cumplimiento de la normatividad vigente, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Presentación de Informes

En enero, se presentaron los últimos informes del PIGA bajo la Resolución 242 de 2014 a través de la plataforma **STORM USER**:



- Informe 17: Verificación PIGA 242.
- Informe 18: Seguimiento al Plan de Acción PIGA 242.
- Informe 15: Huella de Carbono.
- Informe 34: Reducción Progresiva en el Uso de Plásticos de un Solo Uso.

Gestión de Residuos

- Se entregaron residuos aprovechables generados en el IDRD a la Asociación de Recicladores **Crece Sin Fronteras (ARCRECIFRONT)** de manera mensual, obteniendo certificados de aprovechamiento bajo el **Acuerdo de Corresponsabilidad No. IDRD-AC-001-2024**.
- Se remitieron informes del **Plan de Acción Interno para el Manejo de Residuos Convencionales (PAI)** y del segundo semestre de 2024 a la Subdirección de Aprovechamiento de la **UAESP**.
- Se reportaron residuos peligrosos generados en 2024 ante la plataforma del **IDEAM**, cumpliendo con el Decreto 4741 de 2005 y la Resolución 1362.



Planificación y Seguimiento

INFORME DE GESTIÓN 2025

- Se elaboró la programación del Plan Operativo del PIGA para 2025.
- Se realizó seguimiento a los indicadores del PIGA para su reporte en STORM USER.

Promoción y sostenibilidad



- En el marco del Acuerdo 403 de 2009, se promovió el Apagón Ambiental los días 8 de cada mes, de 8:00 p.m. a 9:00 p.m., fomentando el ahorro energético en hogares y lugares de trabajo.
- Se organizó una charla virtual sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos el 12 de marzo de 2025, promoviendo la separación en la fuente, el uso de las 3R's y la implementación del código de colores para bolsas.



Movilidad sostenible

- Durante el **Día Sin Carro y Moto** en Bogotá, celebrado el primer jueves de febrero, se instalaron circuitos de habilidades en bicicleta, puntos de mecánica básica y activaciones de marca para usuarios de transporte sostenible.
- Se llevaron a cabo actividades mensuales de promoción de la movilidad sostenible, como habilidades en bicicleta y diagnósticos mecánicos, acompañadas de piezas comunicativas que incentivaron el uso de transporte público, bicicletas y el carro compartido.

INFORME DE GESTIÓN 2025



Día sin carro y sin Moto en Bogotá

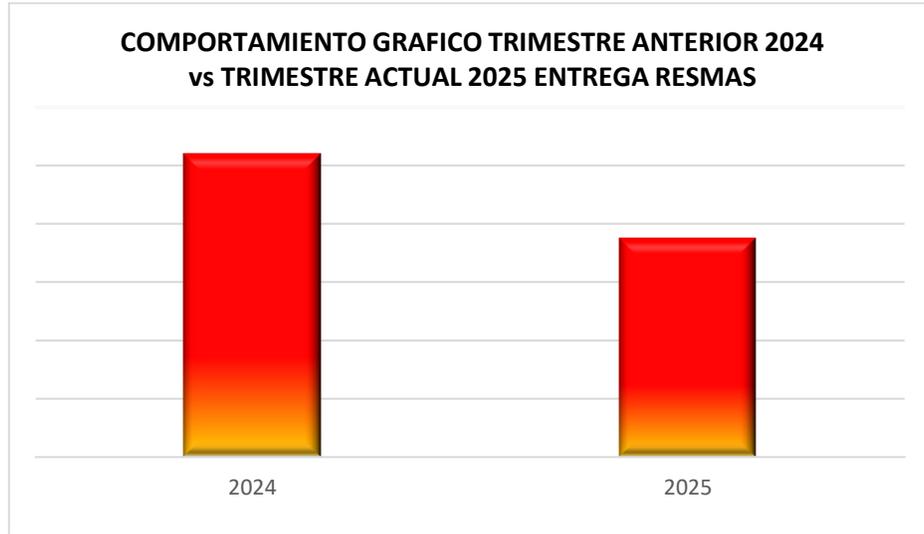
Celebración del Día Mundial del Agua: Caminata ambiental al Humedal Torca, liderado por la Secretaria Distrital de Ambiente, para sensibilizar sobre el cuidado del agua y del medio ambiente, la caminata fue dirigida a funcionarios y contratistas de la entidad, con la cual también se busca promover la caminata como un modo de transporte sostenible.



Caminata Humedal Torca

5.2 Mantenimientos preventivos y correctivos

INFORME DE GESTIÓN 2025



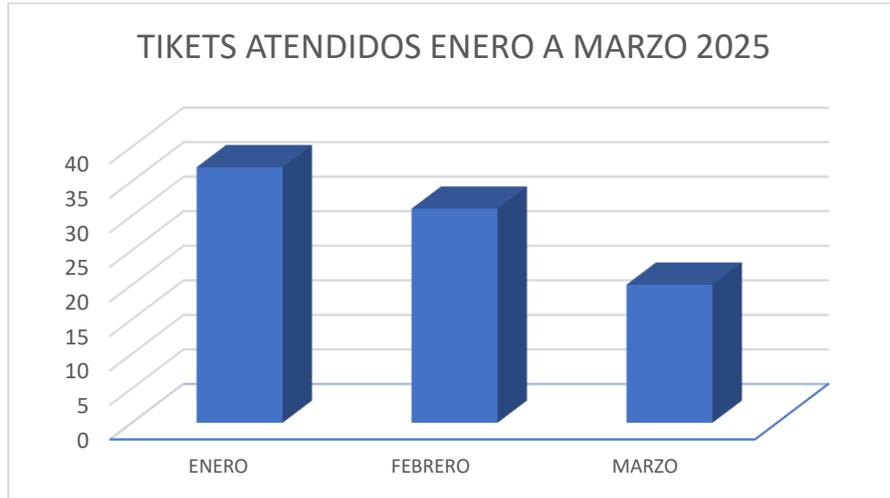
Fuente: Sistema Seven

Durante el 1er.Trimestre se realizaron los mantenimientos programados con frecuencia mensual y trimestral. así:

1. Mantenimiento equipos de aire acondicionado.
2. Mantenimiento motobombas tanque agua potable.
3. Mantenimiento de ventanas.
4. Mantenimiento equipos de extracción de grasa.
5. Mantenimiento puerta dirección general.
6. Servicio de fumigación.
7. Mantenimiento equipos de audio y video.
8. Mantenimiento pozo eyector.
9. Mantenimiento salva escaleras.
10. Poda zonas verdes.

A través de la plataforma GLPI es la que recibe las solicitudes de las diferentes áreas para atender los inconvenientes como arreglos locativos. Para el primer trimestre 2025 se recibieron 88 tickets.

INFORME DE GESTIÓN 2025



ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
37	31	20	88

Fuente: Plataforma GLPI

5.3 Comodato Sede Administrativa

En el mes de enero se firmó el nuevo contrato de comodato de la sede administrativa del IDRD el cual se suscribió con un plazo de 3 años.

5.4 Actividades del Almacén General

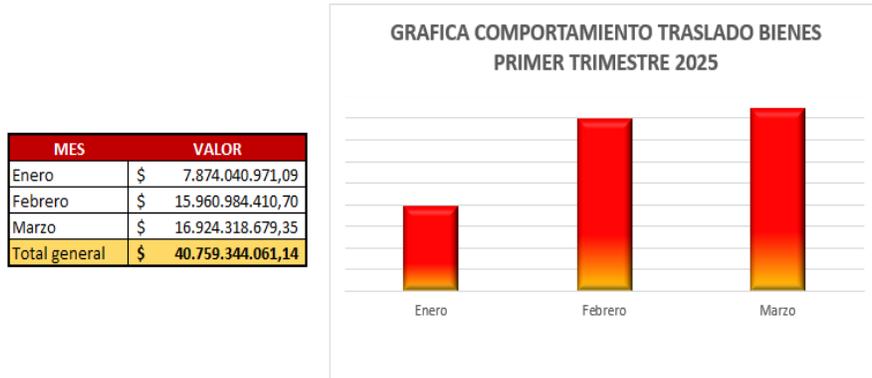
Se presenta de manera descriptiva e ilustrativa, el cumplimiento de los objetivos trazados por el área de Almacén General durante el primer trimestre del año 2025, en el marco del desarrollo de los tres ejes temáticos principales de la dependencia, como lo son la custodia de Bienes muebles, Bienes de consumo y Bienes devolutivos del Instituto, para el normal funcionamiento de todas las Subdirecciones, áreas y dependencias acorde con el manual de funciones.

Previa autorización del Subcomité de gestión de bienes y con el fin de dar cumplimiento a las normas vigentes en lo referente al manejo de los inventarios del IDRD y lo estipulado en la Resolución No 001 de 2019, Manual Procedimientos Administrativos de Manejo y Control de los Bienes Muebles, el Almacén General procederá de acuerdo con lo señalado en el numeral 4.2 iniciar con la realización del Inventario y Toma Física de los Bienes Muebles de la Entidad, para la vigencia 2025.

Continuando se informa que, con corte a 31 de marzo de 2025, se ha realizado un total de 5.452 traslados de elementos devolutivos por un valor de **\$40.759.344.061,14** siendo el mes de marzo el que registra mayor movimiento en valores de bienes devolutivos por el traslado entre contratistas, como se puede observar en el siguiente gráfico:

INFORME DE GESTIÓN 2025

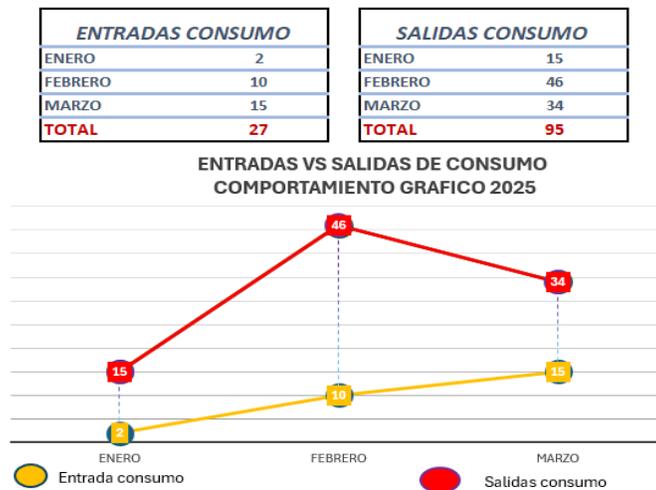
Gráfico – Traslado de bienes a marzo 31 de 2025



Fuente: Sistema de Información Seven

Adicional, se realizó seguimiento y gestión a las entradas y salidas de elementos de consumo, observándose un aumento en el mes de febrero volumen de salidas de consumo, lo anterior obedeciendo a la reactivación de las diferentes dependencias por tratarse del primer pedido de elementos de papelería y útiles oficina.

Gráfico – Entradas y salidas bienes de consumo a marzo 31 de 2025



Fuente: Sistema de Información Seven

Por último, se informa que de acuerdo con el mejoramiento de procesos respecto al uso de papel y contribuyendo con la política de cero papel, plan de austeridad entre otros, se logra disminuir su uso en un 28% respecto al trimestre anterior como se observa en la gráfica.

INFORME DE GESTIÓN 2025

6. GESTIÓN DE SISTEMAS

6.1 Avances y logros en procesos internos

A continuación se detallan las actividades realizadas para el periodo del 1 de enero a 31 de marzo 2025.

- **Mejor Gestión de Recursos Financieros:** La alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) ha optimizado la administración de recursos financieros de la entidad, garantizando una gestión más efectiva y eficiente en el uso de los fondos públicos.
- **Aumento en la Transparencia de Procesos Administrativos:** Las mejoras en los sistemas de información fortalecen la transparencia en la gestión de datos, lo que facilita el acceso a información institucional clara y confiable, promoviendo la rendición de cuentas ante la ciudadanía.
- **Incorporación de Buenas Prácticas Tecnológicas:** La implementación de estándares y buenas prácticas recomendadas por MinTIC en todas las iniciativas, asegura la aplicación de tecnología de punta y aumenta la confiabilidad de los servicios digitales, beneficiando tanto a la entidad como a los usuarios finales.
- **Mejor accesibilidad a la oferta institucional y mayor cercanía en la atención al ciudadano:** con las mejoras implementadas en el portal ciudadano y en la página web, el IDRD busca generar un mejor acompañamiento y asistencia al ciudadano y/o usuario respecto sus necesidades, inquietudes e intereses.

6.2 Sistema de gestión de Seguridad de información SGSI

Revisión y Publicación de Documentos

- Se realizó la revisión y publicación del procedimiento de Pagos.
- Se efectuó reunión de revisión de procedimientos OAP con los enlaces de las diferentes áreas.

Políticas y Manuales

- Se revisó el procedimiento de Deterioro de Bienes.
- Se completó la revisión y envió del Manual de Políticas de Seguridad Digital de la Información y del Manual de Política de Tratamiento de Datos.
- Los formatos de seguridad de la información, incluyendo el Reporte de Eventos e Incidentes de Seguridad y Privacidad de la Información y el Registro de Eventos o Incidentes de Seguridad y Privacidad de la Información, fueron revisados y cargados en Isolución para su aprobación.

Seguridad y Salud en el Trabajo

- Se enviaron los formatos del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo para su aprobación.

INFORME DE GESTIÓN 2025

- Gestión de Activos: Se gestionó la solicitud, revisión y envío de la información correspondiente a los activos de información de las áreas de talento humano, financiera, recursos físicos y sistemas.
- Se realizó la Evaluación de Gestión por Dependencias.
- Actualización de Procedimientos
- Se presentó el Esquema de trabajo de actualización de los procedimientos de la SAF, junto con la coordinación y las metas proyectadas para la actualización de dichos procedimientos.
- Se realizaron las siguientes actualizaciones y se encuentran pendientes de aprobación: Formatos e instructivos relacionados al proceso de gestión de tecnologías de la información; Documentos relacionados al proceso de gestión de recursos físicos; Procedimiento de Afiliación a Riesgos Laborales de Contratistas I, II y III; Procedimiento ARL pago a contratistas nivel IV y V; Procedimiento de Liquidación de Nómina, Seguridad Social y Parafiscales.
- Se gestionó la solicitud de inactivación del Formato Único de Autorización de Permisos en Isolución.



Fuente: Propia - SAF

6.3 Sistema de gestión de Seguridad de información SGSI

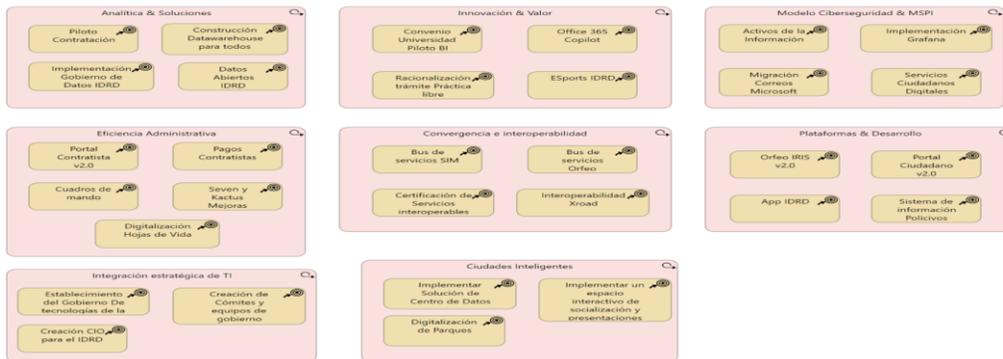
Desde el inicio del nuevo plan de desarrollo se vienen concentrando esfuerzos en el Instituto con el objetivo de fortalecer El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información por lo cual se han robustecido las herramientas ofimáticas, y se continua desarrollan mejoras en los portales y sistemas para garantizar una gestión eficiente y segura promoviendo la transparencia y la seguridad de la información.

6.4 Fortalecimiento de los sistemas de información

INFORME DE GESTIÓN 2025

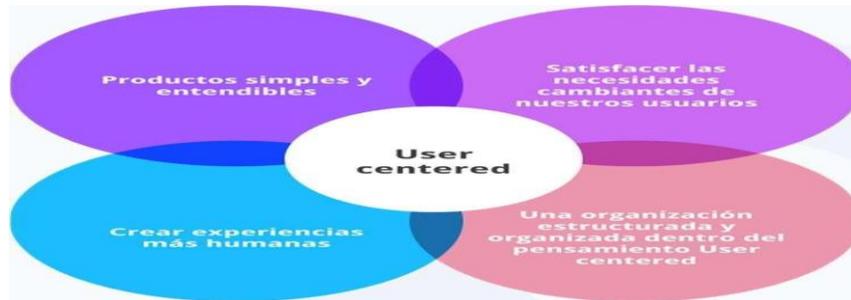
A partir del Plan estratégico de TI aprobado, se han comenzado a implementar acciones para cerrar brechas tecnológicas. La arquitectura empresarial es la herramienta que permite asignar recursos según las necesidades de la entidad, siguiendo este esquema:

Imagen 1: Arquitectura empresarial PETI 2024-2027



Fuente: Documento PETI IDR D 2024-2027

Imagen 2: Metodología desarrollo SIM 2.0



Fuente: Presentación socialización estrategia SIM 2.0

Cada una de las iniciativas que se desarrollarán e implementarán están completamente alineadas con las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI). Estas iniciativas no solo cumplen con la normativa vigente, sino que también integran estándares reconocidos y aplican de buenas prácticas recomendadas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). Este enfoque integral garantiza una gestión eficiente y segura de los recursos, promoviendo la transparencia, la sostenibilidad y la protección de la información institucional.

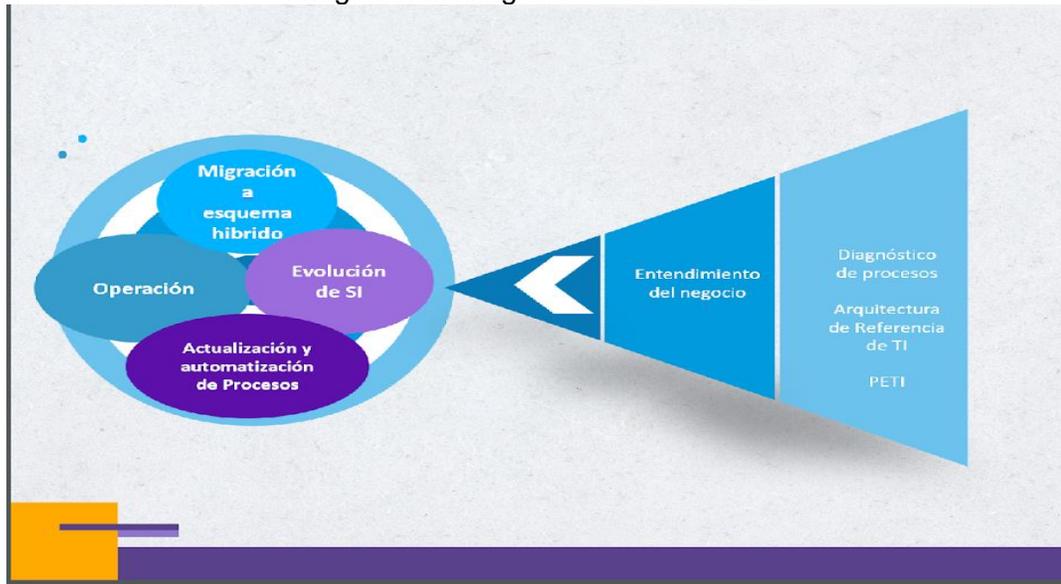
6.5 Otros proyectos y actividades relevantes

INFORME DE GESTIÓN 2025



La aplicación de metodologías ágiles como scrum permite comprender y abordar de manera precisa las necesidades de los diferentes grupos de interés, buscando simplificar el acceso a los servicios disponibles. Proporcionando a los funcionarios, contratistas y ciudadanos una experiencia ágil y accesible de los servicios ofrecidos y genera capacidades internas que permiten tomar decisiones basadas en datos sólidos y confiables.

Imagen 3: Mitología desarrollo SIM 2.0

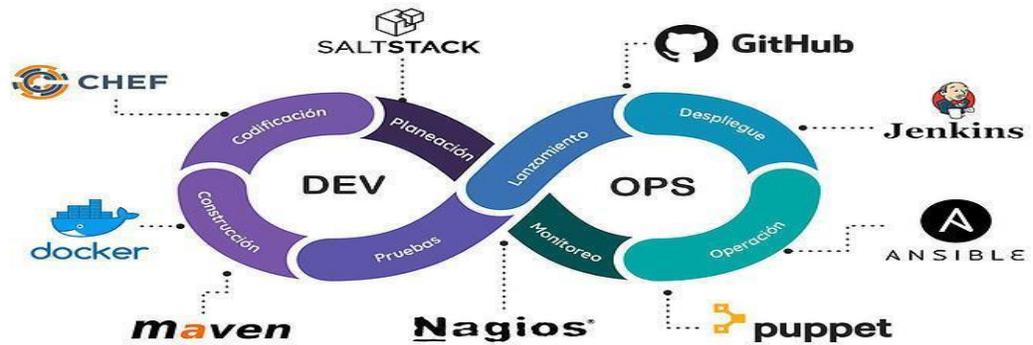


Fuente: Presentación socialización estrategia SIM 2.0

La entidad ha definido la ruta de despliegue de sus iniciativas basándose en las buenas prácticas de desarrollo de software, siguiendo el ciclo del proyecto que se ve a continuación:

Imagen 4: Mitología desarrollo SIM 2.0

INFORME DE GESTIÓN 2025

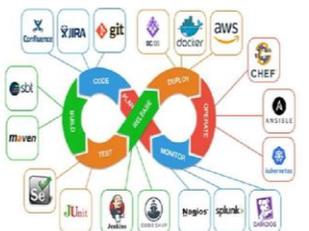


Fuente: Presentación socialización estrategia SIM 2.0

Imagen 5: Metodología desarrollo SIM 2.0

Objetivos de la arquitectura Híbrida - idónea

Arquitectura	QA	Desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la experiencia del usuario con productos y servicios en alta disponibilidad y de alto rendimiento. Reducir costos en mantenimiento, licenciamiento e infraestructura. Implementar integración continua y entrega continua. Simplificar la administración de la infraestructura. Mejorar la calidad de los entregables al adoptar procesos de desarrollo de Software en la nube (Azure Devops). Estrategia de uso y apropiación 	<ul style="list-style-type: none"> Crear y actualizar planes de pruebas manuales y automatizadas (Azure Test Plans) Ejecutar pruebas unitarias, integración y regresión a demanda o cada vez que se actualice una versión en ambientes de pruebas. Mantener control de versiones desplegadas en ambientes de pruebas, pre-productivo y productivo. Disponer de ambientes de pruebas con las mismas características de producción para ejecutar pruebas de rendimiento. Pruebas de aceptación de usuario (UAT) en ambientes pre-productivos. 	<p>Reducir los tiempos en la entrega y la calidad de desarrollos al adoptar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tecnologías y frameworks de fácil aprendizaje e implementación. Ambientes de desarrollo disponibles y homogéneos. Herramientas de trabajo colaborativo Entrega continua. Documentación accesible.




Fuente: Presentación socialización estrategia SIM 2.0

Para el primer trimestre se inició el trabajo de los siguientes desarrollos:

Portal Contratistas / Proveedores

Implementar la sistematización de los trámites de pagos a proveedores con facturación electrónica del IDRD a través del portal contratista, con el objetivo de agilizar los procesos de gestión, garantizar la transparencia y trazabilidad de las transacciones, cumplir con la

INFORME DE GESTIÓN 2025



normativa vigente en facturación electrónica y mejorar la experiencia de los proveedores mediante una plataforma digital eficiente, segura y accesible.

Portal Contratistas /

Legalizaciones



Optimizar el proceso de legalizaciones de CPS

Portal Contratistas/Trámites



Trámites de pagos con prórrogas y adiciones y prórrogas por Portal Contratistas

Portal Servidores



Diseñar e implementar el Portal funcionario del IDR D con el objetivo de centralizar y facilitar la gestión de trámites, consultas y servicios internos para los empleados, optimizando procesos administrativos, mejorando la comunicación institucional y fortaleciendo la eficiencia operativa a través de una plataforma digital accesible e interoperable con KACTUS.

Módulo Permisos: Parametrizar el módulo de permisos en KACTUS, con el objetivo de digitalizar y optimizar la gestión de solicitudes, aprobaciones y seguimiento de permisos, garantizando la transparencia, eficiencia y trazabilidad en los procesos administrativos relacionados con el recurso humano.

Modulo Horas extras: Implementar el módulo de horas extras en KACTUS interoperando con el Portal Funcionario del IDR D, con el objetivo de sistematizar y optimizar la gestión, registro, aprobación y seguimiento de las horas extras realizadas por los empleados, garantizando la transparencia, la trazabilidad y el cumplimiento de la normativa laboral vigente.

Modulo OCDI: Implementar el módulo de procesos disciplinarios en el Portal Funcionario del IDR D con el objetivo de digitalizar y optimizar la gestión y seguimiento de los procesos disciplinarios, garantizando la transparencia, la trazabilidad y el cumplimiento de las normativas legales.

Portal Ciudadano V3 - Registro



Brindar a los ciudadanos una plataforma digital accesible y eficiente a través del Portal Ciudadano del IDR D, que permita la gestión de reservas, trámites y acceso a servicios como natación por carriles, gimnasios y canchas de tenis en los CEFES, optimizando los procesos,

INFORME DE GESTIÓN 2025

mejorando la experiencia del usuario y fomentando el uso de los espacios y servicios ofrecidos por el instituto.

Proyecto Integral De Seguimiento A La Contratación



Del IDRD - PISCI

Implementar una solución tecnológica integral e interoperable diseñada para optimizar los procesos de contratación del IDRD.

SIM 2



Diseñar e implementar un nuevo Sistema de Información Misional (SIM) para el IDRD con el objetivo de centralizar, digitalizar y optimizar la gestión de los procesos misionales del instituto, garantizando la integración eficiente de la información, la trazabilidad de las operaciones y el acceso oportuno a datos estratégicos, promoviendo la toma de decisiones informadas y el mejoramiento continuo en la prestación de servicios a la ciudadanía.

SIM 2 - Módulo Rendimiento Deportivo: Actualizar y optimizar el módulo de rendimiento existente, integrando nueva información y funcionalidades, con el objetivo de garantizar datos actualizados, precisos y organizados, además de desarrollar tableros estadísticos que permitan analizar y visualizar indicadores clave de manera eficiente, facilitando la toma de decisiones basadas en datos y el seguimiento continuo del desempeño.

La entidad ha evaluado la necesidad de mejores herramientas ofimáticas para facilitar el acceso a la información, micrositijs colaborativos y capacidades que simplifiquen actividades y respondan oportunamente a las labores de funcionarios y contratistas. Esto contribuirá a la transformación digital y gestión del conocimiento. Para cumplimiento de este objetivo de gran importancia para la entidad, se diseñado un plan de comunicaciones con piezas informativas para sensibilizar a las áreas de la entidad mediante correo institucional y así lograr que la migración a las nuevas herramientas se de manera amigable.



el
ha

La estrategia se dividió en 4 piezas de expectativas con los siguientes contenidos:

INFORME DE GESTIÓN 2025

Imagen 6: piezas comunicaciones nuevas herramientas



Fuente: Propia – Subdirección Administrativa – Grupo de infraestructura tecnológica

Posteriormente se socializó 4 piezas informativas de los servicios con los que la entidad va a contar.

Imagen 7: piezas comunicaciones nuevas herramientas



Fuente: Propia – Subdirección Administrativa – Grupo de infraestructura tecnológica

INFORME DE GESTIÓN 2025

7. GESTIÓN FINANCIERA

7.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL

7.1.1 Presupuesto IDR D

El presupuesto aprobado y disponible para la vigencia 2025, no presentó modificaciones respecto al monto inicial.

Al cierre del período analizado, el presupuesto definitivo de ingresos fue de \$445.968 millones, de los cuales, al 31 de diciembre de 2024, se recaudaron la suma de \$487.168 millones, así:

			Cifras en miles de pesos
Concepto	Presupuesto inicial	Modificaciones	Presupuesto disponible
Funcionamiento	52.614.305	0	52.614.305
Inversión Directa	556.552.598	0	556.552.598
Total Presupuesto Disponible	609.166.903	0	609.166.903
Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Aplicativo BogData			

7.1.2 Presupuesto de Ingresos

Al cierre del período analizado, el presupuesto definitivo de ingresos fue de \$609.167 millones, de los cuales, al 31 de marzo de 2025, se recaudaron la suma de \$109.871 millones, así:

Concepto	Presupuesto asignado	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Recaudo acumulado a 31 de marzo	Reconocimiento a 31 de marzo	% recaudo
1. Ingresos (2+3+4+5)	609.166.903	0	609.166.903	109.871.356	0	18,04
2. Ingresos Corrientes	60.658.366	0	60.658.366	11.546.408	0	19,04
3. Transferencias Corrientes Nacionales	0	0	0	0	0	0,00
4. Recursos de Capital	78.693.915	0	78.693.915	78.702.250	0	100,01
5. Transferencias Administración Central	469.814.622	0	469.814.622	19.622.698	0	4,18

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Aplicativo BogData

INFORME DE GESTIÓN 2025

7.1.3 Presupuesto de Gastos

El presupuesto de gastos e inversión del IDRD presentó el siguiente comportamiento al cierre de la vigencia. La ejecución del presupuesto de gastos de inversión alcanzó el 17,47% de ejecución y el 22,15% en giros respecto a compromisos, discriminado en cada uno de los diferentes proyectos de inversión, así:

Proyecto	Apropiación disponible	Compromisos acumulados	Ejecución presupuestal %	Cifras en miles de pesos	
				Giros acumulados presupuesto	Ejecución giros %
Funcionamiento	52.614.305	9.995.388	19,00	8.384.941	83,89
Inversión	556.552.598	96.444.108	17,33	15.189.661	15,75
0245 - Formación integral de la primera infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	27.606.000	7.515.813	27,23	14.423	0,19
0247 - Fortalecimiento de la gestión recreo deportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	4.000.000	1.741.407	43,54	30.290	0,00
0248 - Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C	218.200.793	30.994.811	14,20	3.975.116	12,83
0249 - Construcción y adecuación de parques y escenarios recreo deportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	151.844.968	10.320.862	6,80	7.561.436	73,26
0252 - Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	69.113.608	21.649.612	31,32	3.303.128	15,26
0258 - Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	68.515.919	15.125.165	22,08	123.531	0,82
0253 - Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	2.300.000	936.593	40,72	0	0,00

INFORME DE GESTIÓN 2025

Proyecto	Apropiación disponible	Compromisos acumulados	Ejecución presupuestal %	Cifras en miles de pesos	
				Giros acumulados presupuesto	Ejecución giros %
0251 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	14.971.310	8.159.845	54,50	181.737	2,23
TOTAL	609.166.903	106.439.496	17,47	23.574.602	22,15
Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Aplicativo BogData					

7.1.3 Presupuesto del Sistema General de Regalías

Mediante el Decreto 146 del 16 de abril de 2021, la Administración Distrital priorizó y aprobó con cargo a la asignación para la inversión regional del 60% asignado a Bogotá D.C. del Sistema General de Regalías, los proyectos de inversión de la construcción del Parque Zonal Olaya Herrera y la construcción de senderos e instalación del mobiliario urbano y señalización en el Parque Santa Ana. Estos recursos fueron incorporados por la entidad en capítulo independiente con la Resolución 376 del 24 de mayo de 2021.

Por otra parte, con el Decreto 369 del 23 de agosto de 2023, la Alcaldía Mayor de Bogotá priorizó y aprobó el proyecto de inversión construcción del Centro de Alto Rendimiento en el Marco de la Manzana del Cuidado del Porvenir - Gibraltar, en la localidad de Kennedy, con cargo a los recursos de la Asignación para la Inversión Regional del 60% asignado a Bogotá D.C., designando como ejecutor al Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

En el primer trimestre de 2025, se realizó el proceso para el traslado de los saldos de los recursos del bienio 2023 – 2024 de estos dos proyectos de inversión arriba mencionados, al periodo 2025-2026, formalizado mediante Resolución No. 015 del 3 de enero de 2025 y registrado en el aplicativo SPGR del Ministerio de Hacienda, así:

Cifras en miles de pesos

Proyecto	Disponibilidad inicial
Construcción del Parque Zonal Olaya Herrera	577.076
Manzana del Cuidado del Porvenir – Gibraltar	94.557.271
Total	95.134.347

Fuente: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR

Así mismo, se dio traslado a los siguientes compromisos:

INFORME DE GESTIÓN 2025

Cifras en miles de pesos

Fecha de Registro	Tercero Beneficiario	Valor Total vigencia actual
13/02/2025	Consortio GIBRALTAR	94.420.024
13/02/2025	José Rubén Fonseca López	99.975
Total		94.519.999

Fuente: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR

Para vigencia 2025, al 31 de marzo de 2025, la ejecución de estos recursos es la siguiente:

<i>Cifras en miles de pesos</i>					
Proyecto	Apropiación vigente	Compromisos acumulados	Ejecución presupuestal %	Giros acumulados	Ejecución giros %
Construcción del Parque Zonal Olaya Herrera	577.076	0	0,00	0	0
Manzana del Cuidado del Porvenir – Gibraltar	94.557.271	94.519.999	99,96	19.081.626	20,18

Fuente: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR

7.1.4 Reservas Presupuestales

Al cierre de la vigencia fiscal 2024, se constituyeron reservas presupuestales por valor de \$128.571 millones, de los cuales, al cierre del 31 de marzo de 2025, reflejó anulaciones de saldos por la suma de \$256 millones y pagos por reservas definitivas por la suma de \$47.241 millones presentando un saldo de \$81.074 millones, detallado de la siguiente manera:

Descripción	Reserva constituida	Anulaciones acumuladas	Reserva definitiva	Autorización de giro acumulada	% Ejecución autorización de giro
Gastos	128.571.460	256.403	128.315.057	47.241.211	36,82
Gastos de funcionamiento	2.023.540	0	2.023.540	1.009.417	49,88
Inversión	126.547.920	256.403	126.291.517	46.231.794	36,61
0245 - Formación integral de la primera infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	8.314.528	215.720	8.098.808	1.499.189	18,51

INFORME DE GESTIÓN 2025

Descripción	Reserva constituida	Anulaciones acumuladas	Reserva definitiva	Autorización de giro acumulada	% Ejecución autorización de giro
0247 - Fortalecimiento de la gestión recreo deportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	100.000	0	100.000	66.673	66,67
0248 - Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C	51.806.959	0	51.806.959	19.057.974	36,79
0249 - Construcción y adecuación de parques y escenarios recreo deportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	6.073.235	6.644	6.066.591	1.543.760	25,45
0252 - Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	21.165.644	0	21.165.644	6.534.680	30,87
0258 - Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	25.527.459	0	25.527.459	10.540.126	41,29
0253 - Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	606.484	0	606.484	422.669	69,69
0251 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	3.598.024	0	3.598.024	2.177.256	60,51
7850 - Implementación de una Estrategia para el Desarrollo Deportivo y Competitivo de Bogotá	2.807.464	0	2.807.464	1.806.772	64,36
7851 - Recreación y Deporte para la Formación Ciudadana en Bogotá	870.832	0	870.832	435.680	50,03
7852 - Construcción de Comunidades Activas y Saludables en Bogotá	1.015.541	0	1.015.541	544.651	53,63
7853 - Administración de Parques y Escenarios Innovadores, Sostenibles y con Adaptación al Cambio	3.220.851	0	3.220.851	595.306	18,48
7854 - Formación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, en las Disciplinas Deportivas Priorizadas, en el Marco de la Jornada	1.040.750	0	1.040.750	814.447	78,26

INFORME DE GESTIÓN 2025

Descripción	Reserva constituida	Anulaciones acumuladas	Reserva definitiva	Autorización de giro acumulada	% Ejecución autorización de giro
Escolar complementaria en Bogotá					
7855 - Fortalecimiento de la Economía del Sector Deporte. Recreación y Actividad Física de Bogotá	17.155	0	17.155	14.274	83,21
7856 - Construcción y Adecuación de Escenarios y/o Parques Deportivos Sostenibles para la Revitalización Urbana en Bogotá	123.456	0	123.456	85.915	69,59
7857 - Mejoramiento Institucional en Beneficio de la ciudadanía de Bogotá	259.538	34.039	225.499	92.422	40,99
<i>Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Aplicativo BogData</i>					

7.1.5 Pasivos Exigibles

Para la vigencia 2024, quedaron saldos de reservas presupuestales fenecidos por valor de \$154.197 millones, de los cuales se han realizado pagos por valor de \$7.490 millones y se han descontado por concepto de saldos a favor de la entidad según actas de liquidación por valor de \$382 millones, quedando un saldo de \$146.325 millones.

A continuación, se presenta el comportamiento histórico (2011 a 2024) de los saldos fenecidos en el presupuesto de pasivos exigibles, el cual se discrimina por año con el fin de tener un mejor control sobre los mismos, así:

Cifras en miles de pesos

Periodo	Saldo a fenecer	Total pagos	A favor del IDR D	Nuevo saldo a 31 de marzo de 2025
2024	154.197.033	7.490.324	381.832	146.324.877
2023	28.330.172	4.348.838	774.176	23.207.156
2022	3.058.529	1.774.132	943.566	340.829
2021	6.003.657	2.472.494	3.491.734	39.429
2020	132.436.123	83.505.842	48.455.376	474.904
2019	44.239.936	24.607.051	18.645.534	987.350
2018	21.036.936	14.125.436	2.228.471	4.683.028
2016	18.525.335	12.023.041	6.019.047	483.246
2012	882.877	533.170	319.578	30.128
2011	505.895	452.215	33.680	20.000

INFORME DE GESTIÓN 2025

2001	5.165.619	0	0	5.165.619
Totales	414.382.112	151.332.543	81.292.994	181.756.566

NOTA: SE INCLUYE EL PASIVO EXIGIBLE DEL AÑO 2001, CORRESPONDIENTE AL 50% DE LA EXPROPIACIÓN DEL PARQUE EL COUNTRY, DEBIDO A QUE EN ESTA VIGENCIA NO SE REALIZABA ACTA DE FENECIMIENTO.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, ÁREA DE PRESUPUESTO

7.1.6 Vigencias Futuras

El Instituto en aras de disminuir la constitución de reservas futuras y de utilizar otras herramientas financieras, determinó la importancia de solicitar autorización de vigencias futuras para doce (12) procesos de contratación:

1. Alimentación, refrigerios e hidratación para eventos y actividades recreo deportivas.
2. Servicios de alimentación, refrigerios e hidratación de deportistas del sistema deportivo de Bogotá.
3. Arrendamiento de bodega de elementos de señalización de los programas y actividades de la Bicicleta.
4. Servicio de transporte terrestre automotor de carga.
5. Servicio de georreferenciación, soporte y mantenimiento de equipos del comando de comunicaciones del IDR D.
6. Elementos de señalización para los corredores viales requeridos en los programas de la bicicleta.
7. Transporte automotor de pasajeros.
8. Adquisición de tiquetes aéreos.
9. Aseo y mantenimiento de parques.
10. Vigilancia
11. Seguros
12. Aseo y cafetería (sedes administrativas)

En este periodo se preparó, consolidó, diligenció y envió a la Secretaría Distrital de Planeación, la documentación requerida para solicitar el concepto previo favorable para el trámite de las vigencias futuras vigencias 2026 – 2027, el cual se emitió el día 11 de marzo de 2025, dando el visto bueno para continuar con los tramites requeridos.

El día 17 de marzo de 2025, en sesión ordinaria de la Junta Directiva del IDR D, aprobó dar trámite a la constitución de vigencias futuras vigencia 2026 – 2027, en valores corrientes de: Funcionamiento por \$10.881,04 millones e inversión por \$271.650,79 millones.

El día 19 de marzo de 2025, se radicó en la Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría Técnica del CONFIS Distrital, la solicitud de autorización para comprometer presupuesto con cargo a vigencias futuras ordinarias período 2026 – 2027.

7.1.7 Medidas de Austeridad – Decreto 62 de 2024

INFORME DE GESTIÓN 2025

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) ha implementado diversas medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1, del Artículo 1, del Decreto 062 de 2024. Entre las acciones adoptadas, se destacan:

- La eliminación de la adquisición de planes de telefonía móvil.
- La no compra de vehículos o medios de transporte.
- La eliminación de contratos relacionados con servicios de fotocopiado en cumplimiento de la política IDR D de papel cero.

Estas estrategias buscan optimizar los recursos disponibles y garantizar una gestión más responsable y ajustada a los principios de austeridad establecidos por la normativa vigente.

7.2 Gestión Contable.

7.2.1 Actividades de reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información contable

Se realizó la revisión permanente de los procedimientos y manuales para la presentación de la información contable pública, de acuerdo con la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación y la Dirección General de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda Distrital.

Se dio cumplimiento a las actividades que establece el Plan de Sostenibilidad Contable con respecto a la conciliación y flujo de información hacia el área de Contabilidad para el reconocimiento de los hechos económicos, donde se encuentra principalmente la conciliación de información relacionada con: propiedad, planta y equipo, actualización vidas útiles a la propiedad planta y equipo, préstamos de vivienda a trabajadores, préstamos de vivienda a exfuncionarios, procesos SIPROJ instaurados a favor y en contra de la entidad, anticipos entregados y operaciones recíprocas con la Secretaría de Hacienda Distrital y el Sistema General de Regalías.

7.3 GESTIÓN DE TESORERÍA

7.3.1 Disponibilidad de recursos propios

La disponibilidad de recursos a 31 de marzo de 2025, de acuerdo con el saldo en cuentas corrientes y de ahorros, reportadas en el Boletín de Tesorería, fue la siguiente:

Cifras en miles de pesos

INFORME DE GESTIÓN 2025

Concepto	Saldo a 31 de marzo 2025	% part. sobre portafolio
Cuentas corrientes	15.450	0,23%
Cuentas de ahorros	6.771.709	99,77%
Total bancos	6.787.159	100,00%
Inversiones	-	0,00%
Total portafolio	6.787.159	100,00%

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

7.3.2 Inversiones

Para el primer trimestre de 2025, la Entidad no realizó inversiones en cumplimiento a las instrucciones impartidas por la Secretaría de Hacienda Distrital a través del oficio con radicado 2023EE430963C1 del 01 de noviembre de 2023, donde indicó las “Instrucciones para el inicio de la implementación del mecanismo de Cuenta Única Distrital respecto del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR D”.

7.3.3 Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC

A continuación, se detalla el cumplimiento del Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC, para Vigencia, Reserva y Pasivos Exigibles, con corte al 31 de marzo de 2025, en el cual se puede observar un PAC ejecutado del 91.23% con relación al PAC programado.

Comportamiento PAC Consolidado al 31 de marzo de 2025

Cifras en miles de pesos

Subdirección	PAC aprobado	PAC programado	PAC ejecutado	PAC por ejecutar
Construcciones	158.041.660	13.159.227	9.191.111	148.850.549
Parques	276.152.242	24.069.938	24.065.340	252.086.902
Recreación y Deporte	225.977.745	28.212.263	25.616.629	200.361.116
Asuntos Locales	4.100.000	147.463	96.964	4.003.036
Administrativa y Financiera	73.461.168	12.033.708	11.845.773	61.615.395
TOTAL	737.732.815	77.622.600	70.815.816	666.916.999

Fuente: Aplicativo BogData

INFORME DE GESTIÓN 2025

El PAC programado asciende al 10,52% total del PAC consolidado aprobado y el PAC ejecutado corresponde al 61,18% del PAC general aprobado:

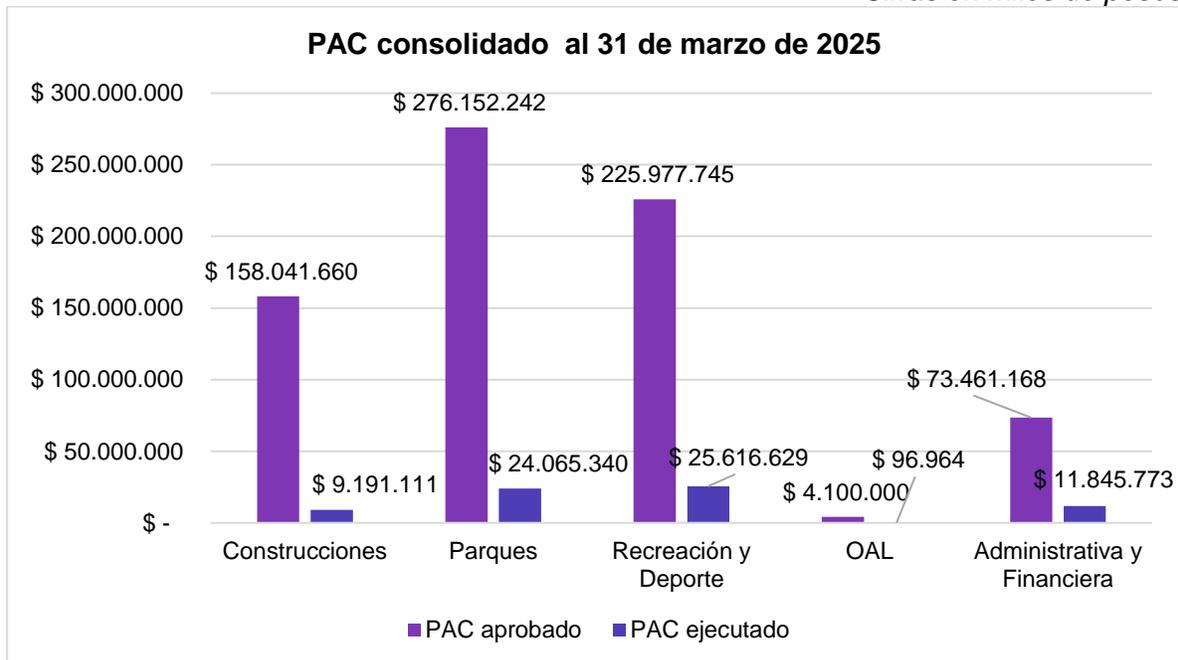
Cifras en miles de pesos

Concepto	Valor
PAC aprobado	737.732.815
PAC programado	77.622.600
PAC ejecutado	70.815.816
% de cumplimiento del PAC programado	10,52%
% de cumplimiento del PAC aprobado	9,60%

Fuente: Aplicativo BogData

Con respecto al cumplimiento del PAC consolidado, en la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento del PAC aprobado vs el PAC ejecutado por cada una de las subdirecciones. La Subdirección Administrativa y Financiera fue la que obtuvo una mayor ejecución con el 16.1% con respecto al PAC aprobado para el año.

Cifras en miles de pesos

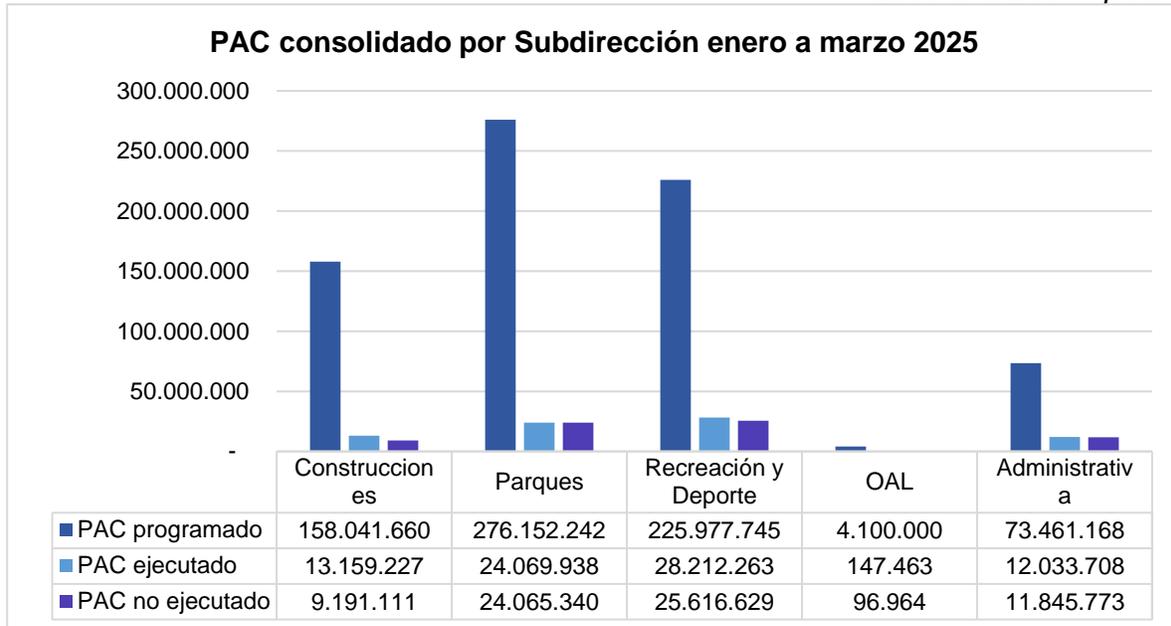


Fuente: Aplicativo BogData

En la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento del PAC programado frente al PAC ejecutado y el PAC no ejecutado de cada una de las Subdirecciones.

INFORME DE GESTIÓN 2025

Cifras en miles de pesos



Fuente: Aplicativo BogData

Continuando con el comportamiento de PAC por subdirecciones, a continuación, se presenta el detalle para vigencia, reserva y pasivos exigibles.

Comportamiento PAC vigencia al 31 de marzo de 2025

Cifras en miles de pesos

Subdirección	PAC aprobado	PAC programado		PAC ejecutado		PAC por ejecutar	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
Construcciones	62.233.114	71.262	0,1%	71.111	0,1%	62.162.003	99,9%
Parques	220.500.793	3.979.244	1,8%	3.975.116	1,8%	216.525.677	98,2%
Recreación y Deporte	165.235.527	3.540.193	2,1%	3.441.083	2,1%	161.794.444	97,9%
Asuntos Locales	4.000.000	30.290	0,8%	30.290	0,8%	3.969.710	99,2%
Administrativa y Financiera	67.580.067	8.727.020	12,9%	8.566.678	12,7%	59.013.389	87,3%
TOTAL	519.549.501	16.348.008	3,1%	16.084.278	3,1%	503.465.222	96,9%

Fuente: Aplicativo BogData

Comportamiento PAC reservas al 31 de marzo 2025

Cifras en miles de pesos

INFORME DE GESTIÓN 2025

Subdirección	PAC aprobado	PAC programado		PAC ejecutado		PAC por ejecutar	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
Construcciones	6.196.692	1.717.981	27,7%	1.629.675	26,3%	4.567.017	73,7%
Parques	55.651.449	20.090.695	36,1%	20.090.224	36,1%	35.561.225	63,9%
Recreación y Deporte	60.742.218	24.672.071	40,6%	22.175.546	36,5%	38.566.672	63,5%
Asuntos Locales	100.000	117.173	117,2%	66.674	66,7%	33.326	33,3%
Administrativa y Financiera	5.881.102	3.306.688	56,2%	3.279.095	55,8%	2.602.007	44,2%
TOTAL	128.571.460	49.904.607	38,8%	47.241.213	36,7%	81.330.247	63,3%

Fuente: Aplicativo BogData

Comportamiento PAC pasivos exigibles al 31 de marzo de 2025

Cifras en miles de pesos

Subdirección	PAC aprobado	PAC programado		PAC ejecutado		PAC por ejecutar	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
Construcciones	89.611.854	11.369.984	12,7%	7.490.325	8,4%	82.121.529	91,6%
Parques	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Recreación y Deporte	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Asuntos Locales	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Administrativa y Financiera	5.548	0	0,0%	0	0,0%	5.548	100,0%
TOTAL	89.617.402	11.369.984	12,7%	7.490.325	8,4%	82.127.078	91,6%

Fuente: Aplicativo BogData

Es importante destacar la gestión que se realiza desde el Área de Tesorería General a través de la compensación de recursos entre fuentes de financiación de una Subdirección o entre las Subdirecciones, lo cual permite optimizar la ejecución del PAC y acercar los pagos al cumplimiento de la meta de PAC programado.

7.3.4 Ingresos

INFORME DE GESTIÓN 2025

Con base en los registros financieros se relacionan los ingresos por los diferentes conceptos que percibe la Entidad con corte al 31 de marzo de 2025.

<i>Cifras en miles de pesos</i>					
Detalle	Ingresos	Rendimientos			Ingresos totales
		Cuentas de Ahorro	Recursos Fiducias	CDT	
Contraprestación uso del espacio público	7.116.203	2.059	0	0	7.118.262
Venta bienes y servicios	327.085	0	0	0	327.085
Espectáculos públicos	2.018.621	319	0	0	2.018.940
Convenios	0	0	0	0	0
Valorización	0	0	0	0	0
Fondo compensatorio cargas urbanísticas	4.100.483	2.780	0	0	4.103.264
Fondo de vivienda	800.696	32.409	0	0	833.105
Transferencias SHD reservas	33.379.130	0	0	0	33.379.130
Transferencias SHD vigencia	17.798.289	0	0	0	17.798.289
Transferencias SHD cuentas por pagar 2023	8.956.908	0	0	0	8.956.908
Otros ingresos financieros (reembolsos y reintegros)	1.590	0	0	0	1.590
Recursos libre destinación	0	914	0	0	914
Sanciones y multas	2.332	0	0	0	2.332
TOTALES	74.501.339	38.482	0	0	74.539.820

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

7.3.5 Pagos

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025 se han recibido para pago 10.321 cuentas entre contratistas y proveedores, las cuales fueron tramitadas previo cumplimiento de los requisitos legales y los contemplados en el procedimiento de pagos del proceso de Gestión Financiera.

	<i>Número de pagos</i>			
	2022	2023	2024	2025
1 trimestre	7417	9228	12085	10321
2 trimestre	19394	22180	23671	
3 trimestre	31373	36898	39747	
4 trimestre	48723	59098	60287	

Fuente: Elaboración propia, Tesorería General

INFORME DE GESTIÓN 2025

El Área de Tesorería durante la vigencia 2025 continua con la implementación de la Cuenta Única Distrital, realizando los pagos con afectación de los recursos transferidos a la DDT, así como todos los compromisos de carácter laboral, legal y fiscal.

Acorde con las órdenes de embargo emitidas por Juzgados con corte al 31 de marzo de 2025, se dio cumplimiento oportuno al trámite de los embargos a contratistas y funcionarios de la entidad.

7.4 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte en observancia la Resolución DIAN No. 0042 de 2020, y de acuerdo con los requisitos establecidos en ella, se convirtió en facturador electrónico el 5 de septiembre de 2022, toda vez que, desarrolla además de sus actividades misionales, la prestación de servicios gravados con el IVA. Razón a lo anterior, el IDR D suscribió contrato con Software de Colombia SAS como proveedor tecnológico autorizado por la DIAN a partir del 22 de diciembre 2023.

En lo corrido de la vigencia 2025 se han emitido 5.437 facturas electrónicas que, representan ingresos por Prestación de servicios por valor de \$327.146 miles cifras en pesos. De acuerdo con el siguiente detalle:

Cifras en miles de pesos

Mes	Número facturas expedidas	Valor Facturado	Valor antes de IVA	IVA Facturado
Enero	2114	151.374	127.205	24
Febrero	949	67.948	57.099	11
Marzo	2374	169.981	142.841	27
Total	5.437	389.303	327.145	62

Fuente: Sistema de información Financiera SEVEN

Correspondiente a los cursos de natación, servicio ofrecido por el IDR D a través de sus programas de Escuelas de mi Barrio y Deporte para la vida, en los Centro de Felicidad – CEFE de San Cristóbal, El tunal, Fontanar, Cometas y El Complejo Acuático.

Cifras en miles de pesos

Escenario	Ingreso facturado	Devoluciones de recursos	Total, ingreso trimestre
CEFE San Cristóbal	104.091	0	104.091
CEFE Tunal	104.927	0	104.927
CEFE Fontanar	98.207	120	98.086
CEFE Cometas	20.041	0	20.041
CASB	0	0	0

INFORME DE GESTIÓN 2025

TOTAL	327.266	120	327.125
--------------	----------------	------------	----------------

Fuente: Sistema de información Financiera SEVEN

Adicional a lo anterior, se han tramitado en el trimestre dos (2) devoluciones de pago de cursos de natación, por un valor total de \$120 miles de pesos, mediante la generación de dos (2) notas créditos.

Es importante resaltar que, fue implementado en el portal Ciudadano como medio de pago API Davivienda - Daviplata para el pago del curso de natación. A continuación, se detalla el recaudo por medio de pago para el curso de natación:

Periodo	Número de pagos PSE	Número de pagos Daviplata	Número de pagos por consignación	Total
Enero	2.716	214	62	2.992
Febrero	2.311	0	36	2.347
Marzo	2.536	0	75	2.611
Total	7.563	214	173	7.950

Fuente: Portal Ciudadano

En cuanto a las responsabilidades fiscales el Instituto Distrital de Recreación y Deporte de manera bimestral, ha cumplido con la obligación tributaria de recaudo, presentación y pago de IVA, de conformidad requerida para la vigencia 2024 y 2025, dentro de las fechas establecidas por la DIAN.

7.6 IMPLEMENTACIÓN DE LA CUENTA ÚNICA DISTRITAL

Con la Circular DDT No. 04 de 2023 del 30 de junio de 2023, el IDR D recibió los “*Lineamientos para culminar la implementación gradual de la Cuenta Única Distrital respecto de los Establecimientos Públicos y asimilados, que hacen parte del Presupuesto Anual del Distrito Capital*”, en desarrollo del Decreto Distrital 714 de 1996, el cual dispone en el artículo 83 que “*los Órganos y Entidades que hacen parte del Presupuesto Anual sólo podrán depositar sus recursos en la Cuenta Única Distrital que para el efecto se establezca a nombre de la Tesorería Distrital, o a nombre de ésta seguido del nombre de la Entidad o en las Entidades que ordene la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Distrital*”.

La Secretaría Distrital de Hacienda, a través del oficio con radicado 2023EE430963C1 del 01 de noviembre de 2023, impartió las “*Instrucciones para el inicio de la implementación del mecanismo de Cuenta Única Distrital respecto del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR D*”, de las cuales se han adelantado las siguientes actividades con corte a 31 de marzo de 2025:

INFORME DE GESTIÓN 2025

Ítem	Actividades realizadas	% de cumplimiento																														
1 - Cierre de cuentas bancarias y saldos iniciales a transferir a la DDT-SDH	<p>Se realizó la cancelación de las cuentas bancarias que no aplican para recaudo de la entidad y se mantuvo aquellas de acuerdo con las excepciones establecidas en las instrucciones para el IDR D (que permiten en recaudo y el manejo de los niveles de concentración de recursos de acuerdo con la Resolución 315 de 2019.</p> <p>Se realizó el traslado de los saldos a 31 de diciembre de 2023 en su totalidad.</p>	92%																														
2 - Recaudo	<p>Se ha venido realizado el recaudo de los recursos a la CUD. Al 31 de marzo de 2025 los recursos que se encuentran en la CUD del total del portafolio ascienden al 97,32%, como se observa a continuación:</p> <p style="text-align: center;"><i>Cifras en miles de pesos</i></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 10px 0;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;"></th> <th style="width: 20%;"></th> <th style="width: 40%;"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total portafolio</td> <td style="text-align: right;">154.023.480</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3">Recursos no trasladables</td> </tr> <tr> <td>Caja menor</td> <td style="text-align: right;">15.450</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Recursos Fondo de Vivienda IDR D</td> <td style="text-align: right;">2.518.496</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Convenios</td> <td style="text-align: right;">191.618</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Subtotal</td> <td style="text-align: right;">2.725.564</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Recursos trasladables CUD</td> <td style="text-align: right;">151.297.916</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Recursos trasladados CUD</td> <td style="text-align: right;">147.236.321</td> <td style="text-align: right;">97,32%</td> </tr> <tr> <td>Recursos por trasladar</td> <td style="text-align: right;">4.061.595</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><i>Fuente: Elaboración propia, Área Financiera</i></p>				Total portafolio	154.023.480		Recursos no trasladables			Caja menor	15.450		Recursos Fondo de Vivienda IDR D	2.518.496		Convenios	191.618		Subtotal	2.725.564		Recursos trasladables CUD	151.297.916		Recursos trasladados CUD	147.236.321	97,32%	Recursos por trasladar	4.061.595		97%
Total portafolio	154.023.480																															
Recursos no trasladables																																
Caja menor	15.450																															
Recursos Fondo de Vivienda IDR D	2.518.496																															
Convenios	191.618																															
Subtotal	2.725.564																															
Recursos trasladables CUD	151.297.916																															
Recursos trasladados CUD	147.236.321	97,32%																														
Recursos por trasladar	4.061.595																															
3 - Inversiones del establecimiento público	Se realizó el traslado del 100% de las inversiones en Certificados de Depósito a Término del portafolio de la entidad a la CUD.	100%																														
4 – PAC	Se realizó la programación de los recursos en la CUD a ejecutar durante la vigencia a partir de febrero de 2024.	100%																														

INFORME DE GESTIÓN 2025

Ítem	Actividades realizadas	% de cumplimiento
5 - Pagos	<p>Se han venido realizando los pagos a proveedores y servicios públicos de los recursos trasladados a la CUD de acuerdo con el procedimiento establecido por la DDT.</p> <p>La nómina se ha realizado el pago a través de la CUD desde enero de 2024, así como la seguridad social y los embargos, de acuerdo con las instrucciones de la DDT.</p> <p>Los impuestos nacionales y territoriales, incluido el IVA a partir del cuatro bimestre de 2024, que se recauda al 100% en el IDR D, se vienen cancelando a partir de marzo y abril a través de la CUD. de acuerdo con lo establecido por la DDT.</p>	100%

Fuente: Elaboración propia. Área Financiera

7.8 APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE PAGO

Como parte de la incorporación de nuevas tecnologías de la información en los diferentes procesos de la Subdirección Administrativa y Financiera, desde el mes de marzo de 2024 se rediseñó el requerimiento de sistematización del proceso de pago de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, mejorando notablemente su estructura e incorporando elementos de apoyo al contratista como: sistematización del informe de actividades, certificado de cumplimiento tributario, generación de paz y salvos y seguimiento al estado de sus pagos.

Para la supervisión se incluyeron herramientas como: validación de la seguridad social, seguimiento al plan de pagos del contrato y tableros de control sobre el estado de la radicación del pago; y frente a la ordenación de pago, se optimizó la generación de las respectivas órdenes con la aprobación masiva y estructurada.

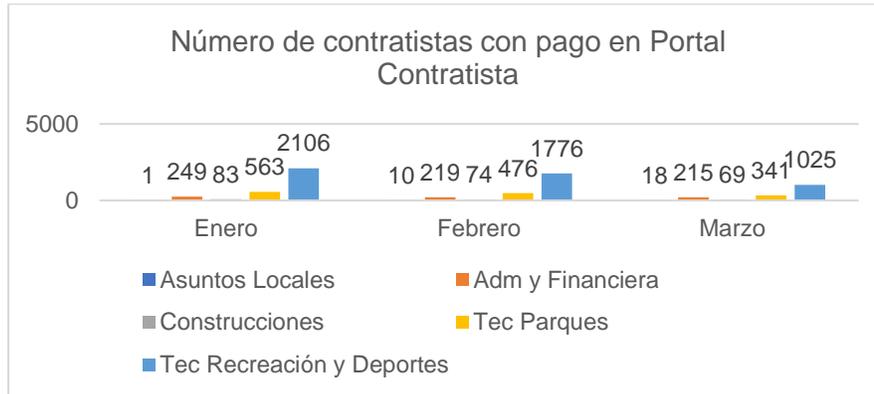
Los anteriores aspectos permiten obtener beneficios en cuanto a:

- Reducir los tiempos de pago a los contratistas
- Lograr la interoperabilidad con diferentes sistemas de información
- Disminuir los errores del proceso manual
- Transparencia en el proceso, al poder contar con la trazabilidad del pago
- Responsabilidad ambiental (cumplir con la política de cero papeles)

Para el proceso de gestión financiera, se logró automatizar la generación de bitácoras y causación, que contribuyen a la reducción de los tiempos para el pago.

A continuación, se presentan las principales estadísticas a 31 de marzo de 2025:

INFORME DE GESTIÓN 2025



Fuente: Portal Contratista

8. OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES – OAC

8.1 Gestión periodística

ACTIVIDAD	GESTIONES REALIZADAS
Boletines de prensa	Se elaboraron 136 boletines de prensa que sirvieron como herramienta esencial para comunicar, de manera efectiva, las novedades y noticias relevantes del IDR D a los medios de comunicación y al público en general. Estos boletines resultaron en una amplia cobertura mediática aumentando, de esta manera, la visibilidad de las actividades ofrecidas por el Instituto.
Guiones y/o libretos	Se desarrollaron 22 guiones o libretos que permitieron planificar y ejecutar contenidos audiovisuales con mayor precisión y calidad. Estos documentos proporcionaron una estructura sólida para los proyectos asegurando, así, una narrativa coherente y atractiva para los espectadores.
Bullets o fichas técnicas	Se crearon 32 fichas técnicas que brindaron información precisa y estructurada sobre temas de interés. Estas fichas facilitaron la comprensión de los contenidos y, también, sirvieron como material de referencia para los medios y otras áreas relacionadas.
Cubrimientos periodísticos	Se realizaron 52 cubrimientos periodísticos que contribuyeron a ampliar la presencia mediática del IDR D e, igualmente, a generar una mayor visibilidad de las actividades, eventos y marca institucional. Estos cubrimientos permitieron reforzar las relaciones de Instituto con los medios de comunicación y consolidar alianzas estratégicas.
Historias de vida	Durante este semestre se llevaron a cabo siete (7) historias de vida destacándose, principalmente, las experiencias y logros de individuos notables. Estas narrativas capturan momentos significativos y ofrecen una visión inspiradora de las trayectorias personales y profesionales de los entrevistados.

INFORME DE GESTIÓN 2025

Kits de prensa	Durante el periodo objeto de análisis se elaboraron 34 kits de prensa proporcionando, de esta forma, a los medios de comunicación la información esencial y materiales necesarios para la cobertura de los eventos y anuncios que ofrece el IDR D.
Imperdibles IDR D	Se realizaron nueve (9) imperdibles que fueron enviados a la Secretaría Distrital de Cultura para enriquecer la Agenda cultural y destacando eventos y actividades de gran relevancia para la comunidad ofrecidos por el Instituto.

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a marzo de 2025.

8.2 Gestión en redes sociales

En el primer trimestre de la Vigencia 2025 la estrategia implementada por la OAC parte desde la reactivación de sus redes sociales hasta la suscripción de nuevos seguidores y el aumento de las interacciones a la información que se sube en las redes del IDR D y sus programas; lo anterior, ha generado un impacto positivo en el número de seguidores y usuarios activos.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

MES	TWITTER				FACEBOOK				INSTAGRAM				YOUTUBE				TIK TOK			
	Segui	Publi	Alcan	Intera	Segui	Publi	Alcan	Intera	Segui	Publi	Alcan	Intera	Suscri	Publi	Visua	Impres	Segui	Publi	Alcan	Intera
Ene	-	137	56.785	1.877	180.557	92	157.061	25.171	96.164	87	105.411	20.084	12.200	10	20.106	20.106	13.100	3	4.639	129
Feb	153.702	145	53.093	1.399	181.017	85	144.366	20.954	97.264	94	117.189	3.931	12.700	11	20.611	20.611	13.139	0	0	0
Mar	153.476	188	56.891	1.268	182.354	160	137.361	37.046	98.392	161	85.503	9.224	13.000	27	39.906	39.906	13.174	8	6.379	270

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a marzo de 2025.

Por otra parte, la OAC ha puesto a disposición de la ciudadanía herramientas técnicas y humanas para dar respuesta, de manera oportuna, a las solicitudes de información que se realizan a través de las redes sociales; teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se muestran las Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y/o Denuncias (PQRS-D) atendidas en el periodo objeto de análisis, así:

PQRS-D POR REDES SOCIALES	ENERO	FEBRERO	MARZO
Recibidas	265	164	615
Atendidas directamente por la OAC	258	158	596
Remitidas a la Oficina de Atención a Ciudadanía	7	6	19

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a marzo de 2025.

INFORME DE GESTIÓN 2025

Durante el primer trimestre de la Vigencia 2025 se recibieron un total de 1.044 solicitudes de información a través de las redes sociales donde el IDR D tiene cuenta; de estas, 1.012 fueron atendidas directamente por la OAC y 32 por la Oficina de Atención al Ciudadano. Lo anterior es una muestra del compromiso del equipo de trabajo que conforma la Oficina para desarrollar un servicio ágil y eficiente enfocado a la ciudadanía.

8.3 Relacionamiento con medios de comunicación

La OAC ha prestado especial cuidado en las actividades relacionadas con los medios de comunicación y comunidad; lo anterior garantiza el flujo permanente de la información relacionada con noticias, eventos y actividades que realiza el IDR D de manera clara, oportuna y veraz.

Teniendo en cuenta lo anterior se presentan a continuación las actividades relacionadas con este tema para el primer trimestre de la Vigencia 2025, así:

NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
Nacional <i>Phyigital Dancing Cup</i> Colombia 2025 – <i>Just Dance</i> edición 2024	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	<i>Branding</i> de marca IDR D
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento lanzamiento
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	<i>Bullets</i> para vocero IDR D y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video <i>fulles</i>
MTB – Ciclomontañismo – Alto “La Viga”	Kit de prensa
	Videos para medios
	Fotos para medios
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Sinergia para redes sociales
	Creación de un drive con el contenido de material con piezas, fotos, video <i>fulles</i>
	<i>Bullets</i> para vocero IDR D
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento en redes
Segunda Jornada de Reactivación del Parque Nacional – Pokémon GO	Videos para medios
	<i>Branding</i> de marca IDR D
	Kit de Prensa
	Piezas para redes sociales generales del evento
Lanzamiento de la Oferta de Servicios 2025 de los	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDR D
	Fotos para redes

INFORME DE GESTIÓN 2025

NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
Clústeres de Turismo y Deporte y Recreación	Fotos para redes
Copa Mundo de Billar	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDR D
Campeonato Primera Copa Lucha Olímpica	Fotos para redes
	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	<i>Branding</i> de marca IDR D
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento Audiovisual
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	<i>Bullets</i> para vocero IDR D y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, <i>fulles</i>
	Kit de prensa
I Copa Nacional de Esgrima	Videos para medios
	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento Audiovisual
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, <i>fulles</i>
	Kit de prensa
Campeonato Nacional de Karate Interligas	Videos para medios
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDR D
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
Rendición de cuentas IDR D	Rueda de prensa
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDR D
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
Ciclovía alternativa	Rueda de prensa
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDR D
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
Festibienestar	Rueda de prensa
	Piezas para redes sociales generales del evento Boletín general para medios de comunicación y página web

INFORME DE GESTIÓN 2025

NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
	<i>Bullets</i> para vocero IDR D
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales

Fuente propia selección Base Agenda Cubrimientos enero a marzo de 2025.

8.4 Actividades de difusión para el posicionamiento de marca

Las actividades realizadas en el primer trimestre de la Vigencia 2025 fueron las siguientes:

M E R C A D E O	E N E R O	¿CUALES?	F E B R E R O	¿CUALES?	M A R Z O	¿CUALES?
	Ev en tos at en did os	43	Recorrido CEFES 01	38	Ciclovía Alternativa	35
Recorrido CEFES 02			Grabación <i>Facebook Live</i> 01		Cubrimiento Ciclovía 01	
Grabación <i>Facebook Live</i>			Grabación Historias CEFE “Cometas” 01		Jornada Finales Copa Mundo de Billar	
Recorrido CEFES 03			Muévete diferente en el “Día sin Carro”		Cubrimiento <i>Container</i> 01	
Grabación Entrevistas CEFE “Tunal”			“Día Sin Carro” – Recreación		Grabación Lengua de Señas 01	
Recorrido PRD y Plaza de Artesanos – Diseño			Grabación Historias CEFE “Cometas” 02		Campeonato Primera Copa Lucha Olímpica	
<i>Scouting Facebook Live</i> Secretaría Distrital de Salud			Grabación Historias CEFE “Cometas” 03		Cubrimiento “Emprendimiento Femenino”	
Grabación <i>Facebook Live</i> 01			Grabación <i>Facebook Live</i> 02		Cubrimiento <i>Container</i> 02	
Grabación <i>Facebook Live</i> 02			Evento CEFES – Colsubsidio		“Escuela de la Bici”	
Vacaciones Recreativas			Grabación <i>Facebook Live</i> 03		Cobertura “Festibienestar”	
Nacional <i>Phygital Dancing Cup</i> Colombia 2025 – <i>Just Dance</i> Edición 2024			Lanzamiento de la Oferta de Servicios 2025 de los Clústeres de Turismo, Deporte y Recreación		Ciclopaseo	
Juegos Distritales De La Juventud – Patinaje			Sesión fotos Parque Britalia		Grabación video “Actividad Física”	
Reactivación del Parque Nacional de Bogotá – Programa de <i>ESports</i> y Deportes Alternativos del IDR D			Transmisión en directo para redes sociales con publicación en vivo del <i>link</i> de inscripción y pormenores del evento 24 Horas MTB		Grabación Lengua de Señas 02	
Acompañamiento de Comunicaciones Ciclovía Dominical			Recorrido CEFES 01		Primera Copa Nacional de Esgrima	
Grabación <i>Facebook Live</i> IDR D - Secretaría Distrital de Salud	Feria de servicios	Cubrimiento Rendición de Cuentas				

INFORME DE GESTIÓN 2025

M E R C A D E O	E N E R O	¿CUALES?	F E B R E R O	¿CUALES?	M A R Z O	¿CUALES?
				Grabación <i>Facebook Live</i> 03		Sensibilización “Animales de compañía”. En conjunto con las siguientes entidades: Secretaría Distrital de Salud: “Vacunación antirrábica” Alcaldía Local: Sensibilización en tenencia responsable y recolección de excrementos
	Recorrido CEFES 04	Rendición de Cuentas Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		Sesión fotográfica generada en la Ciclovía		
	Grabación Nicolas Camacho	Actividad ambiental de la PACA		Cubrimiento Reunión Ministerio del Deporte - IDR D		
	Historias CEFE “Tunal”	Conversatorio Control Interno		Evento “Educación Financiera”		
	<i>Phyigital Football</i> 5x5 01	Recorrido CEFES 02		Campeonato Nacional de <i>Karate</i> Interligas 01		
	Grabación <i>Facebook Live</i> 04	Recorrido Parque Britalia		Cubrimiento charla “Un Canto por los Derechos”		
	Recorrido CEFE “San Cristóbal”	Recorrido Parque Porvenir		Campeonato Nacional de <i>Karate</i> Interligas 02		
	Grabación Historia de Vida en el CEFE “Cometas”	Congreso Empresarial “Economía Plateada”		Entrevista realizada por el comunicador Carlos Gracia		
	Juegos Distritales de la Juventud – Tenis	Cubrimiento Capacitación PAE 01		Cubrimiento conjunto entre IDR D, SDA y IDPYBA		
	Juegos Distritales de la Juventud – Tenis de Silla	Grabación Carbono Neutralidad		Acompañamiento Ciclovía Alternativa		
	Juegos Distritales de la Juventud – Squash	Ciclovía		Cubrimiento Ciclovía 02		
	<i>Branding</i> – Recorrido Parques con el Alcalde Mayor	Copa Mundo de Billar		Programa “Bogotá en Forma”		
	Segunda Jornada de Reactivación Del Parque Nacional – Pokémon GO	Entrevista deportista Suba Miguel Rodríguez		Cubrimiento Juegos Intercolegiados		
	<i>Phyigital Football</i> 5x5 02	Entrega Cancha – Porvenir		<i>Branding</i> Copa Colsanitas		
	Juegos Distritales de la Juventud – Escalada	Entornos escolares inspiradores		<i>Facebook Live</i> “Sube Monserrate”		
	MTB – Ciclomontañismo – Alto “La Viga”	Entrega Cancha – Britalia		Rueda de prensa “Copa Colsanitas”		
	Ciclovía Alternativa Programa de <i>ESports</i> y Deportes Alternativos IDR D	Entrevista Patinodromo Alexandra Vivas		Acompañamiento Rendición de Cuentas IDR D		
	Video “Manzanas del Cuidado”	Proyección Documental IDR D Ciclovía de Bogotá		Cubrimiento Ciclovía Alternativa		

INFORME DE GESTIÓN 2025

M E R C A D E O	E N E R O	¿CUALES?	F E B R E R O	¿CUALES?	M A R Z O	¿CUALES?
		Grabación <i>Facebook Live</i> 04		Conversatorio Mujeres 8M		Cubrimiento Actividad “Ciclocometas”
		Grabación Promotores de Información CEFES		Convenios de Deporte Educación Superior		Día de la Visibilidad Trans
		Historia de Vida en el CEFE “Fontanar”		Actividad Sumapaz		
		Debate Político		Cubrimiento Capacitación PAE 02		
		Grabación <i>Facebook Live</i> 05		Entrega Parque Britalia		
		Cine Foro “Ciclovía 50 Años”				
		<i>Phygital</i> Baloncesto 3x3 01				
		Juegos Distritales de la Juventud- <i>Taekwondo</i>				
		<i>Phygital</i> Baloncesto 3x3 02				
		Recorrido Parques – Usaquén				

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a marzo de 2025.

8.4.1 Página web

La OAC, durante el primer trimestre de la Vigencia 2025, diseñó y estructuró la siguiente información en lo relacionado con la página:

PÁGINA WEB	ENERO	FEBRERO	MARZO
Contenidos publicados	254	203	207
Tráfico web	383.805	301.761	305.59
Rebote	49,26 %	54,41 %	54,4 %
Sesiones	188.844	167.717	163.523

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a marzo de 2025.

8.4.2 APP Agenda

La OAC, durante el primer trimestre de la Vigencia 2025 efectuó las siguientes acciones frente al tema:

PUBLICACIONES APP	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
Eventos Publicados	8	3	10	21

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a marzo de 2025.

INFORME DE GESTIÓN 2025

8.4.3 Campañas de comunicación y divulgación

La OAC, durante el primer trimestre de la Vigencia 2025, diseñó, estructuró y divulgó, a través de diferentes medios de comunicación, campañas para el posicionamiento de la marca e imagen del IDR D, así:

NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
Nacional <i>Phygital Dancing Cup</i> Colombia 2025 – <i>Just Dance</i> edición 2024	https://www.instagram.com/reel/DFQ-hgcpRpO/?igsh=aHkwcWhhcHloNml1
MTB – Ciclomontañismo – Alto “La Viga”	https://x.com/IDRD/status/1882189816659681433?t=MDnb3VUEslcF6zUzMI8cEw&s=08 https://x.com/IDRD/status/1882230261607530722?t=OKNzFmrvZH3JKgr3daNJxg&s=08
Segunda Jornada de Reactivación del Parque Nacional – Pokémon GO	https://www.instagram.com/reel/DFK9VyJx0o1/?igsh=MXd1a3gyamU0amdiZA== https://www.instagram.com/p/DFLO63vxpCd/?igsh=MWc1MmU4eWQ1azhxaQ== https://x.com/IDRD/status/1883210480401183122?t=LJdAR3kXR8QUR08mTB5PWQ&s=08
Lanzamiento de la Oferta de Servicios 2025 de los Clústeres de Turismo y Deporte y Recreación	https://x.com/IDRD/status/1889009056754401601?t=ENILjS-oatSvN2l-lmSBeA&s=08 https://x.com/IDRD/status/1889337385537958095?t=o1tvO6_VUZLpY3n7oh1t-w&s=08 https://x.com/IDRD/status/1889339183270867015?t=gYB78yAx9sKbGxkBWXXUOeHZUO30qy-pQd_UZXuiA3E&s=08
Copa Mundo de Billar	https://www.instagram.com/reel/DGmD3yIRSqE/?igsh=MWo1YWJmM2phNmhmag== https://www.instagram.com/reel/DGiqNxix28w/?igsh=NzI0dmx4NHZtbnAx https://x.com/IDRD/status/1890077395333611805?t=kuqkR055sRyoiDs9f9yTzA&s=08 https://x.com/IDRD/status/1895832369728467248?t=Q6CF41yQ2kre0TxCYUOcng&s=08 https://x.com/IDRD/status/1896397550212747507?t=j1cgSnFappFprMeBkl9KJQ&s=08 https://x.com/IDRD/status/1895146188917072381?t=01EJC3hcRTp4Q-kt0eNE4g&s=08
Campeonato Primera Copa Lucha Olímpica	https://www.instagram.com/p/DG3tgbYyNcg/?igsh=MWRmaDImNjZuOXImYQ== https://x.com/IDRD/status/1897966522112389430?t=ahmusMM_FISS46ie03yo0g&s=08 https://x.com/IDRD/status/1897753702577975399?t=Q01D-Kos7hO40n11DvBOyA&s=08 https://x.com/IDRD/status/1896970975520153665?t=VZ2rwke2QsV2lpuai5U-cq&s=08
I Copa Nacional de Esgrima	https://x.com/IDRD/status/1905062767788187959?t=GH0udrCXBjKK4ZyOV8EtLg&s=08
Campeonato Nacional de Karate Interligas	https://www.instagram.com/p/DHhaow0Je7M/?igsh=Mm5qzblyawFIMzBj

INFORME DE GESTIÓN 2025

NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
	https://www.instagram.com/reel/DHOnP6gpuJg/?igsh=MWRscHNxMXA2YmlhcA== https://x.com/IDRD/status/1903610138520367580?t=nb4ELMKEDRISF_6VWOBd7A&s=08 https://x.com/IDRD/status/1902388766582444209?t=ham3FNLMrwxeR4KxMRmoyQ&s=08 https://x.com/IDRD/status/1902039804331667889?t=NkAiy3jR2GzhFULp6HwdQ&s=08
Rendición de cuentas IDR D	https://www.instagram.com/p/DHv_v5gxoxZ/?igsh=MTF0M3pyOHY1dXFqdQ== https://x.com/IDRD/status/1902745197525570009?t=2FOYMGE_ZM4cxbVfdX0OhQ&s=08
Ciclovía alternativa	https://www.instagram.com/reel/DFTtzmZReB3/?igsh=MXh4dnVpemo5NHd2ag== https://www.instagram.com/p/DHuhFiFxlLn/?igsh=eml3YW05ZzM2bDYw https://www.instagram.com/reel/DHSM-yZsW4S/?igsh=MXV4ejhyam16YTI https://www.instagram.com/p/DHM9DEUpHIU/?igsh=NmJrZmhuNW0xdmpv https://x.com/IDRD/status/1903872098818265579?t=Qip9i1J3jRvs6324fYFeNA&s=08 https://x.com/IDRD/status/1902793915788390402?t=WhzE-oYw0jxnLU20hXKPzQ&s=08 https://x.com/IDRD/status/1901332122553458977?t=x6PGAFxRWV-AsYiGZPD8Rw&s=08 https://x.com/IDRD/status/1900952561269481612?t=UyQbv9N8sKpt5d2KY8QBnQ&s=08 https://x.com/IDRD/status/1900729658963873920?t=tzhNCLGHSdWRSpN4ly82Ug&s=08
Festibienestar	https://x.com/IDRD/status/1898782986721706246?t=H-w13BgdeDBjdopLNh_U5A&s=08

Fuente propia selección Base Cubrimientos Equipo Redes enero a marzo de 2025.

8.4.4 Audiovisuales

La OAC, para el primer trimestre de la Vigencia 2025, llevó a cabo los siguientes audiovisuales:

AUDIOVISUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
Cubrimiento de eventos video	31	37	38	106

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a marzo de 2025.

8.4.5 Transmisiones

La OAC, para el primer trimestre de la Vigencia 2025, llevó a cabo las siguientes transmisiones en directo a través de las redes sociales:

INFORME DE GESTIÓN 2025

TRANSMISIONES EN DIRECTO	ENERO	FEBRE RO	MA RZO	TOTA L
<i>Facebook</i>	1		3	4
<i>YouTube</i>		2	11	13

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a marzo de 2025.

8.4.6 Edición

La OAC, para el primer trimestre de la Vigencia 2025, efectuó las siguientes actividades en lo relacionado con este tema:

ACTIVIDAD	ENE RO	FEBRE RO	MAR ZO	TOT AL
Edición de Videos	48	29	17	94

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a marzo de 2025.

8.4.7 Fotografía

La OAC, para el primer trimestre de la Vigencia 2025, efectuó las siguientes actividades en lo relacionado con este tema:

ACTIVIDAD	ENER O	FEBRE RO	MARZ O	TOTA L
Sesiones fotográficas	30	32	29	91

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a marzo de 2025.

En el primer trimestre de la Vigencia 2025 el Equipo Audiovisual de la OAC ha estado comprometido en capturar los momentos memorables y destacados de cada evento realizado en el Instituto garantizando, de esta manera, la entrega de contenido visual de alta calidad.

8.5 Comunicaciones internas

8.5.1 Herramienta GLPI

La OAC recibe las solicitudes de servicio para divulgar, a través de los diferentes medios de comunicación con los que cuenta el Instituto, la información de los programas, eventos y actividades que ofrece a los capitalinos. Teniendo en cuenta lo anterior, se presentan los

INFORME DE GESTIÓN 2025

resultados de la gestión efectuada durante el primer trimestre de la Vigencia 2025 en los siguientes términos:

HERRAMIENTA GLPI	ENER O	FEBRER O	MARZ O	TOTA L
N° de Solicitudes Recibidas	157	159	155	471
N° de Solicitudes Atendidas	136	142	140	418
N° de Solicitudes Devueltas o Cerradas Sin Atender/ En Proceso	21	17	15	53

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a marzo de 2025.

El uso de GLPI (*Gestionnaire Libre de Parc Informatique* en su idioma original) en el Instituto ha demostrado una mejora significativa en la eficiencia operativa a través de varias áreas clave, a saber:

- **Automatización de procesos:** la herramienta ha permitido automatizar procesos repetitivos como, por ejemplo, la asignación de *tickets* a técnicos específicos según la categoría de la incidencia. Lo anterior ha agilizado el flujo de trabajo y reducido los errores humanos.
- **Monitoreo y seguimientos:** la Herramienta GLPI ha mejorado el control y seguimiento de las solicitudes realizadas a la OAC permitiendo, de esta manera, dar respuesta de forma oportuna a todas las solicitudes que se elevan a esta Dependencia.

El uso de la Herramienta GLPI ha contribuido, significativamente, a optimizar los procesos operativos de la OAC lo que, en consecuencia, permite al equipo de trabajo que la compone enfocarse en tareas de mayor valor añadido y ofrecer un servicio más rápido y de mayor calidad a los usuarios.

8.5.1 Diseño de piezas

A continuación, se relaciona las solicitudes de servicio que atendió el Equipo de Diseño de la OAC durante el primer trimestre de la Vigencia 2025, así:

DISEÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
Piezas diseñadas	193	167	252	612

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a marzo de 2025.

El Equipo de Diseño de la OAC desempeña un papel crucial en la creación de contenido visual atractivo y coherente para apoyar la divulgación de las actividades y campañas del Instituto a

INFORME DE GESTIÓN 2025

lo largo de cada Vigencia. A continuación, se presentan los aspectos más relevantes de lo que realizan:

- ✓ **Creación de material gráfico:** desarrollo de gran variedad de materiales gráficos para campañas publicitarias, eventos y programas incluyendo carteles, folletos, infografías y otros materiales visuales. Esto ha permitido comunicar, eficazmente, los mensajes clave que el IDR quiere ofrecer al público objetivo.
- ✓ **Estandarización de la identidad visual:** para el desarrollo de esta actividad el Equipo de Diseño estableció un manejo coherente de colores, tipografías y elementos gráficos en todas las comunicaciones que genera. Esto ha fortalecido la imagen de marca y ha asegurado la consistencia en todos los puntos de contacto.
- ✓ **Apoyo a eventos y campañas:** el Equipo de Diseño ha brindado apoyo gráfico para eventos y campañas clave de la organización. Lo anterior incluye la creación de diseños para redes sociales; publicidad impresa y digital; y, también, otros materiales de *marketing* para aumentar la visibilidad y el impacto de los eventos que ofrece el Instituto.
- ✓ **Colaboración interdepartamental:** el Equipo de Diseño trabaja con todas las áreas que componen al IDR para garantizar que los diseños se alineen con los objetivos de cada proyecto. Esta colaboración ha sido fundamental para producir resultados de alta calidad que satisfacen las necesidades de todas las áreas involucradas.
- ✓ **Optimización de procesos:** en la OAC se han optimizado los procesos de diseño para mejorar la eficiencia y la calidad del trabajo; lo anterior incluye la implementación de herramientas y flujos de trabajo más ágiles, así como la capacitación continua que ofrece el Equipo de Diseño.
- ✓ **Innovación y creatividad:** el Grupo de Diseño de la OAC ha fomentado la innovación y la creatividad en todos los proyectos; al respecto, se organizan las actividades, constantemente, para generar nuevas ideas y enfoques con el fin de ofrecer soluciones visuales impactantes que destaquen en el mercado e influyan, de manera positiva, entre el público lector.

8.5.3 Otras actividades de Comunicación Interna

La OAC, para el primer trimestre de la Vigencia 2025, efectuó las siguientes actividades en lo relacionado con este tema:

INFORME DE GESTIÓN 2025

COMUNICACIÓN INTERNA COMUNIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
Publicaciones por comunidad	18	42	35	95
Cambio de carteleras	1	2	3	6
Informe monitoreo de medios	29	27	30	86
Publicaciones WPS	40	45	20	105
Correo Directo	1	1	1	3

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a marzo de 2025.

Finalmente, la OAC, desempeña un papel crucial en la divulgación de la información interna y externa que IDR D desea comunicar a su público objetivo. Durante el primer trimestre de la Vigencia 2025 se han implementado estrategias efectivas para difundir la información relevante a través de la Intranet Institucional; el correo “Comunidad”; la página web; las pantallas internas; y, también, las carteleras. A futuro, se continuará mejorando y optimizando los esfuerzos para asegurar una comunicación efectiva, ágil y oportuna, con el objetivo de mantener a la comunidad informada y comprometida con los valores y objetivos del Instituto.

9. OFICINA JURÍDICA – OAJ

La gestión realizada durante el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de marzo de 2025 se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	TOTAL
CONCEPTOS EMITIDOS	8
TUTELAS RECIBIDAS	19
PROCESOS EN CONTRA EN CURSO	106
PROCESOS ACTIVOS INICIADOS O A FAVOR DEL IDR D	80
TRÁMITES Y SOLICITUDES CLUBES	220
TRÁMITES AVAL DEPORTIVO ESCUELAS	3
CONTROLES DE LEGALIDAD	41
PASIVOS EXIGIBLES	2
OTROS “PROYECTOS DE ACUERDO”	90

9.1 Procesos activos

INFORME DE GESTIÓN 2025

Instaurados en contra del IDR D, ciento veinticinco (125), que corresponden a la siguiente relación:

TIPO DE PROCESO	Total
ACCIÓN DE TUTELA	19
CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	6
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	20
EJECUTIVO LABORAL	3
NULIDAD	1
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	28
ORDINARIO LABORAL	20
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	13
REPARACION DIRECTA	15
Total	125

9.2 Procesos activos

Siendo demandante el IDR D o a favor del Distrito, ochenta (80), que corresponden a la siguiente relación:

TIPO DE PROCESO	Total
ACCION DE REPETICION	1
ACCIÓN DE TUTELA	0
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	3
EJECUTIVO CONTENCIOSO	3
EJECUTIVO CONTRACTUAL	1
EJECUTIVO LABORAL	4
EXPROPIACIÓN	3
NULIDAD	3
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	1
PROCESO PENAL LEY 600/2000 (INICIADO)	1
PROCESO PENAL LEY 906/2004 (INICIADO)	48
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	9
RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	3
Total	80

Los procesos anteriormente mencionados, a cargo de la Oficina Jurídica, se encuentran registrados en el Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C.– SIPROJ WEB.

INFORME DE GESTIÓN 2025

10. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – OAP

10.1 Sostenibilidad del Sistema de Gestión

En el marco de la implementación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la Oficina Asesora de Planeación del Instituto Distrital de Recreación y Deporte ha desarrollado las siguientes actividades estratégicas durante el primer trimestre de la vigencia 2025:

- **Formulación y seguimiento al Plan de Adecuación y Sostenibilidad**

La Oficina Asesora de Planeación formuló el Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG para el año 2025, el cual fue socializado y aprobado por unanimidad en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, desarrollado entre el 26 y el 28 de febrero de 2025.

Posteriormente, el documento fue publicado y puesto a disposición de los grupos de valor internos a través del portal institucional de ISOLUCIÓN, en la sección correspondiente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Las actividades programadas para el primer trimestre se ejecutaron conforme a lo establecido en el plan.

- **Actualización autodiagnósticos de las políticas del MIPG y formulación de planes de acción para el cierre de brechas**

En cumplimiento del cronograma institucional, se adelantó la actualización de los autodiagnósticos de cada una de las políticas del MIPG, con base en los resultados obtenidos en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) correspondiente a la vigencia 2023, reportado en 2024.

Estos diagnósticos fueron socializados con los líderes de política, y las debilidades identificadas, junto con las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), sirvieron como insumo para la elaboración del Plan de Cierre de Brechas de la vigencia 2025.

Dicho plan fue aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se encuentra disponible para consulta en el siguiente enlace: <https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=f99CYW5jb0Nvbm9jaW1pZW50bzRJRfJEL2MvYzY4ZDY1NTU5NGFhNDUxNjg3YmU5Zjc4ODgxOTNjMmMvYzY4ZDY1NTU5NGFhNDUxNjg3YmU5Zjc4ODgxOTNjMmMuYXNw>

- **Seguimiento trimestral al plan consolidado de acción de las políticas del MIPG.**

INFORME DE GESTIÓN 2025

Durante el primer trimestre de 2025, la Oficina Asesora de Planeación adelantó el seguimiento al Plan de Cierre de Brechas de las políticas MIPG, respecto de los resultados del último trimestre de la vigencia 2024.

Con base en la aprobación del plan en Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se activó el monitoreo de los compromisos institucionales y se inició la recopilación de reportes individuales por parte de los líderes de política, con el fin de consolidar el informe ejecutivo de gestión correspondiente al primer trimestre de 2025.

- **Elaboración informe ejecutivo de Gestión del MIPG**

En la primera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de 2025, se presentó el Informe Ejecutivo de Gestión del MIPG correspondiente a la vigencia 2024, elaborado por la Oficina Asesora de Planeación.

Este documento recopila los principales avances, resultados y retos de la implementación del modelo durante el año anterior. Está disponible para consulta pública en los siguientes enlaces:

https://www.idrd.gov.co/sites/default/files/t_4_planeacion/2025-02/informe-ejecutivo-mipg-dic2024.pdf

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=fi9CYW5jb0Nvbm9jaW1pZW50bzRJRfJEL2MvYzY4ZDY1NTU5NGFhNDUxNjg3YmU5Zjc4ODgxOTNjMmMvYzY4ZDY1NTU5NGFhNDUxNjg3YmU5Zjc4ODgxOTNjMmMuYXNw>

- **Diligenciamiento y reporte del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG.**

La Oficina Asesora de Planeación lideró el proceso de consolidación y reporte del FURAG 2025 (con corte a la gestión 2024), mediante una estrategia de coordinación interdependencial que incluyó el diseño de una herramienta técnica para la asignación de preguntas, la carga de evidencias y el seguimiento individualizado por parte de cada líder de política.

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte cumplió oportunamente con la rendición del informe, dentro de los plazos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Así mismo, los resultados fueron compartidos con el equipo MIPG Distrital.

La evidencia se encuentra reportada en los grupos de trabajo internos y a su vez, en la página web institucional:

https://www.idrd.gov.co/sites/default/files/t_4_planeacion/2025-04/certificado-reporte-furag-vigencia-2024.pdf

Finalmente, se elaboró un informe complementario con las acciones de mejora identificadas durante la evaluación previa, el cual fue socializado con todos los líderes de política de la entidad para su incorporación en los planes de mejora continua.

INFORME DE GESTIÓN 2025

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/a/a973fedcd91c4427af879a5430a35f0e/a973fedcd91c4427af879a5430a35f0e.asp?IdArticulo=10339>

- **Realización de Comités Institucionales de Gestión y Desempeño.**

La Oficina Asesora de Planeación, realizó la convocatoria, planeación de la agenda y elaboración del acta de la primera reunión de 2025 en cumplimiento de las obligaciones asignadas a la Secretaría Técnica, como puede evidenciarse en el siguiente enlace:

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/4/4CB1F34F-B1F6-4290-BE93-A86E7B73EC4F/Acta0012025.pdf>

- **Formulación y seguimiento del Plan de Gobierno Abierto**

Estas acciones se incorporan dentro del Plan de Cierre de Brechas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, también esta articulado con el Programa de Transparencia y Ética Pública. La Oficina Asesora de Planeación, realiza seguimiento de los dos instrumentos y a su vez realiza el informe de seguimiento a las acciones propias derivadas del Índice de Gobierno Abierto.

Documento que se encuentra socializado en el aplicativo ISOLUCIÓN en la sección MIPG.

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/a/a973fedcd91c4427af879a5430a35f0e/a973fedcd91c4427af879a5430a35f0e.asp?IdArticulo=10339>

De otra parte, se adelantaron las siguientes acciones:

- Formulación del Programa de Transparencia y Ética Pública 2025
- Monitoreo al Programa de Transparencia y Ética Pública 2025
- Revisión y actualización mapas de riesgos de gestión - fiscal
- Revisión y actualización mapas de riesgos de corrupción

- **Audiencia Pública rendición de cuentas 2024**

El 28 de marzo del año 2025 se desarrolló la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la gestión de la vigencia 2024, que tuvo lugar en el Centro Felicidad San Cristóbal, con la asistencia de 350 personas, esta rendición de cuentas fue realizada de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y de la Veeduría Distrital. Igualmente se realizó un análisis y evaluación de este espacio articulado a las indicaciones de las entidades previamente enunciadas.

INFORME DE GESTIÓN 2025

10.2 Trámites, procedimientos administrativos (OPA´s) y servicios.

Trámites, OPAS y Servicios: Apoyo en la divulgación de la información en los portales Guía de Trámites y Servicios – GTyS y el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, correspondiente a los trámites (6), OPAS (1) y servicios (18):

Trámites – OPAS – Servicios

Tipo	Nombre del trámite, OPA, Servicio
Trámites	Aprobación del proyecto específico de zonas de cesión para parques y equipamientos producto de un desarrollo urbanístico.
	Liquidación y recaudo pago fondo compensatorio de cesiones públicas para parques y equipamientos.
	Aval deportivo de las escuelas de formación deportiva.
	Reconocimiento deportivo a clubes deportivos, clubes promotores y clubes pertenecientes a entidades no deportivas.
	Permiso de uso y/o aprovechamiento económico de parques o escenarios.
	Tarjeta de recreación y espectáculos públicos para adultos mayores
Otro Procedimiento Administrativo - OPA	Uso de Piscinas Práctica Libre
Servicios	Programa de Recreación para Grupos etéreos y poblacionales - BOGOTÁ FELIZ
	Eventos con Altura
	Movimiento de 0 A 5
	Deporte de 0 a 100 Escuela de Natación
	Deporte de 0 a 100 - Mayores de edad
	Deporte de 0 a 100 - Menores de edad
	Talentos Deportivos
	De las aulas al deporte
	Competencias con altura

INFORME DE GESTIÓN 2025

Tipo	Nombre del trámite, OPA, Servicio
	Bogotá Competitiva
	Jornada Escolar Complementaria
	eSports y Deportes Alternativos
	Visitas guiadas estadio Nemésio Camacho el Campín
	Programa Promoción de uso de la bicicleta - BOGOTÁ EN BICI
	Centro de documentación
	Programa muévete Bogotá
	Programa ciclovía
	Actividad física

Fuente – Oficina Asesora de Planeación

Se realizaron las actualizaciones en el portal de información Guía de Trámites y Servicios GTyS, los cuales se pueden consultar en el siguiente link: <https://bogota.gov.co/servicios/entidad/instituto-distrital-de-recreacion-y-deporte-idrd>

Dicha información se actualizó de acuerdo a las solicitudes realizadas por cada uno de los responsables de los trámites, Opas y Servicios correspondientes.

Así mismo se han registrado en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, la información correspondiente a Datos de Operación, lo cual corresponde al número de trámites realizados y registrados en la mencionada plataforma.

Se realizaron las reuniones correspondientes para definir la Estrategia de Racionalización para la vigencia 2025 la cual fue cargada en Sistema Único de Información de Trámites – SUIT para el OPA - "Uso de Piscinas Práctica Libre plantea la Subdirección Técnica de Parques y culmina a junio de 2025

10.3 Políticas públicas.

Políticas públicas: Apoyo en la articulación y reporte con las entidades distritales involucradas en el diseño y desarrollo de las políticas públicas distritales y las subdirecciones misionales del IDR D, responsables de la ejecución de las actividades y compromisos concertados por la Entidad, las cuales se relacionan a continuación:

Políticas Públicas

INFORME DE GESTIÓN 2025

ITEM	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA			POLÍTICA PÚBLICA
1	Secretaría Ambiente	Distrital	de	Política para el manejo de suelo de protección en el D.C
2	Secretaría Ambiente	Distrital	de	Política Pública Distrital de Educación Ambiental
3	Secretaría Ambiente	Distrital	de	Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal
4	Secretaría Cultura, Deporte	Distrital	de	Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá.
5	Secretaría Desarrollo Económico	Distrital	de	Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, Distrito Capital.
6	Secretaría General de la Alcaldía Mayor			Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C
7	Secretaría Gobierno	Distrital	de	Política Pública de Acción Comunal para el Desarrollo de la Comunidad
8	Secretaría Gobierno	Distrital	de	Política Pública de Lucha contra la trata de personas
9	Secretaría Gobierno	Distrital	de	Política Pública Distrital de Espacio Público
10	Secretaría Movilidad	Distrital	de	Política Pública de la Bicicleta para el Distrito Capital
11	Secretaría Mujer	Distrital	de	Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital
12	Secretaría Mujer	Distrital	de	Política Distrital de Actividades Sexuales Pagadas
13	Secretaría Planeación	Distrital	de	Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital
14	Secretaría Planeación	Distrital	de	Política Pública para la garantía plena de los Derechos de las Personas LGBTI y sobre Identidades de Género y Orientaciones Sexuales en el D.C.
15	Secretaría Salud	Distrital	de	Política Distrital de Salud Mental
16	Secretaría Salud	Distrital	de	Política Distrital de Salud Ambiental para Bogotá, D.C.
17	Secretaría Gobierno	Distrital	de	Política Pública para los pueblos indígenas de Bogotá D.C
18	Secretaría Gobierno	Distrital	de	Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes Palenqueros
19	Secretaría Gobierno	Distrital	de	Política Pública Distrital para el reconocimiento de la diversidad cultural, garantía, protección y el restablecimiento de los derechos de la población raizal en Bogotá

INFORME DE GESTIÓN 2025

ITEM	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA
20	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital
21	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública de Juventud para Bogotá D.C.
22	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública para las Familias de Bogotá, D. C.
23	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá D.C.
24	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C.
25	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital.
26	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle
27	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública para la Adulthood en la D.C
28	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital de Inclusión, Acogida y Desarrollo para los nuevos bogotanos – Flujos Mixtos Migratorios provenientes de Venezuela

Instrumentos adicionales de información de Políticas Públicas

ITEM	SECTOR	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA
29	Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Sello en Igualdad de Género
30	Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Logros de Transversalización de Género
31	Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Población trans-Directiva 005 de 2021: Lineamientos para la protección de los derechos de las personas transgénero en el ámbito de la gestión del talento humano y la vinculación en el Distrito Capital.
32	Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	PAD - Víctimas
33	Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	PAD - Víctimas - Formulario Único Territorial (FUT) categoría víctimas que se envía por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH).
34	Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Plan de Vida Cabildo Muisca de Bosa

Fuente – Oficina Asesora de Planeación

Acompañamiento en el reporte y seguimiento a la Plan de Acción de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios, implementada mediante

INFORME DE GESTIÓN 2025

CONPES DC – 23 del 11 de noviembre de 2022, la cual se encuentra publicado en la página de la Secretaría Distrital de Planeación en el link: <https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/documentos-conpes-dc>.

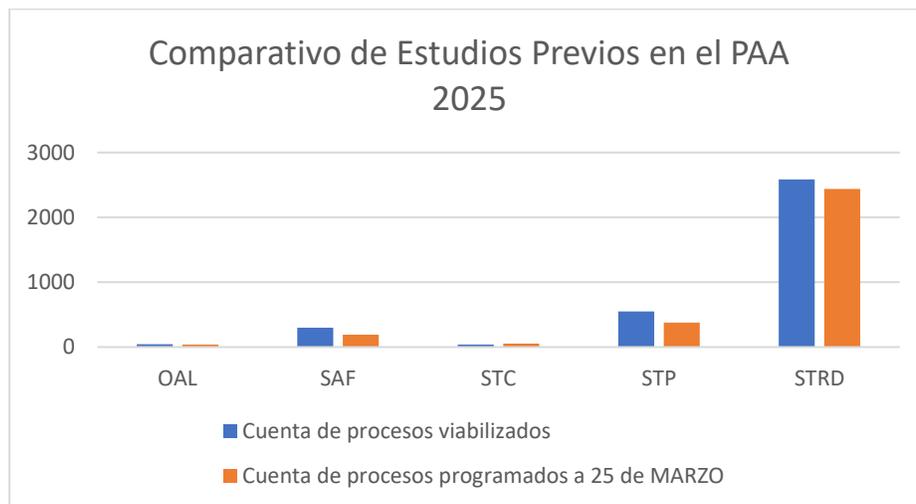
10.4 Plan Anual de Adquisiciones

A 31 de marzo la Oficina Asesora de Planeación viabilizó un total de 3.095 procesos distribuidos así:

Responsable	Cuenta de procesos programados a 31 de MARZO	Cuenta de procesos viabilizados
OAL	45	37
SAF	300	192
STC	39	52
STP	549	377
STRD	2.586	2.437
Total general	3.519	3.095

Fuente – Oficina Asesora de Planeación

De otra parte se realizaron 8 modificaciones al PAA de acuerdo con las solicitudes recibidas por los gerentes de proyecto.



Fuente – Oficina Asesora de Planeación

INFORME DE GESTIÓN 2025

Desempeño por dependencia:

OAL (Oficina Asuntos Locales): Programó 45 procesos, de los cuales ha viabilizado 37, lo que representa un avance del 82,2%.

SAF (Subdirección Administrativa y Financiera): Programó 300 procesos y ha viabilizado 192, con un avance del 64%.

STC (Subdirección Técnica de Construcciones): Presenta una particularidad positiva, ya que viabilizó 52 procesos frente a 39 programados, reflejando un sobre cumplimiento del 133,3%.

STP (Subdirección Técnica de Parques): Programó 549 procesos, viabilizando 377 (68,7% de cumplimiento).

STRD (Subdirección Técnica de Recreación de Deporte): Es la dependencia con el mayor volumen, con 2.586 procesos programados y 2.437 viabilizados, alcanzando un cumplimiento del 94,2%.

Análisis general:

Del total de 3.519 procesos programados, se han viabilizado 3.095, lo que representa un avance consolidado del 87,9%.

La mayoría de las dependencias se encuentran por encima del 80% de cumplimiento, con excepción de SAF y STP, que presentan avances por debajo del promedio general, lo cual podría indicar la necesidad de revisar cuellos de botella o ajustes en la gestión operativa.

El caso de STC, con más procesos viabilizados que programados, sugiere que se han atendido procesos adicionales no contemplados inicialmente o reprogramaciones internas.

11 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO – OCDI

La gestión adelantada por la Oficina de Control Interno del IDRD, durante el periodo del 1° de enero al 31 de marzo de 2025 en el marco de los roles asignados en el Decreto 648 de 2017, modificadorio del Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública 1083 de 2015 fue la siguiente:

11.1 Rol liderazgo estratégico.

De conformidad con lo señalado en el Artículo 3° de la Resolución 986 del 18 de agosto de 2022, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del IDRD – CIICCI sesionó durante el periodo reportado así:

- El 19 de diciembre de 2024: Sesión ordinaria en la cual se aprobó por unanimidad el Plan Anual de Auditorías Interna – PAAI V1 para la vigencia 2025.

INFORME DE GESTIÓN 2025

- El 23 de enero de 2025: Sesión Extraordinaria (Virtual – Asincrónica) en la cual se socializó y aprobó del acto administrativo y la política SARLAFT.
- El 27 de marzo de marzo de 2025. Sesión Extraordinaria (Virtual – Asincrónica) en la cual se socializó y aprobó la modificación al PAAI v2 de 2025

11.2 Rol de enfoque hacia la prevención.

- De acuerdo con la labor de acompañamiento y asesoría a cargo de esta Oficina, se asistió a las sesiones convocadas durante el periodo reportado, a los siguientes Comités, cuyo objetivo es brindar su concepto o recomendación, teniendo en cuenta que no se tiene la facultad de decisión ni de voto: Un (1) Comité Institucional de Gestión y Desempeño, cinco
- (5) sesiones de Comité de Contratación generando y dando a conocer las observaciones y/o recomendaciones que se adviertan en la lectura de los documentos precontractuales; cuando se convoque la entidad o ella misma sea la convocante; ocho (8) sesiones del Comité de Conciliación, presentando las observaciones y/o recomendaciones sobre la procedencia o no de la conciliación a la que se haya convocado; tres (3) Comités de Coordinación y Seguimiento Financiero.
- Además, la OCI participó en una (1) sesión de capacitación PACA con la Contraloría de Bogotá para el reporte de la cuenta anual el 11 de febrero de 2025, de igual forma la OCI asistió a las sesiones referentes a los proyectos financiados con el SGR en las siguientes fechas: (i) 18 de marzo de 2025 (virtual) y (ii) 27 de marzo de 2025(presencial)
- Respecto del reporte FURAG, teniendo en cuenta el cronograma establecido por el DAFP, se participó en las diferentes sesiones de capacitación así: 20 de marzo de 2025 (virtual) y 26 marzo de 2025 (virtual)
- Ahora bien, en cumplimiento de este rol, la OCI presentó al Comité CICC el resultado de los siguientes informes de conformidad con lo programado en el PAAI 2025:
- (iii) Mapa de Aseguramiento: Se realizaron dos mesas de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación, el 22 de enero de 2025 y 19 de febrero de 2025, con el propósito de definir el cronograma para determinar los criterios y medir el nivel de confianza de los servicios de aseguramiento de 2ª línea.
- De otra parte, la OCI formuló actividades en el Plan Operativo para la vigencia 2025, incluyendo jornadas tales como (i) Realizar campañas de fortalecimiento de competencias al equipo del proceso Control, Evaluación y Mejora. (ii) Boletines Informativos Sistema de Control Interno y (iii) Jornadas de sensibilización a la comunidad del IDR, las cuales están programadas para el II Trimestre de 2025.
- En cuanto a las actividades realizadas por la Oficina de Control Interno para el

INFORME DE GESTIÓN 2025

fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción, los colaboradores de la Oficina participaron en la charla virtual relacionada con la Prevención Daño Antijurídico, realizada por la Oficina Jurídica del Instituto; así mismo el equipo de la Oficina asistió el 28 de marzo de 2025 a la rendición de cuentas del Instituto.

- En cumplimiento de la Resolución 569 de septiembre 06 de 2018 mediante la cual se adoptaron los instrumentos de auditoría interna en el IDR, se aplicó el Código de Ética del Auditor Interno, documento que evidencia la declaración de los principios y reglas que gobiernan a los profesionales en el ejercicio de la auditoría interna y pretende contribuir de manera transparente, confidencial, objetiva e independiente, en la mejora de los procesos.
- Los colaboradores de la OCI firmaron la carta de compromisos éticos del auditor, certificando el conocimiento y contenido del Código de Ética del Auditor y el Estatuto de Auditoría Interna, comprometiéndose a acogerlos, cumplirlos, promoverlos, respetarlos y exigirlos; documentos que reposan en las historias laborales de los funcionarios y en SECOP para los contratistas.
- Adicionalmente la OCI realizó tres (3) comités internos, con el objetivo de conocer los avances y cumplimiento de las actividades programadas, posibles situaciones que puedan afectar el desarrollo de los diferentes roles de la OCI realizando un control preventivo para el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, sesiones que se soportan con actas internas.
- Así mismo, se cuenta con el apoyo a la supervisión en cuanto al cumplimiento de las obligaciones de los contratistas adscritos a esta oficina, de tal forma que se aplican controles en cuanto a la entrega de los productos asignados y la oportuna publicidad en SECOP de la ejecución de estos.
- Por otra parte, los profesionales de la OCI diligenciaron el formato “*Declaración de conflicto de intereses y compromiso ético - IDR*”, mediante el cual certifican no encontrarse inmersos en una situación de conflicto de intereses para el desarrollo de la auditoría al proceso de Gestión de Talento Humano; adicionalmente en el ejercicio del rol de evaluación y seguimiento se da aplicación de los lineamientos contenidos en la Guía de Auditoría Interna para Entidades Públicas vigente.
- Se cuenta con el Estatuto de Auditoría Interna, cuyo objetivo es: establecer el propósito, la autoridad y la responsabilidad de los diferentes actores de la entidad frente a la función de auditoría interna, con el fin de que la misma, mediante el ejercicio metódico, disciplinado e independiente de actividades de evaluación, acompañamiento, asesoría y fomento de la cultura del autocontrol; agregue valor y contribuya al logro de los objetivos de la Entidad.
- La Oficina de Control Interno desde el presente rol, remitió vía correo electrónico alertas tempranas a las diferentes dependencias encaminadas a evitar posibles incumplimientos por la no oportunidad de las respuestas. Durante el primer trimestre de 2025, se realizaron en promedio de 17 alertas.

INFORME DE GESTIÓN 2025

11.3 Rol de relacionamiento con entes de control externo.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2025, se realizó seguimiento permanente a la atención de los 242 requerimientos formulados por los entes de control externo.

A continuación, se presenta el consolidado de requerimientos por entidades externas de Control del 1° de enero al 31 de marzo de 2025:

Tabla No. 1- Consolidado Entes Externos de Control I Trimestre 2025.

Ente Externo de Control	Cantidad de Solicitudes	Respuestas Extemporáneas
Personería de Bogotá	78	6
Contraloría de Bogotá	94	8
Veeduría Distrital	19	3
Defensoría del Pueblo	1	0
Contraloría General de la República	1	0
Procuraduría General de la Nación	36	1
Fiscalía General de la Nación	13	0
Total	242	18

Fuente: Creación propia - Matriz de seguimiento Oficina de Control Interno

De los 242 requerimientos gestionados durante el periodo evaluado, el 7% fueron atendidos de forma extemporánea por las áreas responsables (18 solicitudes) siendo más reiterativa esta situación frente a las peticiones de la Contraloría de Bogotá.

De otra parte, la OCI asistió a visitas administrativas convocadas por la Contraloría de Bogotá (8) y Veeduría Distrital (1).

INFORMES DE CUMPLIMIENTO OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD Y PERTINENCIA

Se han generado los siguientes informes de cumplimiento sobre la oportunidad, integridad y pertinencia, los cuales fueron reportados al Comité de Coordinación Institucional de Control Interno – CICC:

- Informe correspondiente al periodo noviembre – diciembre de 2024, remitido mediante radicado N.º 20251500008913 del 14 de enero de 2025.
- Informe correspondiente al periodo enero – febrero de 2025, remitido mediante radicado N.º 20251500092473 del 14 de marzo de 2025.

AUDITORÍAS EXTERNAS

INFORME DE GESTIÓN 2025

Durante el primer trimestre la Contraloría de Bogotá está ejecutando la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados Código No. 01 PAD 2025. Período comprendido de partir del 07 de enero al 27 de junio de la vigencia 2025.

11.4 Planes de mejoramiento a cargo de la entidad.

Contraloría de Bogotá

Conforme a lo programado en el PAAI para la vigencia 2025, se presentó “*INFORME DE SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024*” comunicado a los miembros del CICCI mediante el memorando 20251500056133 del 24 de febrero de 2025.

De otra parte, la Oficina de Control Interno, a través de memorando 20251500025743 del 30 enero de 2025 solicitó a las dependencias lo siguiente “*Para los planes de mejoramiento de Contraloría General de Republica, Veeduría Distrital y Archivo Distrital se requiere:*

- *Reportar a través de las matrices establecidas por cada ente el seguimiento a planes de mejoramiento.*
- *Evidencias que soportan el avance de las acciones implementadas.”*

Al respecto no se recibió información relacionada con planes de mejoramiento de la Veeduría por parte de las dependencias, en tal sentido actualmente no se tienen planes de mejoramiento producto de informes de seguimiento por parte del mencionado ente de control.

Con relación a los planes de mejoramiento de la Contraloría General de la Republica y el Archivo General de la Nación, el resultado se presentó en el “*INFORME DE SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024*”

comunicado a los miembros del CICCI mediante el memorando 20251500056133 del 24 de febrero de 2025.

11.5 Rol de evaluación a la gestión del riesgo.

- 12 La Oficina de Control Interno, en el marco del rol de Evaluación de la Gestión del Riesgo y conforme con el cronograma establecido en el Plan Anual de Auditoría Interna – PAAI 2025, generó el informe de Seguimiento a la Gestión de Riesgos de Corrupción – Tercer Cuatrimestre 2024. Dicho documento fue remitido a los integrantes del Comité de

INFORME DE GESTIÓN 2025

Coordinación Institucional de Control Interno – CICCI para su conocimiento y seguimiento con memorando 20251500009893 del 15 de enero de 2025.

- 13 De otra parte, el 25 de marzo de 2025, la Oficina de Control interno remitió a la Oficina Asesora de Planeación los mapas de riesgos de gestión y corrupción del proceso Control, Evaluación y Mejora, actualizados para la vigencia 2025.

11.6 Rol de evaluación y seguimiento.

La Oficina de Control Interno durante el periodo reportado y de acuerdo con el cronograma establecido en el PAAI de 2025, generó los siguientes informes los cuales fueron remitidos a los integrantes del Comité CICCI:

- Reportes al cumplimiento Plan Operativo – PO de IV Trimestre 2024, con fecha límite de entrega en enero del 2025; reportado el 24 de diciembre de 2024; así mismo, entregó el reporte de avance al I trimestral del PO correspondiente a la vigencia 2025.
- Informe de Gestión acumulado 2024, se emitió el 13 de enero de 2025.
- Informe de Seguimiento a la Gestión de Riesgos de Corrupción – Tercer Cuatrimestre 2024, radicado bajo el número 20251500009893 del 15 de enero de 2025.
- Informe 3 Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, remitido y publicado en 16 de enero de 2025.
- Informes de seguimiento a los Instrumentos Técnicos y Administrativos que hacen parte del SCI correspondientes al II semestre 2024, entregado el 22 de enero de 2025.
- Informe de Evaluación de Gestión por Dependencias vigencia 2024, reportado el 30 de enero de 2025.
- Informe de Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno con corte a 31 de diciembre de 2024, comunicado el 30 de enero de 2025.
- Evaluación al Control Interno Contable de la vigencia 2024, transmitido a la Contaduría General de la Nación el 24 de febrero de 2025 y Contraloría de Bogotá el 24 de febrero de 2025, reportado al Comité CICCI el 25 de febrero de 2025.
- Informes sobre el cumplimiento de las medidas de Austeridad en el Gasto Público para el IV trimestre de 2024, entregado el 7 de febrero de 2025.
- Informes de seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con el Archivo General de la Nación. *INFORME DE SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS*
- *CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024*" comunicado a los miembros del CICCI mediante el memorando 20251500056133 del 24 de febrero de 2025.
- Informe semestral sobre la atención al ciudadano PQRDS, II semestre 2024,

INFORME DE GESTIÓN 2025

comunicado reportado el 24 de febrero de 2025.

- Informe de seguimiento semestrales de gestión judicial SIPROJ-WEB, política del daño antijurídico, comité de conciliaciones y acciones de repetición, comunicado el 27 de febrero de 2025.
 - Informe de Seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo del IDR – Segundo Semestre 2024, comunicado al CICCI el 28 de febrero de 2025
 - Informe de seguimiento al cumplimiento de la Directiva Distrital 8 de 2021 - Prevenir conductas irregulares - Manual de Funciones, Manual de procesos y procedimientos, uso de bienes/elementos, información, remitido a la OCDI el 26 de febrero de 2025.
 - Verificación del cumplimiento de normas en materia de derechos de autor y licenciamiento de software y reporte a la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor-UAEDNDA, reportado el 12 de marzo de 2025.
- Informe de cumplimiento sobre la oportunidad, integridad y pertinencia correspondiente al periodo enero – febrero de 2025, comunicado al CICCI el 14 de marzo de 2025.

Además, como parte de la gestión propia de la OCI, se realizaron las siguientes actividades:

- Se reportó el cumplimiento de los indicadores en el aplicativo ISOLUCIÓN de conformidad con la periodicidad establecida;
- Se realizó seguimiento a las acciones para abordar riesgos en ISOLUCIÓN
- Se efectuó el monitoreo del mapa de riesgos del proceso de Control, Evaluación y Mejora, reportando su resultado a la OAP y anexando las evidencias en cuanto a la aplicación de los controles.
- Se encuentra actualizada la carpeta compartida de la OCI, de acuerdo con las TRD del proceso.

Todos los informes generados por la OCI en cumplimiento de sus roles se encuentran publicados en la página web del IDR, para el efecto se creó por gestión de la OCI el botón de Control Interno ubicado al final del portal web del IDR, link: <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/oficina-de-control-interno>.

Durante el periodo reportado, la Oficina de Control Interno realizó las siguientes actividades adicionales:

- *Rendición de Cuentas a la Contraloría de Bogotá:* La OCI consolidó y reportó¹ la cuenta anual vigencia 2024 presentada al Ente de Control mediante el aplicativo SIVICOF en febrero de 2025, y dos (2) cuentas mensuales: la de enero de 2025 reportada en febrero de 2025 y la de febrero de 2025 reportada en marzo de 2025.

Los reportes de las cuentas mencionadas están certificados por la Contraloría de Bogotá a

INFORME DE GESTIÓN 2025

través del sistema SIVICOF, cuyos soportes están publicados en la página web, en el enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

INFORME DE GESTIÓN 2025

12. SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN – SC

12.1 Relación Contratos Suscritos

Durante el periodo comprendido 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2025, la gestión contractual tuvo el siguiente comportamiento:

FUENTE	CONTRATO		ADICIONES	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
FUNCIONAMIENTO	7	678.527.608	4	837.480.020
INVERSION	1429	79.427.490.734	14	4.929.806.904
INVERSIÓN - FUNCIONAMIENTO	3	26.938.993.066	1	123.669.382
TOTALES	1.439	107.045.011.408	19	5.890.956.306

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

12.2 relación de contratos por modalidad

Modalidad de Selección de Contratos	Número de contratos suscritos
Acuerdo de Corresponsabilidad	0
Concurso de Méritos	0
Convenio de Asociación	0
Convenio Organismos	0

INFORME DE GESTIÓN 2025

Modalidad de Selección de Contratos	Número de contratos suscritos
Internacionales	0
Convenios Interadmin. Art. 95 Ley 489/98	0
Decreto 092 de 2017	1
Directa otras causales	0
Directa (comodato)	0
Directa (idoneidad)	1.433
Directa Arrendamiento	0
Directa Único Distribuidor o Exclusivo	1
Licitación Pública	0
Proceso selección de Mínima cuantía	1
Selección Abreviada - Menor cuantía	0
Selección Abreviada - Subasta Inversa electrónica	2
Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas uniformes por Bolsas de Productos	1
Selección Abreviada Literal H	0
Selección abreviada por Acuerdos	0
Marco de Precios	0
Selección Abreviada Tienda Virtual	0
Régimen especial	0
Operaciones de crédito	0

12.3 Trámites de gestión contractual.

Durante el periodo comprendido 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2025, se recibieron los siguientes trámites contractuales que fueron radicados a través del aplicativo ORFEO en la Subdirección de Contratación:

INFORME DE GESTIÓN 2025

TIPO DE TRÁMITE	TOTAL
Elaboración contratos de prestación de servicios	1.433
Procesos de selección pública	6
Adiciones y Prórrogas	19
Suspensiones	34
Cesiones	21
Terminaciones anticipadas	12
Otras modificaciones contractuales	166
TOTAL, TRAMITES	252

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

13. SECRETARÍA GENERAL – SG

El presente informe, contiene la gestión adelantada desde la Secretaría General del IDR D, para el período de enero a marzo del año 2025, en su rol como dependencia de apoyo, encargada de hacer seguimiento y supervisión de las estrategias, mecanismos y procesos.

a. Apoyo en procesos contractuales y revisión de documentos.

En apoyo a las áreas misionales en los procesos pre, contra y post-contractuales, se revisaron, ajustaron y remitieron 170 procesos para la suscripción de la Dirección General, como se muestra en la Tabla 1.

DOCUMENTOS	Ene	Feb	Mar
ACTOS ADMINISTRATIVOS	0	1	1
LIQUIDACIONES	2	0	4
MODIFICACIONES	0	0	
ORDEN DE PAGO	0	8	13

INFORME DE GESTIÓN 2025

OTROS	23	20	19
RESOLUCIONES	33	27	19
TOTAL	58	56	56

Tabla 1 Documentos revisados para firma de Dirección enero-marzo 2025. Elaboración propia.

Asimismo, fueron elaborados, revisados y firmados, por la Secretaría General 165 procesos.

DOCUMENTOS	Ene	Feb	Mar
ACTOS ADMINISTRATIVOS	3	4	4
COMITÉS	0	2	0
LIQUIDACIONES	2	4	4
MODIFICACIONES	4	9	11
ORDEN DE PAGO	5	33	27
OTROS	0	3	1
RESOLUCIONES	8	16	24
TOTAL	22	71	71

Tabla 2 Documentos revisados para firma de Secretaría enero-marzo 2025. Elaboración propia.

b. Instancias internas y externas de participación a cargo de la secretaría general.

Instancias Internas:

- Secretaría Técnica Junta Directiva IDR D: 1 sesión (virtual)
- Presidencia Comité De Conciliación IDR D: 8 sesiones
- Presidencia Comité De Contratación IDR D: 5 sesiones

Instancias Externas:

- Miembro suplente Junta Directiva Regional Canal Capital: 5 sesiones (2 virtuales 3 presenciales)
- Integrante Consejo Directivo IDARTES 2 sesiones (1 virtual 1 presencial)
- Designación Junta Directiva IDIPRON: 1 sesión (virtual)
- Designación Junta Directiva Instituto Distrital de Turismo: : 1 sesión (virtual)

c. Lineamientos expedidos por la Secretaría General

En aras de asegurar la aplicación de los principios de planeación, eficacia y eficiencia, así como lograr un efectivo acompañamiento en las actividades administrativas, contractuales y financieras por parte de la Dirección General y la Secretaría General, se remitió la Circular IDR D No. 20252000114433 “DIRECTRICES GENERALES DE OPERACIÓN PARA LA VIGENCIA 2025.”, con el fin de establecer plazos y lineamientos que garanticen una adecuada revisión y aprobación de cada uno de los procesos.

d. Revisión respuestas a Entes de Control

INFORME DE GESTIÓN 2025

La Secretaría General actúa como eje coordinador de las comunicaciones institucionales, por medio de la revisión y trámite de las respuestas oportunas y adecuadas a entes de control, tareas esenciales para garantizar el control administrativo, transparencia y cumplimiento a entidades con funciones de control y vigilancia.

De esta forma, para el período de enero a marzo de 2025, fueron tramitadas un total de 194 peticiones de la siguiente manera:

DOCUMENTOS	Ene
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	66
CONTRALORÍA GENERAL	7
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	2
FISCALÍA	10
PERSONERÍA	74
PROCURADURÍA	18
VEEDURÍA	17
TOTAL	194

Tabla 3 Respuestas gestionadas enero-marzo 2025. Elaboración propia.

13.1 Peticiones ciudadanas.

El Área de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos, en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2025, registró en el aplicativo “Bogotá te Escucha”, un total de 2.677 peticiones ciudadanas¹, como se presenta a continuación:

Tal como se muestra en la Tabla 4, los Derechos de Petición, tanto de interés general como particular, corresponden al mayor tipo de requerimientos, ocupando aproximadamente el 83% del total.

Tipo de Petición	Atendidas	Sin Atender
CONSULTA	41	19
DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	6	
DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL	1322	154
DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	644	96
FELICITACIÓN	6	1
QUEJA	83	25
RECLAMO	70	14
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	154	8
SOLICITUD DE COPIA	14	3
SUGERENCIA	16	1
Total	2356	321

Tabla 4 Tipos de requerimiento recibidos enero-marzo 2025 Fuente Bogotá te escucha. Elaboración propia.

1

INFORME DE GESTIÓN 2025

De igual manera, a continuación, se relaciona la asignación de estas peticiones a las áreas y dependencias del IDR D:

DEPENDENCIAS	TOTALES	
ÁREA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	0	0%
ÁREA DE ATENCIÓN AL CLIENTE, QUEJAS Y RECLAMOS	358	13.4%
DIRECCIÓN GENERAL	6	0.2%
OFICINA ASESORA COMUNICACIONES	6	0.2%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	66	2.5%
OFICINA ASESORA PLANEACIÓN	1	0%
OFICINA ASUNTOS LOCALES	14	0.5%
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	3	0.1%
OFICINA CONTROL INTERNO	0	0%
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	193	7.2%
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	39	1.5%
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES	81	3.0%
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES	1075	40.2%
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA RECREACIÓN Y DEPORTES	835	31.2%
TOTAL	2677	100%

Tabla 5 PQRSD Asignadas Por Dependencia enero- marzo 2025. Fuente Bogotá Te Escucha. Elaboración Propia

13.2 Oportunidad y calidad de respuestas a PQRSD.

Dentro del procedimiento de “GESTIÓN DE RESPUESTA OPORTUNA A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS Y/O SUGERENCIAS”; se tiene implementada la acción de control, evaluación de los criterios de oportunidad en las respuestas y calidad de estas. Así, a la fecha, se han evaluado 2.054 respuestas:

CRITERIOS CALIDAD	ENE	FEB	MAR 20% EVALUADO	ACUMULADO
Coherencia	99%	100%	100%	100%
Claridad	100%	100%	100%	100%
Solución de Fondo	100%	100%	100%	100%
Calidez	99%	100%	100%	100%
Oportunidad	100%	100%	100%	100%
Manejo de Sistema	100%	100%	100%	100%
Total, General	100%			

Tabla 6 Criterios de evaluación x mes. Fuente: Isolucion Elaboración propia.

INFORME DE GESTIÓN 2025

13.3 Canales de recepción de peticiones.

A continuación, se presenta el balance de los medios de recepción de las peticiones recibidas con un total de 5.299

MEDIOS	No. DE PQRSD
CORREO ELECTRÓNICO	3370
PRESENCIAL	1226
TELEFÓNICA	97
WEB	606
TOTAL	5.299

Tabla 7 Peticiones Recibida Criterios de evaluación x mes. Elaboración propia. Fuente: Elaboración propia

➤ **Correo electrónico – serviciociudadania@idrd.gov.co**

Para el período comprendido, se recibieron un total de 3.370 correos, de los cuáles un 60.5% fueron atendidos de manera inmediata, disminuyendo el número de radicados de la entidad y aportando a una gestión efectiva y de calidad para el IDR D.

Correos Recibidos	
Radicación IDR D	1.233
Gestión Inmediata	2.137
TOTAL	3.370

Tabla 8 Reporte correos recibido x gestión realizada. Elaboración propia

➤ **Atención telefónica.**

En cuanto a las llamadas atendidas por medio de la línea telefónica PBX 6605400, se atendieron 97 llamadas, las cuales se relacionan a continuación:

Mes	Ene	Feb	Mar	TOTAL
Llamadas recibidas	85	11	1	97

Tabla 9 Base de Datos Llamadas x mes. Elaboración propia.

➤ **Portal ciudadano.**

En el aplicativo de Portal Ciudadano se han verificado 31.496 perfiles los cuales se relacionan a continuación:

INFORME DE GESTIÓN 2025

DEVUELTO	VERIFICADO	Total general
1825	29502	31496

Tabla 10 Estadística

Registro portal

Ciudadano enero-diciembre2024. Información misional IDR D. Elaboración propia.

➤ Atención presencial.

Actualmente, el IDR D cuenta con los siguientes canales de atención presencial²:

SuperCade	Horario de Atención
SuperCade CAD	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade Américas	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade 20 de Julio	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade Bosa	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade Manitas	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade Suba	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
Sede IDR D	Lunes a viernes de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm

Tabla 11 Canales de Atención Presencial. Elaboración propia.

Puntos en los cuáles se brinda información relacionada con los diferentes trámites y servicios que oferta el IDR D, tales como:

- ✓ Tarjeta de recreación y espectáculos públicos para adultos mayores - Pasaporte Vital
- ✓ Brindar información general sobre los, tramites, servicios y Otros Procedimientos Administrativos - OPA que se encuentran publicados por la página Web del Instituto
- ✓ Informar a los ciudadanos sobre los canales de atención para recepción de PQRSD - Bogotá Te Escucha, correos electrónicos institucionales idr dcorrespondencia@idr d.gov.co – serviciociudadania@idr d.gov.co

Asimismo, durante el periodo del informe se han atendido 1.226 ciudadanos en los diferentes módulos de atención, como se evidencia a continuación:

² Actualmente se cuenta con atención presencial en distintos SupeCADES de la ciudad, servicio que fue ratificado con El Convenio de Coordinación Interinstitucional No 4220000- 897-2021 firmado el 5 de agosto de.

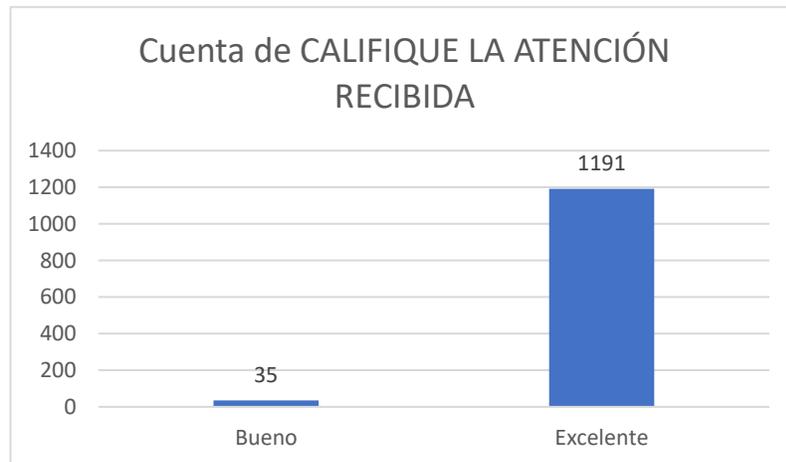
INFORME DE GESTIÓN 2025

SuperCade	20 de Julio	Américas	Bosa	CAD	Manitas	Sede Central	Suba	TOTAL
Ciudadanos Atendidos	296	138	164	65	94	191	278	1226

Tabla 12 Reporte Atención de Ciudadanos x SuperCADE

Satisfacción ciudadana:

Con el fin de medir los niveles de satisfacción de la ciudadanía en cuanto a las atenciones del área y en pro de la mejora continua de las acciones cotidianas, se realiza de manera permanente encuestas de satisfacción. De esta forma, a presentación se presenta al balance de la percepción.



Gráfica 1 Encuesta de satisfacción. Fuente: Isolución. Elaboración propia

13.4 Modelo de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía

El relacionamiento con la ciudadanía es clave para una gestión pública eficiente y transparente. Por ello, en marzo se realizaron dos socializaciones con los y las colaboradoras sobre el Modelo Distrital de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía, el cual establece directrices y herramientas para fortalecer la interacción con la comunidad. Además, se creó una pieza comunicativa para difundir en la red social Facebook para informar sobre su implementación en el IDRD.

13.5 Ley de transparencia y acceso a la información pública.

INFORME DE GESTIÓN 2025

-Acciones en cumplimiento de la normatividad:

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020 del MINTIC, el proceso de Gestión de Servicio a la Ciudadanía gestiona la publicación de información en el enlace de transparencia de la página web de la entidad. Entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025, se enviaron 71 solicitudes de servicio a la Oficina Asesora de Comunicaciones. Según el indicador reportado en Resolución al 7 de marzo de 2025, se alcanzó un 100% de solicitudes atendidas y cerradas en GLPI.

-Recomendaciones de auditorías que se hayan implementado:

El proceso de Gestión de Servicio a la Ciudadanía continúa fortaleciendo los controles a los riesgos de gestión, mejorando la supervisión del proceso transversal de las PQRSD y estableciendo controles en las áreas y dependencias para optimizar los indicadores de gestión. Esto ha permitido reducir significativamente la gestión extemporánea de peticiones, mejorando la imagen institucional y cumpliendo con las observaciones de la Oficina de Control Interno. Se recomienda mantener estos controles y realizar ajustes cuando sea necesario para garantizar resultados equilibrados y sostenibles.

Asimismo, se ha trabajado en fortalecer la eficiencia de los criterios de calidad en la atención (coherencia, claridad, calidez y solución de fondo), con el objetivo de ofrecer respuestas integrales a las necesidades de la comunidad. En este sentido, durante el primer trimestre de 2025 se realizaron talleres dirigidos a los servidores de la entidad sobre temas clave como "Bogotá te Escucha", el Modelo de Relacionamiento con la Ciudadanía y la gestión de PQRSD. Además, se brindó acompañamiento continuo a las Subdirecciones de Parques, Recreación y Deportes, lo que ha permitido mejorar el control sobre las acciones de los responsables de respuesta y el desempeño de las áreas.

En febrero y marzo, el Área de Servicio a la Ciudadanía participó activamente en las Ferias de Servicios organizadas por la Alcaldía Mayor, reafirmando su compromiso con la atención a la comunidad. Se destacó la presencia en eventos como la Feria de Servicios en el Parque El Porvenir (Bosa) y en el centro poblado San Juan (Sumapaz), donde se brindó orientación sobre trámites y servicios de la entidad, en algunos casos con el apoyo del equipo de Recreación, que desarrolló actividades lúdicas para la comunidad.

Además, se participó en eventos institucionales como la conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8M), en los cuales se ofreció información y acompañamiento a la ciudadanía, fortaleciendo la relación entre la entidad y la comunidad y reafirmando el compromiso institucional con las iniciativas distritales.

13.6 Gestión Documental:

a. Transferencias documentales.

A continuación, se presenta el consolidado de las transferencias documentales primarias realizadas acumuladas a 31 de marzo de 2025:

INFORME DE GESTIÓN 2025

Actas No	Fechas		Volumen Documental		
	Fecha Inicial	Fecha final	Total, Cajas X200	Total, Metros lineales	Total, de Registros
1 A al 10	14/01/2025	26/03/2025	494	123,50	3.005

Tabla 13 Consolidado Transferencias documentales Primarias Actas No 1 -No 10.. Elaboración propia

b. Tablas de valoración documental.

Durante el período reportado, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte solicitó dos mesas técnicas con el grupo evaluador de documentos del Archivo Distrital de Bogotá. El objetivo de estas reuniones fue presentar ajustes conforme a las recomendaciones recibidas, con el fin de agilizar el proceso de inscripción en el Registro Único de Series Documentales (RUSD).

Sin embargo, el Archivo Distrital no ha brindado claridad sobre las observaciones metodológicas establecidas por el Archivo General de la Nación. Como resultado, el proceso aún no ha podido finalizarse y continúa en espera de la inscripción en el RUSD por parte del Archivo General de la Nación.

Una vez se obtenga el RUSD, se alcanzará un nuevo hito en el cierre del Plan de Mejoramiento Archivístico suscrito con el Archivo General de la Nación.

c. Préstamos y consultas.

A continuación, se remite el balance de los préstamos y devoluciones realizadas entre enero y marzo de 2025:

Mes	Total
Enero	240
Febrero	287
Marzo	767
Total, consolidado de préstamos	1.294

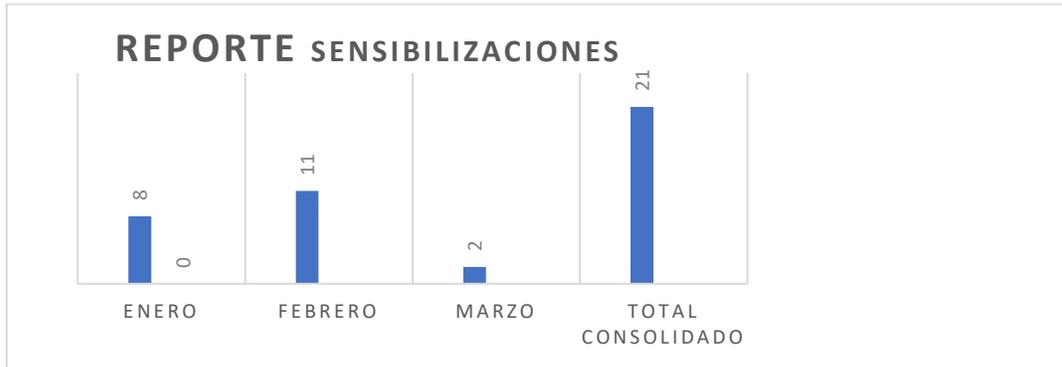
Tabla 14 Préstamos y devoluciones archivo. Elaboración

d. Sensibilizaciones

En el periodo reportado se han realizado a las diferentes áreas de la entidad sensibilizaciones en Instrumentos Archivísticos y conformación de expedientes físicos y electrónicos, así mismo en elaboración del Inventario documental FUID para archivos físicos y electrónicos. Evidencias en la carpeta compartida del área de Archivo y Correspondencia ArchivoIDRD Naos³. y en el respetivo expediente físico. En este sentido se realizaron las siguientes jornadas:

³

INFORME DE GESTIÓN 2025



Gráfica 2 Balance sensibilizaciones. Elaboración propia

e. Implementación Programa de Reprografía Digitalización de Historias Laborales

Se implementó de manera integral el programa de Reprografía en el marco del plan de mejoramiento colaborativo con la Contraloría de Bogotá. Este proceso incluyó una revisión exhaustiva y ajustes técnicos en la configuración de los escáneres de ventanilla única, con el objetivo de optimizar su rendimiento y garantizar una digitalización eficiente y precisa de los documentos.

Paralelamente, se enfocó este programa en la preservación digital de las Historias Laborales, asegurando su adecuada conservación a largo plazo. Esta iniciativa no solo mejora el acceso y la consulta de estos registros de manera ágil y segura, sino que también protege la integridad de la información, mitigando riesgos asociados a la degradación o pérdida de los documentos físicos. Además, la digitalización facilita la gestión, clasificación y recuperación de estos archivos, representando un avance significativo en la modernización archivística.

Como resultado de este esfuerzo, hasta la fecha se han digitalizado 45.4 GB de información, equivalentes a 103,100 imágenes de Historias Laborales. Este logro evidencia el compromiso con la mejora continua en la gestión documental, asegurando la preservación eficiente y confiable de la información laboral conforme a las normativas legales y archivísticas vigentes.

f. Digitalización de Documentos con fines de preservación y difusión

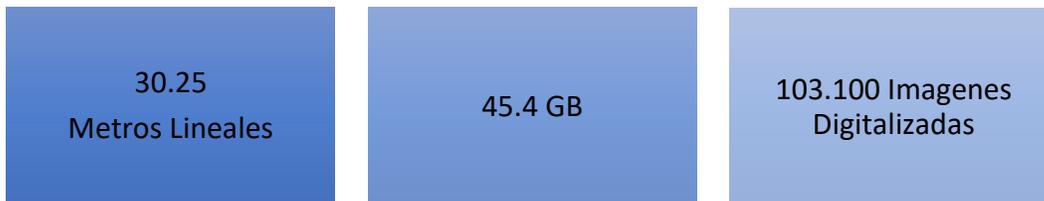
Con el objetivo de garantizar la integridad y óptima conservación de los documentos de archivo digitalizados, así como facilitar su consulta y difusión, se ha llevado a cabo la digitalización de **30.25 metros lineales** de Historias Laborales. La cuál, se ha realizado bajo estrictos estándares de calidad, incluyendo una resolución de 300 dpi, la aplicación de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) para permitir la búsqueda de texto y el uso del formato PDF/A, garantizando la preservación a largo plazo y la compatibilidad con distintos sistemas de gestión documental.

INFORME DE GESTIÓN 2025

Además, se ha empleado escala de grises para optimizar la visualización y el almacenamiento de las imágenes, asegurando la legibilidad de los documentos sin comprometer el tamaño de los archivos.

Para su adecuada gestión y almacenamiento, los documentos han sido organizados conforme a la subserie documental correspondiente, respetando las categorías archivísticas establecidas y clasificándolos por vigencia. Esto permite un acceso ágil y eficiente, asegurando que cada archivo conserve su valor administrativo y legal.

Este esfuerzo de digitalización no solo mejora la accesibilidad de los Historiales Laborales, sino que también refuerza su conservación a largo plazo, cumpliendo con las normativas vigentes en materia de gestión documental y preservación digital establecidas por el archivo institucional:



g. Intervención de la serie Contratos/Órdenes/Convenios, de los archivos de gestión de la Subdirección de Contratación.

El grupo de Archivo organizó, registró en FUID con aplicación de la TRD, y legalizó la transferencia primaria, de los Contratos/Ordenes/Convenios de la vigencia 2015 y 2016 pendientes, los contratos UEL desde el 2001 hasta el 2007 (416 cajas x200), contratos UEL vigencia 2008-2011 y se inició la organización de la vigencia 2020, de los documentos ubicados en los archivos de gestión de la Subdirección de Contratación:

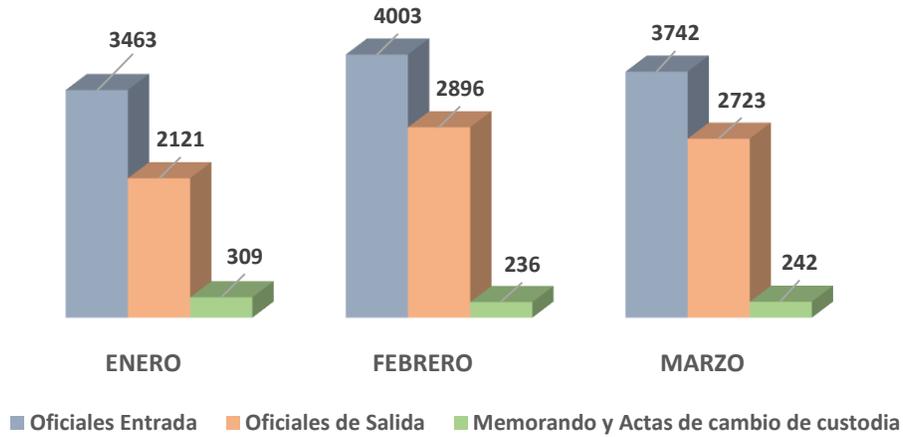
Vigencias	Cajas organizadas	Observaciones
2001 – 2007 UEL	184	Avance del 65%
2015	189	2015 Organizado y transferido el 100%
2016	40	2016 Organizado y transferido el 100%
2020	40	En proceso
Total	453	

Tabla 15 Volumen documental de contratos organizados al 31 de marzo de 2025

h. Comunicaciones Oficiales.

Durante el período del 01 de enero al 31 de marzo se recibieron un total de 19.735 comunicaciones: 11.208 comunicación de entrada, 7.740 comunicaciones de salida y 787 comunicaciones internas.

INFORME DE GESTIÓN 2025



Gráfica 3 Total comunicaciones x mes. Elaboración propia.

a. Procedimiento correspondencia

Durante el primer trimestre del año 2025, se realizó la actualización del procedimiento de Administración de Correspondencia, el cual se encuentra publicado en ISOLUCION:

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=Li4vRnJhbWVTZXRBcnRpY3Vsby5hc3A/UGFnaW5hPUJhbmNvQ29ub2NpbWllbnRvNEIEUkQvYS9hZWU0M2Y5ZTIhN2Y0YmlwOWVmZTI4NDg2YzZwZjVmYi9hZWU0M2Y5ZTIhN2Y0YmlwO WVmZTI4NDg2YzZwZjVmYi5hc3AmSURBUIRjQ1VMTz0xMDMwNg==>

13.6 Centro de Documentación

Dentro de las acciones realizadas desde el Centro de Documentación, se destacan los avances en el desarrollo del Repositorio Institucional, una herramienta que permitirá la preservación de la producción investigativa y científica del IDRD a lo largo de los años, hasta el presente. Este proyecto se ha venido trabajando en conjunto con el área de Sistemas y cuenta con el apoyo de la Dirección General.

14. OFICINA DE ASUNTOS LOCALES – OAL

14.1 Política Pública DRAFE (Deporte, Recreación Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos)

Durante el primer trimestre de 2025, se llevaron a cabo diversas acciones para cumplir con los objetivos establecidos, logrando la ejecución y el seguimiento efectivo de la Política Pública

INFORME DE GESTIÓN 2025

DRAFE. Este proceso, de gran relevancia para el sector, se encuentra enmarcado dentro del documento CONPES 23, “Actualización del Plan de Acción de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios 2022-2032”.

En este periodo, se avanzó en la consolidación, revisión y rutina de seguimiento con corte al segundo semestre de 2024. Se proyectó la solicitud de seguimiento del Plan de Acción de la Política Pública de Deporte, Actividad Física, Parques y Equipamientos de Bogotá DRAFE CONPES DC No 23 de 2022 para el segundo semestre de 2024, dirigida a las doce (12) entidades corresponsables de la política pública. La Oficina de Asuntos Locales facilitó un diálogo cercano con estas entidades, brindando asesoría y orientación para la consolidación de los indicadores de producto y de resultado.

Asimismo, se solicitó y consolidó el seguimiento financiero correspondiente a la vigencia 2024, que fue remitido a la Secretaría Distrital de Planeación, en línea con los indicadores de producto de la política pública. Este proceso fue validado por la Oficina de Planeación del IDR y cumplió con el cronograma establecido por la Secretaría Distrital de Planeación.

Se lideraron tres (3) mesas de trabajo con entidades corresponsables de la política pública, con el objetivo de establecer un diálogo cercano, brindar asesoría y acompañamiento, y asegurar la cualificación del informe de seguimiento, esencial para el plan de acción. Como resultado, desde la Oficina de Asuntos Locales, se consolidó el informe de seguimiento del segundo semestre de 2024 (de julio a diciembre), siguiendo los lineamientos de la Guía de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del D.C. La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) lideró la elaboración de los informes semestrales de seguimiento, basados en los avances cuantitativos y cualitativos de los indicadores de producto y resultados presentados por los sectores y entidades responsables. El informe final fue cualificado y estratégico, contribuyendo al fortalecimiento y posicionamiento de la Política Pública DRAFE a nivel distrital.

14.2 Estrategia de Participación Ciudadana (EPC)

La Estrategia de Participación Ciudadana del IDR para 2025 se fundamenta en el marco legal establecido por la Constitución Política de Colombia, la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, la Ley Estatutaria de Participación Democrática y demás normativas vigentes. En cumplimiento de estos lineamientos y bajo los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) específicamente en la dimensión de gestión con valores y resultados, la Oficina de Asuntos Locales lideró la formulación del Plan de Participación Ciudadana 2025. A través de mesas de trabajo con las áreas misionales de la entidad, se siguieron los siete pasos metodológicos del MIPG: identificación de ciudadanos y temas prioritarios, diagnóstico de espacios de participación, diseño de canales y actividades, integración de acciones transversales, asignación de recursos, definición de metas e indicadores, y sistematización de resultados.

INFORME DE GESTIÓN 2025

Con base en este proceso, el IDRD estructuró su Plan de Participación Ciudadana 2025 alrededor de cuatro componentes estratégicos: (1) espacios permanentes de diálogo para la construcción continua y el seguimiento colaborativo, (2) encuentros periódicos con la ciudadanía para retroalimentación, (3) participación en proyectos de inversión misionales, y (4) enfoque diferencial para la inclusión de grupos prioritarios en políticas públicas distritales. Este plan fue formalizado y publicado en la página de la entidad el 20 de febrero de 2025, garantizando transparencia y acceso público a toda la información, incluyendo acciones programadas, cronogramas, responsables y mecanismos de colaboración.

Durante el primer trimestre de 2025, se llevaron a cabo mesas de trabajo adicionales para articular el Plan a nivel institucional y consolidar las actividades previstas. Estas acciones refuerzan el compromiso del IDRD con la participación ciudadana, la gobernanza colaborativa y la rendición de cuentas, alineadas con los objetivos de la entidad y las expectativas de la comunidad.

14.3 Fortalecimiento de la estrategia de comunicación de la Oficina de Asuntos Locales

Durante el primer trimestre de 2025, la estrategia de comunicación de la Oficina de Asuntos Locales se enfocó en torno a tres líneas de acción: el fortalecimiento de la gestión territorial, el impulso al Sistema de Participación Ciudadana, y la visibilización de la estrategia Recreolab, consolidada como un proyecto emblemático para la vigencia actual.

Estas acciones han contribuido al avance en la articulación institucional y en la divulgación de iniciativas clave orientadas al desarrollo local.

En este contexto, se desarrollaron las siguientes acciones estratégicas:

- **Piezas comunicativas para Ciclo de fortalecimiento a consejeros y consejeras DRAFE**

En el marco de las capacitaciones orientadas al fortalecimiento de los consejos, se diseñó y difundió una pieza de invitación para convocar a la primera sesión de formación.

- **Piezas comunicativas para fortalecimiento de los consejos locales**

Como parte del plan de visibilización y fortalecimiento de los Consejos Locales DRAFE, se diseñaron y enviaron piezas comunicacionales conmemorativas, tales como felicitaciones mensuales por cumpleaños, así como piezas alusivas al Día Internacional de la Mujer (8M) y al Día del Hombre.

INFORME DE GESTIÓN 2025

- **Apoyo a los consejos DRAFE con piezas para eventos organizados y convocados por ellos mismos**

Con el objetivo de apoyar la visibilización de los Consejos Locales de Deporte, Recreación y Actividad Física, se brindó acompañamiento mediante la elaboración de tres piezas gráficas destinadas a promover actividades organizadas por los consejos de las localidades de Ciudad Bolívar, Barrios Unidos y Rafael Uribe Uribe.

- **Coordinación de sesión de innovación de Recreolab en Sumapaz**

Con el objetivo de acercar la estrategia Recreolab a la localidad de Sumapaz, se organizó una sesión de innovación territorial. Desde el componente de comunicaciones, se realizó la articulación con la Oficina Asesora de Comunicaciones (OAC) para la elaboración de un boletín informativo sobre la jornada, así como el registro fotográfico del evento. Adicionalmente, se brindó apoyo a la comunidad mediante el acompañamiento y desarrollo del taller programado para ese día.

- **Desarrollo de estrategia de Recreolab**

En el marco de la estrategia Recreolab, durante el periodo se brindó apoyo en el proceso de organización de la estrategia, incluyendo la definición de su metodología, la elaboración de cronogramas y otros aspectos relevantes. Asimismo, se colaboró en la construcción del documento y en la preparación de la presentación correspondiente, trabajando de manera conjunta con las articuladoras territoriales y de participación, en coordinación con los distintos equipos de la Oficina de Asuntos Locales.

14.4 Gestión del conocimiento

14.4.1 Documento Agendas Locales

Durante el primer trimestre de la vigencia 2025, se elaboró el informe de resultados de las Agendas Locales, este documento consolida los resultados de priorización de temas relevantes y/o problemáticas de las localidades. Se logró identificar:

3. Los temas estratégicos del IDR en el Distrito Capital: Se destacan elementos como la participación ciudadana y la articulación interinstitucional con enfoque territorial, reconociendo su papel fundamental en la consolidación de una planeación integrada.
4. Metodología del proceso. Se describen las consideraciones generales que guiaron la construcción colectiva de las Agendas Locales, incluyendo el enfoque participativo y territorial. Así mismo se presenta una caracterización concisa de los participantes involucrados, lo cual permite comprender el alcance y la representatividad del proceso.
5. Resultados por encuentros. Contiene el análisis de los temas estratégicos y situaciones problemáticas priorizadas por localidad del Distrito. A través de este análisis, se visibilizan las situaciones problemáticas y/o temas relevantes de carácter de primera, segunda y tercera categoría de prioridad alta. Lo cual permite identificar los principales

INFORME DE GESTIÓN 2025

retos y oportunidades para el fortalecimiento de la gestión local de la Política Pública DRAFE.

6. Síntesis de hallazgos distritales: Finalmente, el informe cierra con una síntesis de los tres temas recurrentes a nivel distrital, identificados como elementos estructurantes comunes de las Agendas Locales, los cuales orientarán futuras acciones de la Administración Distrital en el marco de la Política Pública.

14.4.2 Documentos Diagnósticos Locales

Durante el primer trimestre de 2025, se avanzó en la recolección, análisis y consolidación de la información obtenida a través de las 20 jornadas realizadas en las localidades. Estas jornadas implementaron una metodología de innovación pública, diseñada para abordar y responder a la necesidad de contar con diagnósticos locales que sirvan como insumo para los diversos actores del territorio —entidades, instancias y ciudadanía— en la identificación, caracterización y proyección del campo del deporte, la recreación, la actividad física y los equipamientos deportivos.

Como resultado de este ejercicio participativo, se elaboró una presentación de relatorías que recoge los aportes ciudadanos realizados en el marco de la construcción de los diagnósticos locales. Dicha presentación organiza la información en torno a las cuatro estaciones metodológicas desarrolladas, permitiendo visualizar de manera integrada los aportes comunes identificados en las 20 localidades sobre los componentes del enfoque DRAFE: deporte, recreación, actividad física, escenarios y equipamientos deportivos.

Asimismo, se elaboró un documento recopilatorio que incluye la descripción detallada de la metodología aplicada, los principales resultados obtenidos y el contenido de las relatorías de cada jornada territorial, incorporando además los insumos de la jornada institucional. Este documento constituye un recurso estratégico para la construcción de los diagnósticos locales del sector, fortaleciendo el proceso de planificación y gestión territorial con base en información participativa y contextualizada.